

LOS VALORES EN LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS
DE IBAGUÉ, UNA PERSPECTIVA COMPLEJA

CÉSAR AUGUSTO GUALTEROS GALEANO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Administración

UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA – SEDE MANIZALES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
Ibagué, 2007

LOS VALORES EN LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS
DE IBAGUÉ, UNA PERSPECTIVA COMPLEJA

CÉSAR AUGUSTO GUALTEROS GALEANO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Administración

Directora

ANA PATRICIA NOGUERA

Mgr. Filosofía Moderna
PhD. Filosofía Estético Ambiental

UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA – SEDE MANIZALES

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Ibagué, 2007

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Manizales, Julio de 2007

DEDICATORIA

Al Señor Dios Todo Poderoso, por darme el ser, el hacer y el tener. Por ser mi iluminador en esta ardua tarea de tratar de interpretar y comprender la complejidad de la vida a la luz de nuestra natural y solidaria responsabilidad. Pero ante todo por haberme dado vida eterna.

AGRADECIMIENTOS

A Maribel, compañera de dichas y desdichas, por sus cuidados y su solidario sacrificio en pos de la causa común.

A Bryan y David, por su apoyo, comprensión y sacrificio de tiempo valioso para compartir.

A mi madre y mi familia, por aceptarme como soy y por ser como son.

A Ana Patricia, por enseñarnos a soñar un mundo para todos y visionar la complejidad de la vida para conseguirlo. Pero ante todo por su don de gente y su valiosa enseñanza metodológica del aprendizaje.

A la Comunidad de Universidad Cooperativa de Colombia, por ayudarme en la consecución de tan significativo logro.

A mis compañeros de la Maestría por su grata y provechosa amistad y colaboración.

A Jordan, compañero silencioso de lucha y de traspasar.

RESUMEN

<<Los valores en la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué, una perspectiva compleja>>, es una investigación que se ha desarrollado dentro de la línea de epistemología de la maestría en administración, orientada por la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.

Con este trabajo de investigación se ha pretendido, evidenciar la incidencia que tienen los valores cooperativos en prácticas asociativo-administrativas en las que se involucre la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué.

En el Capítulo I, se hace un recorrido desde la antigüedad occidental hasta nuestros días, en la identificación y evolución de los valores cooperativos interrelacionados con los valores predominantes en cada episodio del devenir social del ser humano. En el capítulo II, se hace una juiciosa revisión de referentes teóricos de la ética y los valores, desde la perspectiva del cooperativismo y navegando entre el linealismo y la complejidad. En el capítulo III, se expone la síntesis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado con líderes, asociados, trabajadores y directivos de organizaciones cooperativas de Ibagué, a través de 44 encuestas y 26 entrevistas a profundidad, para desembocar en un cuarto capítulo que plantea la necesidad de visionar desde la complejidad, la emergencia de valores del cooperativismo ibaguereño, a partir de la apropiación de las estructuras biológicas formales y emergentes, llevadas a las prácticas administrativas y de gestión de las organizaciones en las comunidades humanas y la propuesta de reconocer e incorporar en sus imaginarios culturales, valores complejos como los de sostenibilidad y sustentabilidad.

Palabras clave: Gestión, organización, valores cooperativos, ética, linealismo, complejidad, emergencia, imaginarios, sostenibilidad, sustentabilidad.

ABSTRACT

“The values in the cooperative organizations management in Ibagué, a complex perspective”, is a research that has been developed into the epistemological line of the Business Mastery, led by the National University of Colombia, see of Manizales.

This investigation has intended to show the incidence that cooperative values have in associative-administrative practices which involve the cooperative organizations management in Ibagué.

In Chapter I, a review from the west antiquity to the current times is made in the identification and evolution of cooperative values linked with those involved along the different episodes of the human being. In Chapter II, a careful revision of theoretic referents from ethics and values is studied since the overview of the cooperativism, surfing between linealism and complexity. In Chapter III, the synthesis of the results taken along the research made with leaders, associate members, workers and managers of cooperative organizations in Ibagué, through 44 surveys and 26 deep interviews, which finish in a Fourth Chapter that sets forth the necessity of vision from the complexity, the emergency of values in the cooperativism in Ibagué, from the biological formal and emergent structures found in managerial activities of the organizations in the human communities, and the proposal of incorporate and recognize in their cultures, complex values like sostenibility and sustentability

Clue words: management, organization, cooperative values, ethics, linealism, complexity, emergency, sustentability and sostenibility.

TABLA DE CONTENIDO

1	COOPERATIVISMO, PASADO Y PRESENTE EN EL DEVENIR DE LOS PUEBLOS, UNA MIRADA DESDE SUS VALORES	23
1.1	HACIA UNA EMERGENCIA DE LOS VALORES DEL COOPERATIVISMO	24
1.2	VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS EN LA ANTIGÜEDAD	24
1.3	VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS MEDIEVALES	30
1.4	PRESENCIA DE VALORES COOPERATIVOS EN LA MODERNIDAD	36
1.5	VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS EN LA CONTEMPORANEIDAD	50
1.6	VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS EN COLOMBIA	53
2	ÉTICA COMO CONTEXTO DE DESARROLLO DE VALORES	59
2.1	ÉTICA, TEORÍA Y PRÁCTICA	59
2.1.1	La ética, una emergencia entre herencia y la forja cultural	60
2.1.2	La ética de empresa en el marco de la ética cívica y la ética aplicada.	61
2.1.3	Decisiones éticas, prácticas valorativas.	68
2.2	LOS VALORES, TEORÍA Y PRÁCTICA CULTURAL	74
2.2.1	Una aproximación a la clasificación de valores	79
2.2.1.1	La escala valorativa de Scheler	79
2.2.1.2	Niveles valorativos desde la dirección por valores	82
2.2.1.3	El cooperativismo a la luz de la dirección por valores	84
2.3	LOS VALORES DESDE LA EPISTEME DE LA COMPLEJIDAD, UNA MIRADA ÉTICA AMBIENTAL	86
2.3.1	Los valores en la complejidad	86
2.3.2	Ética y medio ambiente	88

2.3.2.1	Dimensión ambiental	89
2.3.2.2	Fundamentos de la ética ambiental	90
2.3.2.3	Dimensión Filosófica ambiental	90
2.3.2.4	La Sostenibilidad, nuevo valor emergente	93
2.3.2.5	La Sustentabilidad, alternativa de vida	95
2.3.2.6	El contraste sustentabilidad-sostenibilidad	98
3	PENSAMIENTO E IMAGINARIO DE LOS DIRIGENTES SOBRE LOS VALORES EN EL COOPERATIVISMO IBAGUEREÑO	100
3.1	IMAGINARIO DE VALORES COOPERATIVOS SEGÚN ENCUESTADOS	100
3.1.1	Tiempo de ser asociado o trabajador	101
3.2	EL IMAGINARIO VALORATIVO DE LOS LÍDERES COOPERATIVOS ENTREVISTADOS	107
3.2.1	El imaginario del valor ayuda mutua	108
3.2.1.1	La ayuda mutua y su contradicción	109
3.2.1.2	La ayuda mutua en relación con el valor económico	111
3.2.1.3	La ayuda mutua sinergia de potencialidades para acallar necesidades	114
3.2.2	El imaginario del valor democracia	115
3.2.2.1	La democracia, un imaginario de lo que no se práctica	117
3.2.2.2	La democracia, visión reducida del deber ser del asociado y del apego a la ley	118
3.2.2.3	La democracia un imaginario del ejercicio de poder	120
3.2.2.4	La democracia, dimensión del acto eleccionario	122
3.2.2.5	El nudo gordiano democracia-igualdad	125
3.2.3	El imaginario del valor igualdad	127
3.2.3.1	La igualdad en la dimensión del valor económico	127
3.2.3.2	La igualdad en relación con tamaño de la cooperativa	131
3.2.3.3	La igualdad entraña desigualdad	132
3.2.4	El imaginario del valor equidad	135
3.2.4.1	La equidad relación fluctuante entre igualdad y desigualdad	135
3.2.5	El imaginario del valor responsabilidad	138

3.2.5.1	La responsabilidad: visión antropocéntrica del hombre	139
3.2.5.2	La responsabilidad, reducción a los deberes y derechos de ley	143
3.2.5.3	La responsabilidad: reducción al valor económico	148
3.2.6	El imaginario del valor solidaridad.	153
3.2.6.1	La solidaridad convive con el egoísmo	153
3.2.6.2	La solidaridad una cuestión de norma y ley	154
3.2.6.3	La solidaridad emanación de amor	155
3.2.6.4	La solidaridad, reducción al valor económico	157
3.2.6.5	La solidaridad escenario del asistencialismo	160
3.2.6.6	La solidaridad convivencia enredada con el otro	161
3.2.7	Otros valores emergentes	163
4	LOS VALORES COOPERATIVOS: EMERGENCIA O IMPOSICIÓN	164
4.1	GESTIÓN SISTÉMICA Y SOCIO-CULTURAL DE VALORES EN LAS COOPERATIVAS DE IBAGUÉ	165
4.1.1	De la economía filosófica moral a la economía moderna	166
4.1.2	La utopía del cooperativismo en el capitalismo de la modernidad	168
4.1.3	El Cooperativismo Ibaguereño entre la tradición y la emergencia	171
4.1.4	La organización cooperativa, una emergencia de complejidades	181
4.1.4.1	El cooperativismo y sus estructuras diseñadas	182
4.1.4.2	Estructuras emergentes cooperativas	189
4.1.4.3	Nueva visión organizacional cooperativa	190
4.1.4.4	Emergencia de valores en las cooperativas de Ibagué	192
4.1.4.5	La nueva gestión cooperativa, una práctica valorativa	193
5	CONCLUSIONES	196
6	BIBLIOGRAFÍA	201

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de los valores a gobernar en la empresa	82
Figura 2. Visión moderna y economicista del mundo	170
Figura 3. Del linealismo-reduccionismo en tránsito hacia la complejidad	177
Figura 4. Visión compleja de la vida y las organizaciones	180
Figura 5. La gestión cooperativa entramado de valores emergentes	194

LISTA DE ANEXOS

Anexo A	206
Anexo B	214
Anexo C	2

INTRODUCCIÓN

<<Los valores en la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué, una perspectiva compleja>>, es una investigación que se ha desarrollado dentro de la línea de epistemología de la maestría en administración, orientada por la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Con ella se procura aportarle a su preocupación por generar nuevas propuestas emergentes para la administración de empresas, de organizaciones y para la vida misma, en contraste con las viejas estructuras paradigmáticas de la modernidad mecanicista, lineal y reduccionista.

Con este trabajo de investigación se ha pretendido además, evidenciar la incidencia que tiene la práctica de los valores cooperativos en las actividades cotidianas, la toma de decisiones, las relaciones intra y extra organizacionales, la prestación de sus servicios, la convivencia entre sus integrantes, su pertinencia en el entorno y en general, en todas aquellas prácticas asociativo-administrativas en las que se involucre la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué. Para ello se trató de auscultar, los imaginarios que sobre sus valores, tienen sus asociados, trabajadores, administradores y sus dirigentes en general, contrastándolos entre las concepciones valorativas, propias por una parte, de la linealidad tamizada por el mecanicismo modernista y la mirada reduccionista y cartesiana de la sociedad, en la cual se impone el pensamiento dualético y dicotómico <<sujeto-objeto>> que tiene su máxima en la objetivación de la naturaleza y en la economización cultural de las sociedades (históricamente excluyentes, jerárquicas, dominantes e individualistas); y por otra parte, las concepciones y percepciones valorativas resultantes o emergentes del entramado de la vida con un alto componente de complejidad, en las que toda actividad, proceso o evento, de la gestión cotidiana, es un fenómeno complexus, es decir, que entraña y enmaraña relaciones intrincadas, imbricadas, enredadas y

altamente interdependientes, coexistentes, cohacedoras y coorganizadoras, sustentadas en la nueva visión socio-cultural-ambiental, de respeto solidario a la otredad.

Se espera como aporte final ofrecer un punto de partida hacia la de-construcción, auto-construcción y reorientación de la gestión de las organizaciones cooperativas, a partir del cambio de sus imaginarios socio-culturales, en procura de posibilitarles una diferenciación significativa frente a las prácticas administrativas habituales de las demás empresas y organizaciones de Ibagué, que siguen hereditariamente el modelo capitalista y mercantilista de la producción de bienes y servicios, con el ideal de ofrecer a la sociedad humana un mejor nivel de vida, aunque paradójicamente éste vaya en detrimento de nuestra necesaria y vital búsqueda de una mejor y permanente calidad de vida.

La tesis se desarrolla en 4 capítulos. En el capítulo I, se hace un recorrido desde la antigüedad occidental hasta nuestros días en la identificación y evolución de los valores cooperativos interrelacionados o permeados por los valores predominantes en cada episodio del devenir social del ser humano, recorrido que se soporta en los postulados de algunos pensadores Griegos y reconocidos cooperativistas (como: Aristóteles, Platón, Tomás Moros, Paul Lambert, Luís Razeto, MacPherson I. Francisco Eguía, Francisco Jiménez, Mario Arango, Francisco de Paula Jaramillo, entre otros). En el capítulo II, se hace una juiciosa revisión de referentes teóricos de la ética y los valores, navegando entre el linealismo y la complejidad, vistos en las posibilidades y perspectivas del cooperativismo, con base en autores como Adela Cortina, John Maxwell, García y Dolan, Patricia Noguera, Max Scheler, Nicolás Gaviria, John Stuart Mill, Darío Botero, Carlos Llanos, entre otros. En el capítulo III, se expone la síntesis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado con líderes, asociados, trabajadores y directivos de organizaciones cooperativas de Ibagué, a través de encuestas y entrevistas a profundidad, para testimoniar cómo vienen y practican

los imaginarios de sus valores cooperativos, en un enredado y entramado contraste de valores que fluyen y confluyen en la gestión cooperativa, navegando en un mar de posibilidades y vivencias, unas veces individualistas y otras profundamente solidarias y asociativas, unas veces comunitarias y amorosas pero otras altamente economicistas y competitivas; para desembocar en un cuarto capítulo que plantea la necesidad de visionar desde la complejidad (apoyados en las concepciones teóricas de algunos de sus más insignes representantes como: Fritjof Capra, Edgar Morin, Patricia Noguera, Darío Botero, Humberto Maturana, Enrique Leff, Ángel Maya y Arthur Battram), la emergencia de valores del cooperativismo ibaguereño, a partir de la apropiación de las estructuras biológicas formales y emergentes, llevadas a las prácticas administrativas y de gestión de las organizaciones en las comunidades humanas, evidenciando a la par de los valores cooperativos adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional, la emergencia de valores propios del ethos cultural de los ibaguereños y la propuesta de reconocer e incorporar en sus imaginarios culturales, valores complejos como los de sostenibilidad y sustentabilidad, que emergen de la necesidad de pensar en un mundo creado y recreado por todos y para todos, en el que la vida no es más una isla e individualidad sino que es una maravillosa y viva telaraña de vidas hiladas y continuas unas a otras, entre otras, contra otras y para otras. “Cuando una cultura ha traspasado los límites, los impactos ambientales empiezan a presionar el sistema cultural para que cambie o desaparezca”¹

Como toda investigación, ésta deja muchas preguntas sin resolver, muchas inquietudes y deseos de profundización en varios aspectos que fueron tocados tangencialmente, pero aporta bases e inquietudes para que a partir de ella se inicien nuevos procesos investigativos que enriquezcan el mundo incierto y apasionante del conocimiento en el vasto campo del cooperativismo y sus posibilidades en la perspectiva de la complejidad.

¹ ÁNGEL M, Augusto. El reto de la vida. Bogotá: Ecofondo, 1996, p. 95.

Para abordar esta investigación se hizo necesario, en principio, adentrarnos en temas como la ética, los valores, la economía, la gestión de las organizaciones en el marco del cooperativismo, como puente de interrelación entre la teoría y la práctica, lo que requirió de un trabajo metodológico para la revisión, referenciación y construcción teórica y conceptual, por lo que el lector encontrará que el cuerpo teórico no está delimitado en un capítulo sino que aparece en toda la trama de la investigación contrastando y documentando los hallazgos testimoniales obtenidos.

La investigación se origina a partir de la enunciación de dos preguntas base: ¿Que tipo de valores han operado en las organizaciones cooperativas de Ibagué, que a la fecha incluso son exitosas desde el punto de vista de la generación de valor económico, pero que pueden estar bastante cuestionadas desde el punto de vista de su responsabilidad social y de su responsabilidad con la naturaleza? y consecuentemente ¿Cuáles valores se han venido practicando en el sector cooperativo (incluidos los formalmente adoptados por la dirigencia internacional cooperativa)?

Estos dos interrogantes desembocaron en la pregunta de la investigación: ¿Desde una visión ética integral holística pueden contribuir los valores a la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué? Para ello no basta solo con precisar e identificar los valores que se manifiestan en el cooperativismo, sino en determinar la validez ética y el grado de desarrollo y acción alcanzado por cada uno de ellos, en los seres humanos que conforman las organizaciones cooperativas, en el entendido de que estos mismos valores pueden estar solo a nivel de enunciado; de apropiación operativa; de implementación estratégica o por el contrario hacer parte del actuar, pensar y sentir de algunas personas o ¿porqué no?, de todas en la organización.

En concordancia con la pregunta de investigación, se planteó como objetivo general: Identificar la existencia, las concepciones, la dinámica y las perspectivas

de evolución de los valores en las prácticas administrativas de las organizaciones cooperativas de Ibagué, desde una visión ética, integral, holística. Objetivo general que a su vez dio origen a los siguientes objetivos específicos:

- Revisar teóricamente las concepciones éticas de los valores.
- Identificar el conjunto de valores existentes en los dirigentes y asociados de las organizaciones cooperativas de Ibagué.
- Interpretar las concepciones predominantes entre los integrantes de los órganos de administración, los asociados y los empleados, sobre los valores y la dinámica que se da alrededor de éstos en la gestión cotidiana de las organizaciones cooperativas.
- Conocer el pensamiento y la concepción que de los valores tienen los dirigentes, asociados y empleados del sector cooperativo de la ciudad de Ibagué.
- Revisar si los valores practicados por el cooperativismo ibaguereño son o no, factor diferenciador entre las organizaciones cooperativas y la empresa tradicional capitalista.

El estado del arte para abocar este estudio propuesto, contempla aspectos básicos como:

En la ciudad de Ibagué capital del departamento del Tolima se registra una tradición cooperativa formal del siglo pasado (aunque se evidencia histórica y ancestralmente una práctica y vivencia de cooperación y asociación milenaria), la cual como en todo el país cuenta con importantes aciertos pero también con grandes desaciertos, en especial si se tiene en cuenta la crisis de finales de la década pasada, que parecieran desvirtuar la filosofía cooperativa, trayendo consigo desesperanza, incredulidad, empobrecimiento y grandes perjuicios económicos y morales, que hoy en día nos hacen preguntarnos: ¿Qué nos pasó? ,

¿Qué falló? , ¿Qué papel jugaron los valores y principios cooperativos en estas entidades?

Ibagué es una ciudad colombiana intermedia, que cuenta con una población aproximada de 495.246 habitantes (465.859 habitantes en la cabecera municipal y 29.387 en la zona rural)², con 133 entidades cooperativas con sede o domicilio principal en esta ciudad, más otro tanto de entidades del sector cooperativo del orden nacional con oficinas o seccionales abiertas en la misma (información de Superintendencia de Economía Solidaria, según rendición de estados financieros a 31 de diciembre de 2006)³.

Hasta la década del 80 el sector cooperativo de la ciudad contaba con una base cooperativa relativamente estable, pero ya a finales de la misma se empezaron a evidenciar flaquezas principalmente de tipo económico administrativas que se hicieron más fuertes a mediados de los años 90, por lo que al cierre del siglo XX se tuvo que afrontar la crisis del sector cooperativo nacional e Ibagué vio cómo unas de sus más importantes entidades cooperativas del orden nacional y regional en especial del sector financiero, se quebraron, con argumentos que hoy en día son tema de debate, como que fue por falta de, buenos manejos, administraciones honestas y transparentes, liquidez, visión, capacidad de gestión administrativa y financiera, credibilidad de sus asociados y terceros, identidad, sentido de pertenencia, apoyo y control estatal; o simplemente por que se desvirtuó la filosofía y doctrina cooperativa y quedó en tela de juicio el papel que jugaron los valores cooperativos en la gestión de estas cooperativas en particular y del sector en general.

En los preliminares de esta investigación se consultó por investigaciones o proyectos de investigación que sobre el tema se estuvieran adelantando por parte

² Datos suministrados por el DANE, según censo de población 2005.

³ Ver anexo 1, datos suministrados por la SUPERSOLIDARIA.

de la Confederación de Cooperativas Regional Tolima (como máximo órgano de asociación de entidades cooperativas en la ciudad), en igual forma se procedió con las principales Universidades de Ibagué y en Fundesarrollo seccional Tolima; sin que se obtuviera información sobre el desarrollo o adelanto de investigaciones al respecto en los últimos años.

En la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Ibagué, se encontraron 17 trabajos de grado aplicativos a nivel de pregrado. En la Universidad de Ibagué (Coruniversitaria), se han desarrollado también 48 trabajos de grado en cooperativismo pero de igual forma aplicativos, los cuales no serán tenidos en cuenta por no aportar información que ayude al logro de la investigación. En la Universidad del Tolima se nos informó sobre la no existencia de trabajos de investigación en referencia a este tema y a trabajos sobre el sector cooperativo.

Como vemos, todos los trabajos de grado que se han adelantado en torno al tema en las principales universidades de la ciudad son prácticos o aplicativos y no aportaron a nuestro pretendido estudio, lo cual por una parte preocupa al ver la limitada producción ibaguereña de proyectos de investigación sobre el tema de los valores en el sector cooperativo; pero por otra parte, anima a realizar investigaciones como la que se ha adelantado, con el propósito de hacer un pequeño aporte a la teoría que ya soporta o sirve de cimiento al cooperativismo en particular de la región.

En esta investigación se tuvieron en cuenta planteamiento hechos por expertos en el tema del cooperativismo como son por ejemplo, el acervo documental de la Alianza Cooperativa Internacional A.C.I, que como máximo organismo de asociación mundial del cooperativismo, entre todos sus buenos oficios desde su creación que bordea el final del siglo XIX (1895) ha sido la encargada de acordar, editar y divulgar los principios y valores que rigen el cooperativismo mundial y toda su práctica doctrinaria, sobre la cual hizo su última revisión, modificación y

acuerdo (la tercera) en su reunión de Manchester en 1995 (dentro de la celebración del centenario de la A.C.I.) y como novedad adjunta proclamó la Identidad Cooperativa.

La medición de estas entidades en el estado colombiano se ha hecho históricamente basándose en procedimientos puramente administrativos y financieros, los cuales se reflejan en los documentos que periódica y legalmente deben presentar al organismo de control que hoy es DANSOCIAL (antes División, después Superintendencia Nal. de Cooperativas en 1963, Depto. Administrativo Nal. de Cooperativas en 1981 y en 1999 DANSOCIAL y la SuperSolidaria), en particular la rendición anual de cuentas la cual en un 99% trae información financiera del ejercicio anterior y un 1% información social como la atinente al comportamiento del número de asociados. En estos informes se debe presentar el estado de los fondos de educación y de solidaridad, los cuales vienen siendo bastante cuestionados por su filosofía y utilización en la práctica.

La ley 79 de 1988, con sus decretos reglamentarios, sigue siendo la ley marco del cooperativismo colombiano. Esta ley contiene las disposiciones generales para la práctica cooperativa en sus diversas formas y manifestaciones, como la constitución, reglamentación, ordenamiento asociativo-administrativo, régimen electoral de sus órganos de dirección, administración, vigilancia y control, sus calidades, caracterizaciones, clasificaciones, así como sus actividades de producción y suministro de bienes y servicios, sus regimenes tributarios y sus exenciones, conteniendo hasta sus formas y procedimientos de incorporación, disolución y liquidación.

La ley 79 de 1988, reconoce como entidades del sector cooperativo a las cooperativas de base, los organismos cooperativos de segundo y tercer grado, precooperativas e instituciones auxiliares del cooperativismo. Así mismo clasifica las cooperativas según su objeto social (de producción, distribución,

comercialización y de trabajo asociado) y según su línea de actividad (especializadas, multiactivas e integrales) y según su área del servicio (consumo, educación, trabajo asociado, seguros, transporte, vivienda, ahorro y crédito, agropecuarias).

En el proceso de aproximación al conocimiento del pensamiento e imaginarios y prácticas valorativas de los integrantes de las cooperativas de Ibagué (asociados de base, dirigentes, administradores, empleados), se procedió inicialmente a practicar una encuesta que constó de 23 preguntas básicas abiertas y cerradas, aplicadas a 44 personas pertenecientes a 14 cooperativas de de la ciudad, material que luego de leído uno a uno y de tabulado, no tanto para tener datos estadísticos sino para aproximarnos un poco más al comportamiento general del cooperativismo ibaguereño, arrojó importante y rica información para el logro de los propósitos de la investigación.

Seguidamente se seleccionaron 26 de los más relevantes cooperativistas y dirigentes (quienes manifestaron su decidido interés y apoyo por este tipo de trabajos) de mayor trayectoria y reconocimiento en la ciudad para con ellos realizar sendas entrevistas (debidamente filmadas) con duración aproximada de 45 minutos cada una, a fin de aproximarnos un poco más al comportamiento general del cooperativismo ibaguereño y de sus prácticas, perspectivas e imaginarios valorativos involucradas en su gestión; intentando luego contrastar los valores emergentes de las cooperativas de Ibagué, con los valores propios de una visión compleja de la vida.

Con este valioso material documental obtenido y como un pequeño reconocimiento, a quienes han dedicado parte de sus vidas a esta loable causa cooperativa, se ha realizado en primera instancia una caracterización básica de nuestros entrevistados, necesaria para mayor familiaridad y para tener un referente de estos cooperativistas que con su espíritu siempre dispuesto a la

colaboración, aportaron su tiempo, su conocimiento y su experiencia al desarrollo de esta investigación. Aunque se pudiera pensar que estos aspectos no tengan incidencia significativa en aporte a la investigación, sí son pertinentes en relación con la visión de complejidad que la orienta y que contrario a la práctica modernista de discriminación y exclusión, es naturalmente incluyente.

1 COOPERATIVISMO, PASADO Y PRESENTE EN EL DEVENIR DE LOS PUEBLOS, UNA MIRADA DESDE SUS VALORES

El cooperativismo como corriente filosófica y práctica socioeconómica, tiene sus primeros hilos conductores y gestores en la antigüedad, merced a la emergencia de prácticas sociales de cooperación y solidaridad. Desde los primeros hombres, aflora quizá como sistema de defensa o de pronto como simple necesidad biológica de seres vivos, la práctica de la asociación y la cooperación. Posteriormente, los más reconocidos y antiguos pensadores griegos, interpretaron y construyeron escalas y tramas de valores a partir de la emergencia de dichos valores en las prácticas sociales cotidianas, tramas que constituyeron sentidos ético-políticos de las sociedades de la antigüedad clásica. Si bien es cierto que los valores cooperativos (valores institucionales: autoayuda, responsabilidad propia, democracia, igualdad, equidad y solidaridad; valores para los asociados: honestidad, franqueza, responsabilidad social y compromiso por los demás) fueron concertadamente formulados por la ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (A.C.I.) en 1995, en el primer centenario de su fundación o nacimiento y como una respuesta a la preocupación de sus cooperados de todo el mundo, que desde años atrás se venían planteando la imperiosa necesidad de identificar, formular y adoptar los valores a expensas de los cuales el movimiento mundial cooperativo se congregaba e identificaba doctrinariamente fruto de la praxis de sus principios cooperativos que la A.C.I. en su génesis en 1895 adoptó de la cooperativa de los pioneros Rochdale. No menos cierto es que reconociendo al cooperativismo como un movimiento o corriente filosófica, éste debe tener su esencia y su quehacer existencial, en su doctrina y en sus valores que se crean y recrean en la práctica cotidiana de sus diversas actividades y principios, permeados e influenciados por su accionar político, económico y sociocultural de su entorno, en el devenir evolutivo de los hombres.

[Regresar](#)

1.1 HACIA UNA EMERGENCIA DE LOS VALORES DEL COOPERATIVISMO

Los valores cooperativos adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional, no surgieron por decreto, o a petición de algunos cooperativistas internacionales estudiosos y preocupados por el tema, o fruto de la discusión y el consenso alcanzado en la reunión de Manchester (Alemania) en 1995, sino como una emergencia cultural evolutiva que se vino madurando desde los comienzos existenciales de la humanidad y que en ese mismo proceso hoy plantea la necesidad de reconocer en virtud del ethos cultural y del nicho de cada organización cooperativa, que el cooperativismo vive y pervive en el quehacer y la gestión cotidiana, enredada y entramada por una serie de valores que fluyen y confluyen y que se complementan y hasta se constriñen, simbióticamente.

[Regresar](#)

1.2 VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS EN LA ANTIGÜEDAD

Los hombres que existieron antes de los primeros filósofos, sustentaban y atribuían toda actividad o fenómeno a fuerzas superiores a las que denominaban dioses (seres mitológicos), responsables de todo lo bueno o malo que sucediese. Con los griegos y en adelante en el transcurrir de los siglos la ética se ha venido ocupando cada vez más sobre el cómo o en qué forma los hombres habitan la tierra, para lo cual se revisa su hábitat: como un ser grupal o ser asociativo, es decir en su forma y necesidad de relacionarse y en su responsabilidad social, surgidas de estas relaciones; como un ser fruto de sus actividades o su quehacer, en cuanto a su capacidad como ser técnico (Tecné); referente a su papel de constructor en ejercicio de una de sus principales misiones, se examina como ser

creador y en virtud de esta capacidad trasciende su capacidad como ser valorativo.

El cooperativismo y sus primeros vestigios, no se han podido apartar de esta preocupación del quehacer ético y conciente o inconcientemente sus prácticas se han movido dentro de estas capacidades del ser humano, en especial en cuanto a su capacidad como ser valorativo. La ética y los valores cooperativos en occidente, han tenido diversos momentos, diversas expresiones y diversos autores, como:

Tales de Mileto (640-546 a. de C.), considerado el precursor de la filosofía y primer pensador griego con planteamientos materialistas contrapuestos a la verdad mitológica que campeaba en la época⁴, como maestro, trascendió su obra a sus discípulos entre los que se contaba Heráclito, famoso entre otros aspectos por su prédica sobre el cambio constante de la materia, que resumía en la frase “nadie puede tocar dos veces el mismo cuerpo “ o “en el mismo río no es posible bañarse dos veces”. “En su concepto, el mundo solo estaba conformado por materia, eterna pero mutable. Para él la lucha de los contrarios representaba el principio motriz del cambio permanente, el enfrentamiento entre lo vivo y lo muerto, lo joven y lo viejo”⁵ Demócrito (460-370 a. de C.), planteó que la sociedad era en virtud de la ayuda mutua el resultado de un proceso histórico que llevó al hombre desde su condición primitiva (errante y pastoril) a la civilización en grandes urbes, proceso que se posibilitó gracias a su propia necesidad y a la ayuda ejemplarizante que evidenció en la naturaleza que le enseñó a proveerse y aprendió de la naturaleza y en especial de muchos animales a realizar, en un comienzo rudimentariamente, algunas actividades para su mejor vivir, como por ejemplo: de la araña a hilar y de la golondrina a construir su casa, de los pájaros a cantar y de los lobos y leones a cazar y en asociación a consumir el alimento fruto

⁴ ARANGO, Mario. La economía solidaria: una alternativa económica y social. Primera edición. Medellín: CORSELVA, 1997, p.15.

⁵ Ibid., p. 17.

de la caza, entre todos los integrantes de la manada. “Con posterioridad a las reflexiones sobre la naturaleza, la mayoría de los filósofos griegos y las escuelas filosóficas helénicas reflexionaron sobre propuestas en torno a una sociedad fundamentada en principios como la ayuda mutua, la cooperación, la autogestión y la solidaridad”⁶

Sócrates (470-399 a. de C.), dado a conocer por otros filósofos como Platón quien lo cita en su libro de “La República”⁷, filosofando en reuniones con sus amigos y contradictores como Glaucón y Trasímaco; a pesar de ser enemigo del sistema democrático y defensor del sistema aristocrático y del estamento del Estado, planteó su tesis sobre la autosuficiencia de las comunidades humanas (fundamento teórico de la propuesta cooperativa de P.C. Plockboy y John Bellers en el siglo XVII), con una vida elemental y sin lujos. Este concepto de autosuficiencia comunitaria, lo advertía a partir del suplir en primera instancia las necesidades básicas de todos los hombres de la comunidad, lo que de darse, nos evidencia una práctica de valores como la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua y el respeto por el otro.

Los pensadores sofistas tienen reconocimiento por su valentía al expresar en sus teorías duros cuestionamientos al estado y a la forma de gobierno de la antigua Grecia, así como a su sociedad clasista y esclavista. “En el orden social, los sofistas rechazaron la organización de la ciudad y el derecho, y por eso dudaron de las bondades del estado y la ley. Protestaron contra la división de la sociedad en clases y la pretendida superioridad de la aristocracia, atacando duramente la esclavitud, enfrentándose valerosamente a Platón y a Aristóteles”⁸. Expresando con todo ello un pensamiento más igualitario y comunitario en el que se concebía un modo de vida donde podían coexistir todas las personas sin tantas ataduras del

⁶ ARANGO, Mario. Manual de cooperativismo y economía solidaria. Medellín: Educc, 2005, p.22.

⁷ PLATÓN. La República. diálogos, tomo I. Bogotá: Universales, 1994.

⁸ Ibid., p.23.

estado. Los Sofistas daban muestras de un pensamiento social cimentado en valores como la igualdad, la democracia y la responsabilidad social.

El filósofo Platón, en una de sus obras más importantes y fundamentales cual fue “La República”, propone una sociedad igualitaria, justa y sin propiedad privada. Aunque es menester recordar que su postulado y definición de un hombre justo y sabio, disfrutando de un estado equitativo y una sociedad igualitaria, se ve esquematizado dentro de una sociedad clasista, sólo para hombres libres, bajo la premisa de un estado aristocrático y esclavista.

Platón concebía una libertad encadenada y al servicio de unos seres humanos privilegiados, lo que se justificaba en la época como virtud dada por los dioses y como tal suprema y por no decir menos, legal y justa; lo cual permeaba en su concepción la igualdad, la justicia y el concepto de propiedad privada de la sociedad. Algo similar a lo que se observa en la actualidad donde fruto del juego económico y la <<libre>> competencia de mercados que todo lo justifica, se privilegia a unos pocos hombres y la sociedad espejizada por la objetivación y subjetivación del ser humano lo acepta como verdad de libertad justa y en derecho absolutamente legal.

Pese a lo anotado, la obra de Platón tendrá inmensa influencia en futuros pensadores del sector cooperativo y solidario, por cuanto marca derroteros para la concepción de los valores del cooperativismo que paradójicamente tiene su emergencia como alternativa de solución a las necesidades básicas de los seres humanos marginados de la sociedad.

“En obvia alusión a Protágoras, Platón proclama la objetividad de los valores con base en lo divino: << La divinidad, ciertamente, ha de ser para nosotros la medida

de todas las cosas y mucho mejor que cualquier hombre, como algunos afirman>>”⁹.

El filósofo Aristóteles (384-332 a. de C.), reconocido como padre de la ciencia económica, fue el defensor de la economía de la casa o economía doméstica (oikonomia), cuyos valores, beneficios y notorias bondades destacó frente a la economía comercial, que en su concepto degradaba al individuo. Conceptualizó sobre temas como la justicia, la amistad, el bien y la virtud; en los cuales la sociedad de la época debía soportarse para obtener una vida más placentera y por qué no, más feliz. Cabe aquí preguntarnos si: ¿es la felicidad soportada en la calidad de vida y concebida solo a partir de la felicidad del otro, el fin último del cooperativismo? O por el contrario, el cooperativismo busca y percibe la felicidad anclada en un mayor nivel de vida y soportada en la felicidad individual. Dependiendo de la percepción valorativa que se tenga frente a estos cuestionamientos, se podrá visionar el actuar ético y la práctica cotidiana del quehacer cooperativo de todos y cada uno de los llamados cooperativistas o asociados a este tipo de organizaciones.

En la antigüedad, un principio importante alrededor del cual giraban las principales actividades de los seres humanos, era el de la economía doméstica, o la misma oikonomia de los griegos, término que ha logrado llegar hasta nuestros días como economía política y finalmente economía. “La propiedad privada se justificaba solo en la medida en que servía al bienestar de todos. De hecho, el adjetivo <privado> deriva de la palabra latina <privare>, lo que demuestra la creencia generalizada de los antiguos en que la propiedad era ante todo y sobre todo comunitaria”¹⁰

⁹ VALENZUELA, Luis. La responsabilidad social empresarial. Manizales: Gráficas Jes, 2005, p.38.

¹⁰ CAPRA, Fritjof. El punto crucial. ciencia, sociedad y cultura naciente. Buenos Aires: Troquel, 1998, p.221.

Pero Aristóteles no solo es reconocido como el padre de la economía, sino por sus importantes y trascendentales aportes filosóficos hechos a la ética:

En sus dos tratados de ética, la ética de Eudemo y Ética a Nicómaco, Aristóteles define la felicidad como una actividad que concuerda con la naturaleza específica de la humanidad; el placer acompaña a la felicidad pero no es un fin primordial; la felicidad resulta del único atributo de la razón y funciona en armonía con las facultades humanas. Las virtudes morales son hábitos de acción que se ajustan al término medio, el principio de moderación y han de ser flexibles debido a las diferencias entre la gente y a otros factores condicionantes¹¹

Para Aristóteles, el subjectum es el sub-puesto (debajo de) es decir, la substancia que soporta las cosas del mundo; por ello es del subjectum o del modo de ser de las cosas de lo que se habla.

Su concepción de dos mundos, uno sublunar (de lo inestable, de la vida como bios, de la dynamis y de la degeneración) y otro supralunar (del equilibrio, de la estabilidad, de lo armónico, de lo eterno), es un aporte a la visión dualista que marca la escisión del mundo habitado con respeto, hacia uno habitado bajo la dominación, que marca la escisión de cultura y naturaleza, de cielo y tierra, trascendiendo hasta la modernidad convertido en el sujeto y objeto Kantianos¹².

Son Platón y Aristóteles quienes abren el panorama de la ética en occidente, dentro de una concepción a veces dicotómica, a veces dual, a veces dialéctica, pero nunca dentro de una visión holística, compleja e integral, iniciándose con ellos la visión escindida de occidente¹³; por lo que se puede decir que en la antigüedad se evidencian ya algunos de los valores cooperativos actuantes en la sociedad, no propiamente concebidos dentro de un movimiento cooperativo

¹¹ VALENZUELA. Op Cit, p. 39.

¹² NOGUERA, Ana Patricia. El reencantamiento del mundo. Manizales: PNUMA, 2004, p. 29-32.

¹³ Ibid., p. 28-29.

declarado, pero sí enmarcados dentro de los principios rectores del hoy linealismo y el pensamiento cartesiano.

[Regresar](#)

1.3 VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS MEDIEVALES

Para los medievales, Dios es la causa suprema; hombre y naturaleza participan de la misma causa. El <<subjectum>> es lo que está subpuesto o está presente; el <<objectum>> para los griegos y medievales, es aquello que el hombre imagina¹⁴.

Con las demostraciones a través de las ciencias teológicas, la filosofía, que había logrado librarse en gran manera de las determinaciones y circunstancias mitológicas, ahora se pone al servicio de la teología, es decir, se convierte en una herramienta más, para la demostración teológica de todos los fenómenos. Por todo este tipo de acontecimientos y formas de comportamiento social, es que se ha generalizado el dicho de que en esta época, el poder político ejercido por herencia o a través de la fuerza, domina, y el poder religioso que cogobierna con el político y en ocasiones lo somete, a través del adoctrinamiento sistemático domestica. El ejercicio valorativo medieval acorde a estas prácticas sociales cambia significativamente.

En una sociedad eminentemente feudal en donde predomina la heredad, los monarcas dueños de las tierras las entregan en grandes extensiones en la

¹⁴ Ibid., p. 29.

consolidación de feudos a cambio de garantizar su seguridad y su provisión. Cada feudo en términos generales tenía el señor feudal, sus vasallos y sus campesinos para el trabajo de la tierra.

Con el inicio del cristianismo primitivo y medieval, surgen los padres de la iglesia y primeros ideólogos del cristianismo, quienes fundamentaron su doctrina y sus postulados en una vida orientada al servicio del prójimo y la convivencia comunitaria, en donde la ayuda mutua, la solidaridad, la práctica del trabajo y el amor al semejante, eran los pilares más significativos, ello soportado en la palabra de Dios contenida en el libro sagrado. Se practicó una comunión de bienes y una cooperación prioritariamente económica. De igual manera, apalancados en el libro sagrado y fruto de sus propias interpretaciones, la iglesia, desde sus comienzos, también ha cometido históricamente muchos actos contrarios a los enunciados inicialmente, como las guerras santas, los tribunales de la santa inquisición, por no continuar citando actos tan dolorosos e inhumanos.

Se puede observar cómo el cooperativismo ha podido tener especial cimiento doctrinario en el cristianismo, para lo cual baste citar algunos versículos Bíblicos que testimonian la forma de convivencia de los apóstoles y los creyentes en el cristianismo: “y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones”¹⁵

Después de la muerte y resurrección de Cristo, los apóstoles predicaban la palabra de Dios y los creyentes perseveraban en la doctrina de los apóstoles; es decir, que hacían suya esa doctrina y la seguían a través del ejercicio de los valores: preocupación por los otros, mutua ayuda, solidaridad. Esta hermosa convivencia era posible por cuanto los creyentes estaban convencidos de los postulados del Cristianismo expresados por los apóstoles, creían en ellos, tenían fe en su validez y hacían suyos los valores promulgados. Se esforzaban por hacer

¹⁵ SANTA BIBLIA. Versión Reina Valera. Corea: Sociedades Bíblicas Unidas, 1994, Hechos 2: 42. p. 1363.

el bien, en la búsqueda de la vida plena y feliz en la tierra, con trascendencia en el más allá.

“la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común.” (Hechos 4:32)¹⁶. “Así que no había entre ellos ningún necesitado; porque todos los que poseían heredades o casas, las vendían y traían el precio de lo vendido y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según su necesidad.” (Hechos 4: 34,35)¹⁷

En estos dos versos bíblicos, se enseña cómo el hombre dándose de corazón a los otros seres humanos, puede llegar a entender que los bienes materiales e intelectuales que una persona posea, no tienen razón de ser en tanto no sirvan para el bien común, cubriéndose los unos con los otros sus necesidades, en la práctica del valor de solidaridad y distribuyendo sus provisiones en equidad.

Con el primer y segundo mandamiento (que contienen todos los 10 mandamientos de la ley de Dios, entregados al pueblo Judío en la antigüedad a través de Moisés) y que según el evangelio de San Mateo dice: “Amarás al señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: amarás a tu prójimo como a ti mismo.”¹⁸, se puede aprender del cristianismo que es a partir del amor al prójimo en esencia, donde está la posibilidad de practicar en el ejercicio de la vida diaria de las organizaciones cooperativas, valores tan bellos como los que solo hasta 1.995 promulgara en forma oficial la: A.C.I. en Manchester.

¹⁶ SANTA BIBLIA. Hechos: 4: 32. Op. cit., p.1366.

¹⁷ Ibid., Hechos 4: 34-35. p. 1366.

¹⁸ Ibid., San Mateo: 22: 37-39.

Hegel, citado por Arango, afirma que “la concepción de que el hombre no vale por ser judío o griego, por haber nacido bien o mal, sino por ser hombre, le dio al cristianismo un inmenso valor; le abrió las puertas para su universalización.”¹⁹

La afirmación de Hegel representa nada más ni nada menos, que el valor de igualdad, anunciado por los seguidores del cristianismo de la época y no olvidemos que éste es uno de los valores rectores del cooperativismo. Pero es una pretensión de igualdad solo para los hombres, es antropocéntrica y no tiene en cuenta el derecho de igualdad cósmica que le asiste a todas las criaturas que habitamos el planeta o nuestra madre tierra, mientras que la palabra de Dios en diversos capítulos enseña del trato y cuidado de toda la naturaleza.

El reconocido teórico y crítico cooperativista, Carlos Uribe Garzón, en relación con el valioso aporte del cristianismo al cooperativismo, nos añade:

A lo largo de la exposición sobre el desarrollo histórico de la doctrina cooperativa se podrá apreciar la influencia de las ideas cristianas sobre esa doctrina en el pensamiento y en las obras de personas pertenecientes a diversas confesiones cristianas, compartidas también por representantes de otras religiones e incluso por quienes no son creyentes, en razón de la universalidad de los valores éticos y de los principios que profesa el cooperativismo como sistema económico social que promueve la independencia en materia de política y religión²⁰

La edad media que se desarrolló entre el poder secular y el poder espiritual, no estuvo ajena a la cooperación (aunque fuese, discriminatoria, gremial, grupalmente individualista), representado por la asociación de campesinos y artesanos, que vieron en la unión y en la cooperación, el arma estratégica para defenderse de los feudales y para imponer su voluntad a través de la presión conjunta a la iglesia y a los gobernantes.

¹⁹ ARANGO, Mario. Manual de cooperativismo y economía solidaria. Op, cit., p.32.

²⁰ JARAMILLO Francisco, SERRANO Rymel y URIBE Carlos. Conversatorio sobre la “utopía” cooperativa. Bogotá: Fundequidad, 2005, p. 36.

A menudo, toda la población de la comarca cooperaba en la realización de obras comunitarias como: arreglo y construcción de caminos y carreteras, hechura de puentes, apoyo en la edificación colectiva de viviendas y trabajo mancomunado en el levantamiento de hospitales y de las catedrales góticas que se difundieron por todas las regiones.

Con la dinámica económica y social imperante, se posibilita el auge de las denominadas gildas o gremios de artesanos y de las corporaciones de comerciantes, así como de las llamadas hermandades, que se fundamentaban en la ayuda mutua y la solidaridad cerrada. Los comerciantes que con sus transacciones comerciales habían reunido gran capital, financian las empresas de reyes y papas e introducen en la sociedad medieval, con muestras significativas de prácticas embrionarias cooperativas, un ordenamiento capitalista²¹. De hecho no movidas propiamente por valores puros de cooperación sino como única estrategia posible de propiciarse poder y dominio.

Estas formas de cooperación demuestran la efectividad de la asociación, del aunar esfuerzos y capacidades, para la consecución de bienestar comunitario, pero también para el logro de los objetivos de empoderamiento y representatividad de gremios y conglomerados económicos, siendo en algunos escenarios duramente grupal y excluyente de otras formas asociativas, lo que perjudica la cohesión y convivencia armónica de todos los habitantes integrantes de la sociedad. Es decir, es egoísta en tanto que persigue solo la consecución de beneficios individuales. La tenencia y disfrute de los bienes continúa con una marcada desigualdad, en la que unos pocos tienen y derrochan y la gran mayoría carece hasta de lo básico para mantener una vida digna.

²¹ ARANGO, Mario. Economía solidaria: una alternativa económica y social, Teoría y Práctica. Segunda edición. Medellín: COOIMPRESOS, 2000, p. 57-60.

El sacerdote, filósofo y renacentista inglés, Tomás Moro (1478-1536), aporta a comienzos del siglo XVI una visión alternativa de convivencia en los conglomerados sociales de la época, al publicar su obra “Utopía”, lugar donde se ubicaba su Estado ideal, cimentado en sus dos pilares básicos, la virtud y la generación de tiempo libre fruto de la distribución adecuada y proporcional de trabajo.

En su nuevo modelo de sociedad, su estado ideal opera soportado en la igualdad, en el trabajo y en la democracia, sin propiedad privada ilimitada, dando a los hombres la posibilidad de poseer una porción de tierra para producción y determinando hasta qué tope de fortuna podía poseer cada uno, de tal manera que si bien se aceptaba una diferencia en la tenencia y explotación de capital ésta no marcará diferencias significativas en la práctica socio económica y la convivencia de los integrantes la comunidad, ni interfiriera en la colectivización de la producción, cuyos beneficios debían ser comunitarios y repartidos acorde a las necesidades de cada cual (equidad). En su estado ideal no existe la oposición entre el campo y la ciudad, ni entre el trabajo físico y el intelectual.

Los postulados de Moro, que sin duda se pueden calificar de importantes fundamentos de los valores cooperativos, tendrán inmensa influencia en los siglos posteriores y aún en nuestros días siguen vigentes como modelo de convivencia, en el que por encima del interés individual y la codicia al capital, impere el bien común.

Pocas décadas siguientes, inspirado en los planteamientos de Moro, el monje italiano Tomás Campanella (1568 - 1639), promueve en la región italiana de Calabria, una insurrección contra la ocupación española, con el objeto de tomarse el poder e instaurar un nuevo orden social y sin éxito en tal empresa, escribe su obra “La Ciudad del Sol”. Según lo cita Francisco de Paula Jaramillo: en esta obra Campanella argumenta que en la ciudad del Sol “como las funciones y servicios se

distribuyen a todos por igual, ninguno tiene que trabajar más de cuatro horas al día, pudiendo dedicar el resto de tiempo al estudio grato, a la discusión, a la lectura, a la narración, a la escritura, al paseo y a alegres ejercicios mentales y físicos”²²

A través de esta obra, Campanela aporta al legado cooperativo, un modelo extraordinario de una sociedad fundamentada sin equívoco, en la filosofía cooperativa. Una sociedad que como práctica social de convivencia, se sustenta en el bienestar común; en la equidad, entendida como el participar de responsabilidades acorde con las capacidades de cada cual y disfrutar de los beneficios colectivos acorde con sus necesidades; en donde la solidaridad, es en función de la cooperación, un don de servicio, cimentado a su vez en el amor al prójimo y en la eminente valoración del colectivo, por encima de cualquier rasgo de individualidad, posibilitando el crecimiento espiritual en la práctica del arte, la lúdica y ejercicio físico como expresión de una vida feliz.

Diversos pueblos en la antigüedad y en la edad media, practicaron con significativa relevancia en sus actividades cotidianas, para un mejor vivir, la asociación, la cooperación y la ayuda mutua, que según Francisco de Paula Jaramillo, van desde:

...las renombradas asociaciones funerarias del antiguo Egipto, hasta las “eranoi” y “thiasoi” de los griegos y los “collegia tenouiorum” de los romanos; y desde las prácticas de mutualismo que caracterizaban las relaciones de los camelleros en Palestina, hasta la maravillosa construcción social de las guildas germánicas o cofradías y fraternidades latinas, inspiradas en el principio cristiano de amor al prójimo²³

[Regresar](#)

²² JARAMILLO, Francisco de Paula. Reflexiones sobre la economía solidaria. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2001, p. 37

²³ Ibid., p. 36.

1.4 PRESENCIA DE VALORES COOPERATIVOS EN LA MODERNIDAD

René Descartes, con sus postulados filosóficos sobre el pensamiento, imprime cambios trascendentales en la humanidad, colocando la razón por encima del ser y por consiguiente, por encima de toda posibilidad de existencia, para lo cual acuñó su histórica frase, <<ego cogito subjetum>> “pienso luego existo”, que permite en adelante a los hombres dudar de todo, menos de que piensa.

La existencia pasa a ser una resultante del pensar permanente del cogito (del yo). Es por tanto, que a partir de la razón, se explica cualquier tipo de existencia y con el auge del idealismo racionalista, se imparte sentencia de muerte o al menos de discriminación y estigmatización, a los dioses. Esto trae consigo en adelante, que en occidente, todo conocimiento y toda forma de ser, se origine en la relación dual del sujeto-objeto.

Como vemos, cambia la mirada del mundo y se introduce una métrica valorativa que desde luego impone una nueva estructura de valores en la sociedad, en adelante centrada solo en el ser humano. Una mirada donde el sujeto <<pensante>> como razón de la existencia puede disponer de todo lo que exista a su alrededor y como tal, la naturaleza se convierte en su objeto de estudio y de explotación, se convierte en un recurso que estará al arbitrio del ser humano.

Bajo esta nueva premisa valorativa y dicotómica de la realidad, el científico Galileo Galilei, con la invención del telescopio, contribuye significativamente a la instrumentalización de la ciencia, que se soporta en la medición y precisión para alcanzar la exactitud como expresión o característica de la verdad física. La cultura de la modernidad se caracterizó además por una tendencia a la

homogeneización como expresión técnica de la racionalidad para la universalización²⁴.

Es así como en la modernidad se establece el cambio de valores, mediante el surgimiento de nuevos paradigmas que son aceptados por la comunidad de la época, en la cual, se evidencia un cambio radical de pensamiento y comportamiento, que se va tejiendo apalancado entre otros, en los nuevos conocimientos adquiridos y la implementación e implantación de nuevas y únicas formas de investigar y apropiar el saber y el conocer. Surge de esta manera, el imaginario cultural de la modernidad.

[Sus] cimientos frágiles serán, entonces, el sujeto escindido del objeto, pues no puede haber conocimiento en occidente sin esta dicotomía. La **escisión**, que en occidente se origina con Platón -- teoría de los dos mundos, de las ideas y de las apariencias --, aparece en el imaginario de la modernidad por medio de varias figuras dicotómicas: razón y experiencia, idea y materia, alma y cuerpo, razón y sensibilidad, orden y desorden, interior y exterior, cultura y naturaleza, sociedad y naturaleza, maestro y alumno, verdad y falsedad, normal y monstruoso, belleza y fealdad, blanco y negro...²⁵

Pero es Kant, quien se encarga de hacer la consolidación del racionalismo, al escindir el mundo racionalmente no en dos sino en tres partes: la racionalidad científico-técnica, la racionalidad ético-moral y la racionalidad estética²⁶.

En este contexto, la ética moderna se reduce al comportamiento del hombre escindido de la naturaleza, reducida ésta a su vez a categoría; adentrándose así la ética en su estudio al campo de la metafísica y como tal una ética desnaturalizada, que por centrarse en el hombre adquiere su caracterización de ética antropocéntrica. Consecuencialmente los valores adquieren la categoría de objetos de estudio de la ética, debiendo ser verdaderos o universales. "Los valores

²⁴ NOGUERA, Ana Patricia. Op., cit., p. 157-161.

²⁵ Ibid., p. 160.

²⁶ Ibid., p. 160-161.

éticos, objetivados en la modernidad, se convierten en instrumentos comunicables a partir de cursos y practicables, en el seno de la sociedad, a manera de recetas.”²⁷

Con el advenimiento de la revolución industrial (1765) y con la burguesía en alzada, afanosa de perfeccionar sus medios de producción, para responder a un comercio en constante crecimiento y así obtener mayores ganancias, fructifican los experimentos e investigaciones que se venían adelantando en varios países del mundo.

La humanidad testifica la aparición de la máquina de vapor y con ella la automatización del trabajo, que trajo consigo, el crecimiento acelerado de la producción y el desplazamiento de la mano de obra artesanal, la migración de los campesinos a las ciudades, en busca de trabajo, con la ilusión de un mejor nivel de vida, ilusión que muy pronto se vio desmoronada porque toda la mano de obra migrada del campo, sumada a la desplazada por la maquinización de la producción, generó el abaratamiento de la misma y el mayor abuso de los dueños de los medios de producción que incrementaron hasta 14 y 16 horas diarias el turno de trabajo, como una paradoja de la técnica al servicio del hombre.

Lo anterior trajo consigo el empobrecimiento de los obreros y el crecimiento en las ciudades, de cinturones de miseria, que se ubicaron desde entonces en los suburbios de éstas, donde los obreros vivían en condiciones extremas de miseria y deplorable estado de higiene.

La revolución industrial al sustituir el taller familiar por la fábrica, aceleró el afianzamiento del sistema capitalista de producción, que superpone el factor capital al factor trabajo, e impone la competencia como garante de la permanencia en los mercados.

²⁷ Ibid., p. 162.

Este cruel escenario en que se movía la sociedad, en donde los valores surgen permeados y sustentados en la nueva forma de pensar lineal y reduccionista; en el que el hombre valora la naturaleza como un objeto más de estudio y un recurso a su entera disposición; en el cual el nuevo sistema económico capitalista, superpone el valor del tener sobre el valor del ser, a partir de la imposición de los valores del mercado, la competencia, la producción y reproducción de capital; será el cultivo preciso para la emergencia de nuevas alternativas socioeconómicas de las clases más desamparadas, entre las cuales sin lugar a duda, aparece como una de las principales alternativas de solución, la organización de sistemas cooperativos que formalmente se implementan en el siglo XIX²⁸. Por consiguiente y de igual manera, gran parte de la problemática que desde siempre ha afrontado el cooperativismo, tiene sus raíces en sus entrañas gestacionales, a expensas o mejor, como fenómeno emergente del capitalismo.

En consonancia con la revolución Industrial, surge en Francia un movimiento insurrecto que persigue el posicionamiento de la burguesía como clase social dominante, o al menos, en su momento compartiendo las mieles del poder y la riqueza con la Iglesia y la Aristocracia, que desemboca en París en la gran Revolución Francesa, que golpeó instituciones y valores que habían predominado durante centenares de años, dio origen a instituciones con características democráticas y esbozó como derechos humanos la libre actividad política y social; pero debemos insistir que en lo esencial, continuó la visión del mundo occidental teniendo la misma realidad y por qué no, solo se cambió de administradores de poder, en tanto, la relación hombre – naturaleza continuó su camino hacia la agudización de su visión objetivada y subjetivada, de explotación.

La Revolución Francesa desencadenó fuerzas revolucionarias como la de Francisco Babeuf, quien encabezó en 1.796 la llamada Conspiración de los

²⁸ PINEDA, Carlos J. et. al. Cooperativismo Mundial. Bogotá: Consultamérica, 1998, p. 16-21.

Iguales, que propugnaba la expropiación no sólo de los grandes propietarios de tierra, sino también de las fábricas por parte de los obreros.

Esta revolución social que motivó guerras internas en Francia y que derrocó del poder a la aristocracia y al clero, se logró gracias al sacrificio de los artesanos y campesinos bajo la dirección de una burguesía naciente ávida de poder y que propugnaba una fraternidad, libertad e igualdad para todos los hombres, pero que en la práctica, solo concebía la exigencia de estos valores, en dirección de quienes ostentaban y ejercían el poder, hacia ellos, sin tener en cuenta ni a los campesinos ni a los artesanos.

De esta manera, después del triunfo de la Revolución Francesa, en la que se proclamaron los Derechos del Hombre, sustentados especialmente en los valores de Libertad (o autonomía) y de Igualdad; los campesinos y obreros siguieron en su estado lamentable de desigualdad social y de pobreza, la distancia de clases se incrementó y la miseria se evidenció con el paso de los años.

La dinámica económica y social que vivía Europa, fue abonando con nutrientes cada vez más efectivos, la necesidad imperiosa de crear para los seres humanos más desamparados y que eran la gran mayoría de la sociedad, una posibilidad organizacional que les permitiera proseguir viviendo, pero en condiciones más favorables, la cual sin lugar a equívocos se orientaba como venimos planteando, hacia las experiencias de asociación y colectivización que se venían dando de tiempo atrás como proceso emergente de cooperación.

Este proceso emergente de cooperación, viene contando con la aquiescencia no solo de los pobres y necesitados sino de algunos hombres de la alta sociedad, influyentes tanto en lo político como en lo económico y capaces de ver en su abundancia la absurda discriminación y explotación del hombre por el hombre. Porque “no hay que olvidar que el cooperativismo nació precisamente como una

protesta contra los abusos del capital, como una consigna, la defensa del consumidor, una misión, la dignificación del trabajo y la libertad del trabajador”²⁹

Es a partir de estas fechas y de estos acontecimientos emergentes del pasado, cuando surgen planteamientos, algunos sucintos y algunos extensos, sobre los valores fundantes del cooperativismo y se empieza a enriquecer el pensamiento cooperativo, llegando a alcanzar connotaciones de movimiento y como tal, en su autoconstrucción empieza su camino hacia la consolidación de su doctrina, principios y valores. Aportan a ello, entre otros, personajes como:

El inglés William Godwin (1756 - 1836), quien bajo la influencia de la revolución francesa, propone una sociedad igualitaria, sin Estado y sin propiedad privada, fundamentada en pequeñas comunidades locales completamente autónomas. Su propuesta le valdría el calificativo de anarquista, pero serviría de inspiración y de influencia en la juventud de su época y en futuras personalidades sociales como la del inglés Roberto Owen (1771 - 1858), considerado el pionero del socialismo y del cooperativismo, quien fundó en la población escocesa de New Lanark, su primera aldea cooperativa (Village of Cooperation), con lo cual puede afirmarse que se inicia la propuesta cooperativa, como alternativa de vida comunitaria, a la sociedad capitalista³⁰.

Roberto Owen se traslada de Inglaterra a los Estados Unidos de Norteamérica y funda la Comunidad Nueva Armonía, en el Estado de Indiana. Así mismo, bajo la influencia de Roberto Owen se desencadena en Inglaterra un dinámico movimiento cooperativo y sindical. Se constituyen centenares de tiendas cooperativas. El propósito de Owen era “eliminar la competencia, reemplazándola

²⁹ JIMÉNEZ, Francisco. El cooperativismo: ayer, hoy y mañana. Medellín: Confecoop, 2002, p. 17.

³⁰ ARANGO, Mario. Economía Solidaria. Una alternativa económica y social, Teoría y práctica. Op. cit. p. 106-108.

por la cooperación” y consideraba que "el dinero no era la medida de valor de los productos, sino, por el contrario, lo era el trabajo.”³¹

Charles Fourier (1772 - 1837), francés, contemporáneo de Owen, hace una aguda crítica a la sociedad capitalista, como generadora de toda suerte de injusticias e infortunios, a la vez que aboga por la asociación libre de los ciudadanos a través de los falansterios, que eran comunidades de hombres, concebidas para el trabajo en equipo y para atacar el excesivo consumismo que el capitalismo patrocinaba y exaltaba y que traía consigo un nuevo orden valorativo³².

Estos Falansterios, aunque se diferenciaban en su concepción (con convivencia en ellos no del todo comunitaria, por el respeto que Fourier profesaba a la propiedad privada), en esencia perseguían los mismos objetivos de las Aldeas Cooperativas construidas por Owen, en las que se organizaba comunitariamente la producción y el consumo. Su preocupación por los obreros lo llevó a plantear que el trabajo debía ser atractivo, agradable y beneficioso, no solo para el trabajador sino para su familia.

Años más tarde, la propuesta cooperativa de Charles Fourier con toda su argumentación ética de unidad, de apoyo global y de beneficio común, hace eco en la cultura norteamericana y en comunidades como la Granja Brook, en la región de Nueva Inglaterra y en el estado de Texas, en Estados Unidos, se conforman falansterios, siguiendo las sugestivas propuestas y recomendaciones de Fourier³³.

Pero mientras el cooperativismo como alternativa social de cambio, seguía enriqueciendo su filosofía y su doctrina y se diseminaba rápidamente por el mundo, el capitalismo naciente, afianzaba sus tentáculos también, con sus

³¹ PINEDA, Carlos J. et. al. Op., Cit. p. 30.

³² ARANGO, Mario. Economía Solidaria. Una alternativa económica y social, Teoría y práctica, segunda edición, Op. cit., p. 123-126.

³³ Ibid., p. 126-127.

teóricos más significativos como el inglés David Ricardo, discípulo de Adam Smith y uno de los más reconocidos teóricos de la administración, con su clara y profunda influencia de los valores que dominan en la modernidad.

Con la postulación de los “Principios de Economía”, David Ricardo, a juicio de los entendidos, estableció el punto de partida hacia la consolidación teórico-práctica del capitalismo y su libre competencia; principios estos, entre los cuales debe subsistir y convivir el cooperativismo, en tanto perviva en el sistema capitalista³⁴.

El inglés William Thompson, haciendo gala de su formación socialista y cooperativista, en defensa del creciente pensamiento cooperativo y soportado en su profesión de economista, ataca la obra y concepción teórica de David Ricardo sobre el trabajo, hace críticas a las leyes fundamentales de la economía capitalista y plantea la necesidad de que sindicatos y cooperativas aúnen sus fuerzas hacia la búsqueda de una nueva sociedad, en la que la asociación sea base de convivencia y en tal sentido el trabajo y los beneficios de éste se realice y distribuya teniendo como máxima el bien común o colectivo³⁵.

Discípulos de Owen, Thompson y otros pensadores cooperativistas como: Tomas Hodskin, John Gray, John Minter Morgan, George Mudie y John Francis Bray, que serían protagonistas de primera línea en el cooperativismo de las décadas de 1820 y 1840, inician la escuela económica antirricardina, que con sus posiciones tendientes a desvirtuar el modelo capitalista ricardiano y a mostrar las lesivas implicaciones que éste tendría para la humanidad, de paso le dan al movimiento cooperativo, un soporte doctrinario y económico más sólido, basado especialmente en la necesidad de la práctica de valores que permitan la sensibilización de la humanidad y la redefinición de las formas de distribución y aprovechamiento de la riqueza.

³⁴ ARANGO, Mario. Economía Solidaria: una alternativa económica y social. teoría y práctica, segunda edición, Op. cit., p. 91-96.

³⁵ Ibid., p. 96.

En los inicios formales del cooperativismo, sus teóricos más reconocidos como Owen, son críticos declarados, no solo del sistema capitalista de la época, sino de su soporte ético, que como valores rectores promulga el de la propiedad privada y el de la valoración del ser a partir del tener, la libre competencia y la libertad de acción en busca del único fin valedero, la utilidad. Todo ello soportado en los procesos dicotómicos de producción y conducción social. Por lo que inicialmente el cooperativismo se confunde en sus planteamientos con el socialismo, que desde su génesis ataca el sistema capitalista de producción y propende por el bienestar de la clase obrera.

Los precursores del cooperativismo fueron incansables luchadores sociales que, con base en la experiencia adquirida a partir de la prueba y el error, ensayaron modelos de empresas autogestoras, equitativas e igualitarias, basadas en la autoayuda y la ayuda mutua. Sus experiencias sirvieron para facilitar el camino que posibilitó el surgimiento de las primeras cooperativas del tipo actual.

Los modelos cooperativos de los precursores, se caracterizaron por sus formulaciones prácticas, pero como tal, esenciales para el surgimiento y posterior discurso filosófico-doctrinario y el reconocimiento de los valores como fundamentales en la vida de las organizaciones cooperativas,

El dirigente social francés Benjamín Buchez, considerado como el padre del cooperativismo francés, funda una asociación de ebanistas, que serviría de modelo para numerosas cooperativas de producción, por su novedoso sistema de asociación, su concepción de optimización de materiales y su capacidad de producción colectiva en busca de los beneficios comunes, con un celoso apego al cumplimiento de sus acuerdos cooperativos y por ende a sus valores más significativos, como la solidaridad (aunque de gremio), el respeto, la responsabilidad, la ayuda mutua y la familiaridad, practicados en sus compras

mayoristas de materia prima, la compra de contado y a crédito que cada asociado realizaba de materiales para realizar sus trabajos y la participación activa en reuniones sociales y de administración³⁶.

La dinámica del cooperativismo en algunas regiones de Europa demanda apoyos y acuerdos de unidad, para su fortalecimiento y su conformación como movimiento. En esta línea de acción se llevan a cabo en Inglaterra los primeros proyectos de integración entre las cooperativas que vendían mercancías y las cooperativas de producción, hasta que finalmente se concreta la realización del primer Congreso Cooperativo, realizado en Inglaterra, en el cual Owen presentó un completo proyecto para alcanzar la unidad de la clase obrera con miras a instaurar una sociedad cooperativa, que se contrapusiera a la capitalista, bajo una intrépida acción de los trabajadores, que consistía en negarse a trabajar bajo el sistema capitalista, por su condición desigual y no equitativa de distribución de la riqueza generada.

Contemporáneo de Owen y convencido de los planteamientos de éste, en cuanto a la necesidad de cambiar el orden social a través de la cooperación, el escritor y revolucionario hispano francés Luís Blanc, propone un nuevo orden social basado en el derecho al trabajo y en la organización del trabajo en asociaciones libres con base en el principio "de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades", con lo que hace un aporte significativo en la formulación de la identidad de los valores cooperativos de ayuda mutua, igualdad, equidad, la solidaridad y en especial abogó por la forma de producción, distribución o retribución de bienes, ajustada a que "cada uno produce según su capacidad, cada uno consume según su necesidad"³⁷

³⁶ URIBE G. Carlos. Bases del Cooperativismo. Bogotá: Fondo Nacional Universitario Universidad Nacional de Colombia, 2002. p. 65-66.

³⁷ PINEDA, Carlos J. et. al. cit., p. 41-42.

La dirigente revolucionaria Flora Tristán (1803 - 1844), Mestiza hija de padre peruano y madre francesa, propone como estrategia organizacional alternativa del movimiento sindical, la constitución de una organización internacional de trabajadores, para que a través de ésta se defiendan sus derechos a escala mundial y para trabajar por la emancipación del proletariado a través de la constitución de cooperativas de producción. Flora, ve en el cooperativismo no solo una opción económica de mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, sino una posibilidad obrera para la implantación de un nuevo sistema económico y social, en el que la vida de todos los hombres sea digna y llevadera, más igualitaria y mucho más solidaria, en la que no tenga su mayor significancia el capital y la explotación de unos con otros, en la trágica búsqueda y consecución de la riqueza, como valor insigne dominante³⁸.

El 28 de octubre de 1844 un grupo de trabajadores de la localidad de Rochdale en Inglaterra, discípulos de Owen, constituyen una cooperativa denominada Sociedad de los Justos Pioneros de Rochdale, orientada al consumo, con 28 asociados y con un capital social de 28 libras. Gracias a las experiencias anteriores y al hecho de que en los últimos años las condiciones de vida de los trabajadores habían mejorado sustancialmente en Inglaterra, dicha cooperativa se desarrollaría exitosamente.

Esta naciente cooperativa, integrada por trabajadores con notorias y entusiastas ideas de creación de empresa, pero con imposibilidad de formar una empresa a la altura y exigencia de las grandes industrias de ese entonces, fortalecidos además por un amplio conocimiento de los planteamientos de asociación y cooperación de Robert Owen, no contó con el suficiente interés de su inspirador, quizá por que tan solo se dedicó en principio a la creación de una tienda para el consumo, comprando al por mayor a muy bajos costos y de igual manera vendiendo de

³⁸ ARANGO, Mario. Economía Solidaria. Una alternativa económica y social, Teoría y práctica, segunda edición, Op. cit., p. 135.

contado a sus asociados a un precio menor que el del mercado (beneficio de intermediación) y se alejaba de la concepción de los conglomerados solidarios que él planteó y que puso en práctica con la creación de su aldea cooperativa en la población escocesa de New Lanark.

La importancia histórica de la cooperativa de Rochdale, radica no solo en el éxito que obtuvo en tan poco tiempo y su crecimiento inesperado en lo económico y lo social, sino en que sus fundadores plasmaron en sus estatutos, los principios cooperativos, que a su vez son la base y garantía de la aplicación y ejercicio de los valores cooperativos³⁹.

Aunque es responsable advertir, que la mayoría de estos principios ya habían sido propuestos con anterioridad por otras cooperativas y doctrinantes (pero no en la forma clara y precisa como lo hicieron los pioneros de Rochdale).

Hoy en día, al alba del XXI, estos principios cooperativos postulados por los Pioneros de Rochdale, están vigentes en un altísimo porcentaje y son el soporte filosófico de los valores cooperativos. Principios que vale la pena recordar: autoridad democrática; adhesión libre de nuevos miembros, o principio de puertas abiertas; pago de un interés limitado al capital; retorno de los excedentes a los miembros en proporción a sus compras; compra y venta al contado; pureza y calidad de los productos; educación de los miembros; neutralidad política y religiosa; venta al precio del mercado; adhesión voluntaria; devolución desinteresada del activo neto, en caso de disolución de la sociedad; actividad dirigida a servir al interés de los miembros, pero solo en la medida en que este interés se juzga conforme al interés general de la comunidad; aspiración a conquistar y cooperativizar la organización económica y social del mundo⁴⁰.

³⁹ ARANGO, Mario. Economía solidaria. Una alternativa económica y social, Teoría y práctica, segunda edición, Op. cit., p. 141-145.

⁴⁰ LAMBERT, Paul. La doctrina cooperativa. Cuarta edición. Argentina: INTERCOOP, 1975. p. 57.

Entre tanto, el filósofo alemán Max Stirner, entre sus aportes a la doctrina cooperativa, expone su teoría sobre la oposición entre la sociedad y la asociación, indicando que mientras la primera oprime al individuo y le impone sus instituciones y valores, la segunda, siendo libre y voluntaria, lo libera y desarrolla a plenitud.

Por otra parte, es Carlos Marx, el trascendental filósofo alemán, creador del materialismo dialéctico y uno de los responsables de dividir el proceso de formación y consolidación del socialismo en dos, pues a partir de sus fuertes y radicales postulados, hace que se clasifique a los fundadores del socialismo (que en su génesis se confundió e interactuó de la mano del cooperativismo) como socialistas utópicos, por considerarlos soñadores ilusos y pensadores valiosos pero sometidos al capitalismo, con ideas socialistas que al no ser de choque no tendrían la capacidad de emancipar la clase obrera e imponer el gobierno soberano de los trabajadores; marcando de esta manera los dos senderos que en adelante y en forma separada recorrerían el cooperativismo y el socialismo.

En la inauguración en Londres de la sede de la Asociación Internacional de Trabajadores (1864), Carlos Marx pronuncia una alocución en la cual exalta los logros alcanzados en Inglaterra por las cooperativas de producción, pero descarta la posibilidad de que los trabajadores puedan tomarse el poder a través de las cooperativas, pues las mismas por no tener los instrumentos políticos, sociales y económicos, ni las fuerzas, necesarios para derrocar el arraigado sistema capitalista, solo subsisten de administrar y generar las miserias económicas que el mismo les permite; atenuando la dolorosa y miserable vida de los trabajadores. Trabajadores que a su vez enriquecen a los dueños de los medios de producción con su trabajo, a través del ejercicio de la plusvalía⁴¹.

⁴¹ ARANGO, Mario. La economía solidaria: una alternativa económica y social. Primera edición. Op. cit., p. 177-184.

Para la fecha ya la fiebre del cooperativismo formal reconocido a partir de 1844 con los pioneros de Rochdale, ha contagiado el continente Americano y desconociendo las prácticas cooperativas gestadas por nuestros aborígenes y aún las que surgieron fruto del mestizaje y la imposición a partir de la invasión y colonización de los pueblos americanos a manos de los europeos, en varios países tiende a consolidarse como movimiento alternativo de mejoramiento en la calidad de vida de los americanos, con la transmisión y aplicación teórica de filosofía, doctrina y valores cooperativos europeos y con la práctica cooperativa aplicada y ajustada en igual forma, permeada eso sí, por las condiciones económicas y culturales propias de América, o mejor, por el ethos cultural de cada región, como por ejemplo: el de un grupo de anarquistas mexicanos que promueve en 1865, organizaciones cooperativas campesinas y de artesanos en las ciudades; o las cooperativas de consumo, que en Argentina crean y promueven obreros e inmigrantes franceses y alemanes, las cuales asocian gran cantidad de trabajadores y agricultores.

[Regresar](#)

1.5 VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS EN LA CONTEMPORANEIDAD

En 1895, transcurridos 51 años desde el inicio de la experiencia de Rochdale y con el camino recorrido hasta ese entonces por el cooperativismo mundial, se suscita un hecho trascendental para el cooperativismo y su propósito de irrigar todas las naciones y sitios de la tierra, se crea la Alianza Cooperativa Internacional

A.C.I. la cual desde ese entonces y hasta nuestros días ha sido la primera autoridad asociada del cooperativismo de nuestro globo terráqueo.

Este determinante reordenamiento del movimiento cooperativo, se da paralelo a hechos trascendentales en la visión y concepción del mundo, como es el de la postura crítica del romanticismo que haciendo uso de sus hermosas armas como la música, la poesía, la novela y la pintura, sienta las bases de un pensamiento alterno al pensamiento oficial y plantea la inminente necesidad de cambiar el ethos cultural vigente, basado en la explotación, en el desperdicio y en el abuso, con una visión reducida y mutilada de la tierra, que solo la observa desde un encuadre métrico, estadístico y medible para aprovechamiento extremo en beneficio de un capitalismo rampante; hacia un ethos cultural basado en el respeto, en el cuidado, en la medida, en el equilibrio, en la ilusión, en el sentimiento y sobre todo en la coexistencia de todas las formas de vida, un ethos de la naturaleza⁴².

Los valores cooperativos deben entonces, navegar, ser permeados y recreados, en una sociedad occidental que continúa experimentando tormentosos acontecimientos como la tendencia hacia la universalización y la uniformización de la civilización occidental, con una soterrada imposición, a partir de su supremacía tecnológica y material y de la proyección de su modelo de sociedad, como paradigma de modernización, que le ha llevado a desarrollar unas relaciones desiguales con otras civilizaciones, que por la lucha del poder y la supremacía económica, orquestó, sufrió y soportó dos guerras mundiales, en las cuales sin lugar a equívoco, en algunos episodios se echó mano a los más profundos sentimientos y valores, entre los que sobresalieron, los cooperativos, pero en otros horrorosos y vergonzosos momentos, se acudió a la más inimaginable barbarie, que tan solo el hombre como especie entre toda la naturaleza pudo llegar a utilizar. Como bien lo exclama Kropotkin citado por

⁴² NOGUERA. Ana Patricia. El reencantamiento del mundo. Op. cit., p. 18-19.

Pineda y otros: “en tanto los hombres se destrocen con odio en los campos de batalla, no podrán oír los gritos de angustia para precipitarse en su socorro...”⁴³

Una sociedad, que sustentada en el sistema de producción capitalista y en la influencia de teorías y modelos económicos concebidos para tal fin, ha convertido el capitalismo en el marco conceptual y estructural sobre el que se configura la actual economía mundial.

Sistema económico repotenciado con los reajustes industriales, mercantiles, financieros y sobre todo con los veloces avances de ciencia y tecnología (especialmente en información y comunicación), que se han venido realizando desde la segunda guerra mundial, los cuales han agudizado la asfixiante interdependencia económica y la progresiva concentración de la riqueza, en manos de un pequeño grupo de estados o naciones, de poderosas empresas multinacionales y de organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, que dictan los patrones de comportamiento económico de los estados, especialmente a partir del fracaso del sistema socialista, tipificado en la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, unión que a su vez se había originado o constituido a partir del triunfo del emergente sistema socialista en la guerra Rusa de 1917.

[Regresar](#)

⁴³ PINEDA, Carlos. et al. Op. cit., p. 5.

1.6 VESTIGIOS DE VALORES COOPERATIVOS EN COLOMBIA

Las comunidades indígenas tenían al momento de la conquista, una trayectoria de trabajo comunitario y actividades colectivas -soportadas en la cooperación, ayuda mutua y otra serie de valores-, como: el cultivo en familia, la caza y pesca en grupos de hombres, la recolección de frutos, insectos y raíces, la construcción colectiva de viviendas, la convivencia de numerosas familias en grandes y rudimentarias viviendas, la labranza, cultivo y cosecha en familias, clanes o tribus, todas ellas soportadas en sus “imaginarios”⁴⁴ valorativos, entre los que se evidenciaban la cooperación (voluntaria), la ayuda mutua y la solidaridad.

Entre las actividades que realizaban nuestros aborígenes, sobresalen todos los diversos sistemas de distribución de los alimentos conseguidos en colectividad, que aunque variados, siempre han propendido por la subsistencia de las razas indígenas (hoy reducidas a pequeños resguardos)⁴⁵.

La realización de las actividades antes descritas, sin duda requirieron de una práctica organizacional y de valores que tuvieron como base común la reciprocidad y el reconocimiento al potencial colectivo, que incluso han trascendido hasta nuestros días en pleno siglo XXI no solo en las comunidades indígenas sino en los nichos campesinos o de barriadas en las ciudades, tales como: Minga, consistente en la organización colectiva del trabajo, para construir obras o realizar labores agrícolas en beneficio de toda la comunidad, de un grupo de familias o de los integrantes de una familia. Convite: práctica donde todos los convidados, voluntariamente participan con su capacidad de trabajo en una

⁴⁴ Cornelius Castoriadis nos ofrece una definición básica pero apropiada de los imaginarios, como construcciones de la imaginación. “La imaginación es el poder (la capacidad, la facultad) de hacer aparecer representaciones que proceden o no de una excitación externa.” En *Ontología de la creación*. Bogotá: Ensayo y error. 1997. p. 18.

⁴⁵ ARANGO, Raúl y SÁNCHEZ, Enrique. *Los pueblos indígenas de Colombia: en el umbral del nuevo milenio*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2004. p. 337-411.

determinada obra para el beneficio de uno de los miembros del grupo. Mano Prestada: trabajo del grupo o de uno de los miembros del grupo en la tierra que posee uno de ellos, que el beneficiado retribuirá en igual forma con trabajo en la tierra del otro, cuando éste lo requiera. Faeba: práctica asociativa de trabajo que permite la realización de obras de necesidad y beneficio común, en la que cada miembro de la comunidad participa aportando jornadas de trabajo de medio día. Waki: Organización colectiva del trabajo para cultivar la tierra utilizando semillas de propiedad común y dividiendo la cosecha por surcos. Ayni: Sistema de préstamos pactados para beneficio mutuo de jornadas de trabajo agrícola, las cuales se cancelan posteriormente. Pasanacu: Fondo comunitario al que sus miembros hacen aportes iguales y se utiliza para atender calamidades familiares graves e imprevistas.⁴⁶

Estas prácticas de valores asociativos y comunitarios que son nuestro legado aborígen de miles de años, fueron truncadas en su gran mayoría con el sometimiento forzoso de nuestros indígenas ante los conquistadores españoles y las que no, tuvieron que practicarse soslayadamente o se mezclaron con la cultura africana que trajeron los esclavos oriundos de esas lejanas tierras, así como con la práctica cultural impuesta por los españoles invasores.

La institucionalidad colonial, en la búsqueda de implementar nuevas formas de producción y explotación, creó y propició además un tipo de trabajo colectivo que se debía soportar en la cooperación (aunque por la naturaleza de la actividad económica, la cooperación tenía visos de obligatoriedad y como tal desprovista de solidaridad y ayuda mutua), como la encomienda, la mita, el resguardo e incluso las llamadas propiedades colectivas, entre otras.

⁴⁶ ARANGO, Mario. Manual de cooperativismo y economía solidaria. Teoría y práctica. Op. cit., p. 261-268.

Durante la época de la invasión española imperaron los valores propios de la barbarie y la represión que genera toda imposición de la fuerza. En la lucha desigual de las culturas, la española impuso sus creencias, hábitos y valores, mientras que la cultura aborígen colombiana en su estado de indefensión se mantuvo vigente en cuanto le fue posible, a veces pura, a veces mezclada con la de los esclavos y libertos africanos y en igual forma en la estrecha relación social determinada por el colonizador, se mezcló con la cultura española, surgiendo de todos estos mestizajes e intrincados culturales, nuevas creencias, hábitos y valores que se aunaron a los que cada cultura logro conservar en su autenticidad y que son nuestro legado valorativo, con asiento en nuestra cultura de valores actual. Pero también en este régimen absolutista, hubo atisbos de valores cooperativos como el de solidaridad, especialmente entre los indígenas, negros y criollos y de los representantes de la sociedad española que practicaron una solidaridad de la misericordia y la caridad.

Con el surgimiento del capitalismo en los países avanzados de Europa occidental y su consecuente divulgación y promoción en las colonias inglesas de Norteamérica, se inicia la consolidación socio cultural de sus comerciantes y empresarios. Paradójicamente en Colombia como en las demás colonias americanas de España, como efecto de su economía feudal centrada en la tierra, la esclavitud y el tributo como medios y modos de producción agropecuaria y de extracción, se institucionalizó una élite parasitaria de caciques indígenas, criollos influyentes y por supuesto de los españoles opresores. “Como resultado de ello surgiría un modo de producción con elementos indígenas, feudales, españoles y esclavistas, lo cual impidió el surgimiento de relaciones capitalistas”⁴⁷ a la par de tendencia mundial, con el lastre de retraso que ello trajo consigo para nuestro país, en ese entonces, luego de la independencia y hasta nuestros días; sin que se esté cuestionando el no haber adoptado el sistema capitalista (tan hoy vigente)

⁴⁷ Ibid., p. 275.

sino precisamente el haberse mantenido en ese entonces en el feudalismo, tal perverso como el otro.

En la primera mitad del siglo XIX, mientras en Europa se gestaba el nacimiento del cooperativismo moderno, en Colombia tenían ocurrencia actos significativos de asociatividad y cooperación, entre los cuales se destaca el surgimiento en Bogotá y otras ciudades del país, de las llamadas Sociedades Democráticas, que agrupaban artesanos de diferentes actividades en la defensa de sus propios intereses. Bajo la influencia de estas sociedades se inicia el mutualismo en Bogotá con la fundación de la Sociedad Mutual de Caridad.

En los albores del siglo XX, en medio de todos los conflictos socio culturales propios de la vida republicana, políticamente manejada por la corriente bipartidista conservadora y liberal, algunas personalidades de la clase dirigente y obrera del país (entre ellos: Rafael Uribe Uribe, María Cano, Ignacio Torres Giraldo, Francisco Luíz Jiménez), empiezan a dar mayor importancia a las formas de cooperación y asociación, dándose pasos firmes para la consolidación y sobre todo legalización del movimiento cooperativo colombiano. En este surgimiento y reconocimiento formal del cooperativismo, se adopta la doctrina y con ella los principios y valores del cooperativismo mundial, regado para ese entonces por todos los países del continente americano en réplica del movimiento mundial cooperativo organizado en la Alianza Cooperativa Internacional – fundada en Europa en 1895).

A partir de 1930, se da reconocimiento legal al cooperativismo colombiano y con la promulgación de sus leyes especiales, se reglamenta no solo sus aspectos de carácter normativo sino sobre sus aspectos doctrinarios y hasta filosóficos. El 7 de diciembre de 1931 el Congreso colombiano expide la Ley 134 sobre sociedades cooperativas, que constituye el primer estatuto legal en nuestro país que regula las actividades de las cooperativas. El 3 de agosto de 1932 el gobierno nacional

expide el decreto 1339 reglamentario de la Ley 134 de 1931, en el cual se destaca el exceso de paternalismo y la declaratoria de las cooperativas como entidades de utilidad pública.

Expedida la primera legislación cooperativa, el estado continuó su papel de fomento y control y a raíz del crecimiento inusitado del número de cooperativas en el país, se dispuso la estructuración de las entidades estatales para que se encargaran de todo lo relacionado con la dinámica del movimiento cooperativo nacional. Para ello en julio de 1963, se expidió el decreto ley 1598, mediante el cual se establece un nuevo marco legal para las cooperativas y se determina la estructura de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

La reforma agraria adelantada a partir de la expedición de la ley 135 de 1961, engendró el auge de cooperativas agrarias que posibilitaban su aplicación, lo cual hizo necesario la expedición del decreto 461 de del 28 de mayo de 1969, por medio del cual se reglamentó la actividad cooperativa agraria y el aprovechamiento de los beneficios del estado otorgados para tal fin. En 1988, para poner a tono la legislación cooperativa y la estructura del estado para el fomento, la vigilancia y el control, del sector cooperativo del país -que a esa fecha se había multiplicado en tamaño, prácticas valorativas y actividades socioculturales-, se expidió la ley 79⁴⁸, como ley marco del sector cooperativo, en la que además se reestructuró (en su forma) la Superintendencia Nacional de Cooperativas y se reconoció el ejercicio del derecho cooperativo, el cual 19 años después de haberse expedido la ley 79, se encuentra en proceso de construcción y consolidación.

La crisis de valores y de gestión cooperativa (especialmente del llamado cooperativismo financiero) generada desde comienzos de la década de 1980,

⁴⁸ Ley 79 de 1988, expedida por el Congreso de la República de Colombia, como ley marco del cooperativismo.

llegó a su más aguda etapa en los años 1996,1997 y 1998, cuando colapsaron las más grandes y poderosas cooperativas nacionales y regionales que hacían tal práctica financiera, en un estado que además de no poseer la infraestructura y logística necesarias para realizar un proceso adecuado de fomento, vigilancia y control de este tipo de organizaciones, no había provisto al sector cooperativo de instrumentos adecuados para su regulación y hasta su protección, tales como un efectivo encaje y un fondo de garantías (para proteger especialmente a los Colombianos que confiando en la responsabilidad de este tipo de organizaciones depositaron sus recursos esperanzados en obtener fáciles y económicos créditos o muy buenos intereses por colocación). Por ello en agosto de 1998, como una forma de frenar y acallar la crisis, el gobierno sancionó la ley 454, reglamentó especialmente la actividad financiera de las cooperativas y transformó el DANCOOP (Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas) en el DANSOCIAL (Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria) dedicándolo al fomento de la economía solidaria y creó a la SUPERSOLIDARIA (Superintendencia Nacional de la Economía Solidaria) dedicándola a la vigilancia y control⁴⁹.

[Regresar](#)

⁴⁹ ARANGO. Manual de cooperativismo y economía solidaria. Teoría y práctica. Op. cit. p. 124-133.

2 .ÉTICA COMO CONTEXTO DE DESARROLLO DE VALORES

2.1 ÉTICA, TEORÍA Y PRÁCTICA

La ética ha sido escenario de diversas y hasta controvertidas definiciones y significancias, desde la antigüedad hasta nuestros días, según sea la escuela o corriente filosófica, dependiendo de la visión o cosmovisión cultural que se tenga de la vida, de la sociedad, de la naturaleza así será la perspectiva e imaginario que se tenga de la ética. En tal sentido será muy diferente la óptica desde la cual se la perciba en la visión y el pensamiento mecanicista y lineal de la modernidad, en la cual se han invertido los valores, se ha objetivado la naturaleza y se ha reducido toda lógica, todo pensamiento y toda realidad a una racionalidad dicotómica del sujeto-objeto y en virtud de su antropocentrismo abiertamente excluyente no solo de las otras formas de vida sino dentro de la misma especie humana; a la óptica con la que se la ve desde una visión incluyente, de respeto a la diversidad y a la otredad, no individualista sino integrativa, no antropocéntrica sino geocéntrica, no reducida ni egocéntrica sino cosmopolita, una visión ética de la vida, una ética de todos, una ética de la complejidad.

[Regresar](#)

2.1.1 La ética, una emergencia entre herencia y la forja cultural

Se entiende por ética: “un conocimiento que el hombre puede adquirir con el fin de vivir conforme a él; que no es algo imposible sino todo lo contrario, que está al alcance del hombre y que produce en éste una elevación de su vida”⁵⁰

“La palabra <<ética>> viene del término griego éthos, que significa fundamentalmente <<carácter>> o <<modo de ser>>”⁵¹ y en concepto ampliado hacia la complejidad: “El término <<ética>> viene del griego ethos. [...] Ethos, con <<e>> larga, significa la morada, el abrigo permanente tanto de animales (establo), como de seres humanos (casa)”⁵². Por tanto se establece, la ética como formadora de carácter; lo que le permite al hombre desarrollar todas sus actividades en un medio para actuar libremente, dentro de un marco ético, para que el hombre actúe no tanto como individuo de una especie sino como especie de un ecosistema en el cual están todas las especies y a su vez el ecosistema en todas y cada una de ellas.

En las sociedades, es importante restablecer la sana convivencia entre todos los hombres, aún cuando tengan diferentes creencias o concepciones religiosas, políticas, económicas o culturales, pero lo esencial es que compartan valores y normas mínimas que propicien la convivencia y bienestar entre los ciudadanos y entre estos y su entorno, entre estos y la naturaleza, de la que a su vez hacen parte integral. Estos valores y normas que se comparten, son los que van a permitir desarrollar por ejemplo proyectos de vida, proyectos de felicidad, en la búsqueda de lo que Aristóteles llamaba el fin de la manera de vivir, es decir, la ética.

⁵⁰ HORTTA, Edwin y RODRÍGUEZ, Víctor. Ética general. Bogotá: Ecoe, 1998. p. 34.

⁵¹ CORTINA, Adela. Ética de la empresa. quinta edición. Madrid: Trotta, 2000. p. 18.

⁵² NOGUERA. Op. cit., p.31.

No se pueden imponer los ideales de felicidad que una o varias personas tengan ya que nos encontramos en una sociedad pluralista y por lo tanto se debe invitar a compartir mediante el diálogo, evitando el anarquismo o el despotismo, lo cual no permite la participación de todas las personas, lo que riñe en la creación de una verdadera convivencia, fundamentada en valores y normas comunes que cobijen al ser humano y al resto de las criaturas de nuestra madre Tierra.

[Regresar](#)

2.1.2 La ética de empresa en el marco de la ética cívica y la ética aplicada.

En este sentido la “ética cívica”⁵³, centrada u orientada hacia las organizaciones del hombre reconoce la capacidad del ser humano para afrontar situaciones disímiles y tomar las decisiones necesarias y moralmente autónomas en cada caso, con el suficiente criterio y carácter, conciente de su responsabilidad por las consecuencias de las mismas, sin que en él predomine la obligatoriedad legal del comportamiento, sino el conocimiento suficiente y acabado de lo que considera bueno para idear la mejor manera organizativa de practicar la convivencia.

La ética es observada además, como un saber que nos permite actuar de una manera que el hombre ha considerado “racional”, es decir, se espera que el hombre actúe de acuerdo con unos cánones establecidos por la sociedad, considerados éticos.

⁵³ Cortina, Op. cit., p. 39.

Esta racionalidad, implica la responsabilidad que obtiene el hombre al momento de decidir y por tanto el compromiso que adquiere con quienes se ven afectados por ésta decisión. El hombre es libre de tomar las decisiones que él quiera, pero esa libertad va acompañada de la responsabilidad que debe tener sobre sus actos y es allí donde debe calcular el alcance de sus decisiones, para poder obrar de manera racional. La ética reducida solo al comportamiento y quehacer racional, menoscaba sistemáticamente el sentimiento, la ética del sentir, sobre todo al momento de competir en la consecución de las ganancias de la empresa.

“La ética, en un primer sentido, tiene por tarea mostrarnos cómo deliberar bien con objeto de hacer buenas elecciones. Pero, como hemos dicho, no se trata sólo de elegir bien en un caso concreto, sino a lo largo de nuestra vida. Por eso la ética invita desde sus orígenes en Grecia a forjarse un buen carácter, para hacer buenas elecciones, como indica el significado etimológico del término ética.”⁵⁴

Debemos eso sí, tener en cuenta que no todo se puede elegir en la vida, como por ejemplo: no elegimos cuándo, cómo, ni dónde nacemos, ni escogemos los padres o la familia en que quedamos matriculados al ser concebidos, como tampoco seleccionamos la nación o sociedad en la que llegamos a la vida; pero en lo que el hombre tenga incidencia y pueda decidir, debe de procurar el mejoramiento de su “calidad de vida”⁵⁵ y sobre todo de la convivencia con los demás, o sea su actuar ético permanente, en función del bienestar del otro como la envidia de su propio bienestar, decisiones éticas consigo mismo, en su familia, en las organizaciones y asociaciones a las que pertenezca dentro de su colectivo socio-cultural.

⁵⁴ Ibid., p. 18.

⁵⁵ El concepto de calidad de vida está penetrado así a todas las clases sociales. Estas demandas ambientalistas trascienden a las aspiraciones por un mejor “nivel de vida”; replantean el derecho a la tierra y al trabajo, las demandas tradicionales de empleo y salario, así como de satisfacción de las necesidades básicas a través del consumo y la oferta de satisfactores de una economía de bienestar. En: CAPRA, Fritjof. El punto crucial. Op. cit., p. 245.

“La ética es, pues, en un primer sentido, el tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter, de modo que siendo bien conscientes de qué elementos no están en nuestra mano modificar, transformamos los que si pueden ser modificados, consiguiendo un buen carácter, que nos permita hacer buenas elecciones y tomar decisiones prudentes.”⁵⁶

La toma de buenas decisiones, se la puede ver como un proceso dinámico que requiere de sabiduría, prudencia y mesura, pero es cuando precisamente donde el hombre falla al anteponer sus intereses individuales sobre los intereses de la colectividad y en la búsqueda de ello, dispone de su inteligencia y utiliza los instrumentos necesarios, como las organizaciones o como las instituciones, de las cuales Botero afirma: “Todas las instituciones culturales, religiosas, educativas, políticas, actúan sobre el individuo, delimitando su campo de acción y más importante, circunscribiendo su ámbito de pensamiento a través fundamentalmente de la creación, proposición e incluso en algunos casos, imposición de valores”⁵⁷

Esta imposición, se presenta frecuentemente en la gestión administrativa ya que el establecimiento de valores está determinado por los propietarios y/o directivos de las organizaciones, sin tener en cuenta en la mayoría de casos a los demás integrantes de ésta, en forma efectiva en la proposición original de los valores organizacionales y corporativos, sino que su participación se la suscribe en esencia a la proposición secundaria y complementaria de los ya adoptados en la alta esfera y a su proceso de socialización y divulgación, en la mira de su necesaria apropiación.

Desde el surgimiento de las organizaciones se ha venido planteando que las mismas son el reflejo de sus valores. Ésto ha hecho que toda organización inserte

⁵⁶ CORTINA. Op. cit., p. 19.

⁵⁷ BOTERO, Darío. El poder de la filosofía y la filosofía del poder. El universo vale una idea. Tomo I: la originalidad del pensamiento. Bogotá: UNIBIBLOS, 2001. p.119.

en forma relevante en su misión, visión, principios y en los demás aspectos que ella considere necesario, toda una abundante gama o lista de los valores, que contribuyan a su identificación y reconocimiento tanto interno como externo. En concordancia con este imaginario, las cooperativas deberán ser el reflejo de sus valores; pero de sus valores impuestos, copiados ni adoptados, sino todo lo contrario, emergentes del entramado relacional de todas sus prácticas organizacionales cotidianas de gestión participativa, respetuosa y responsable, para con la familia, la sociedad, la cultura y el medio ambiente.

Las organizaciones realizan una serie de actividades tendientes a lograr que su personal conozca y aplique los valores organizacionales, o corporativos, como hoy en día se les llama; como si esos valores que se construyen con tanta facilidad y sobre todo ligereza, fueran fáciles de aplicar por todos y cada uno de los seres humanos, olvidando incluso que el ser humano no puede tener unos valores organizacionales, otros familiares, otros sociales y otros personales, indistintamente y para cada momento, sino que éstos como una unidad, forman parte de todos y cada uno de los seres humanos y con ellos es que toma decisiones y realiza su actuar ético permanente.

Es por ello que las entidades cooperativas, por contarse dentro del inmenso grupo de las organizaciones, no pueden abstraerse con facilidad de este tipo de actitudes valorativas.

“La gente trata de utilizar un conjunto de éticas para su vida profesional, otro para su vida espiritual y otro para su vida en casa con su familia. Esto es lo que les ocasiona problemas. La ética es la ética. Si deseas ser ético, aplicas los mismos principios a todas las esferas de tu vida.”⁵⁸

⁵⁸ MAXWELL, John. *Ética: la única regla para tomar decisiones*. Miami: Unilit, 2005. p.7.

En las organizaciones cooperativas, debe ser decisión de todos los asociados, determinar qué tipo de valores serán los que regirán la toma de decisiones en la gestión, para garantizar el logro de los objetivos propuestos, que sin lugar a equívoco necesariamente estarán orientados por los componentes filosófico-doctrinarios del cooperativismo, no impuestos o adoptados, sino identificados como un proceso emergente que se construye en el día a día de la práctica organizacional.

En las organizaciones cooperativas, por lo general se instruye a los asociados sobre los valores cooperativos adoptados en consenso por la A.C.I. (en Manchester, 1995), adoptándolos en consecuencia con características de universalidad.

Por regla general los asociados, además de revisar y comprender la adopción y práctica de los valores instruidos por la Alianza Cooperativa Internacional, no estudian ni entronizan la conveniencia y necesidad de convivir con los mismos y con otros valores que surjan de las relaciones que emergen fruto del interactuar permanente de los integrantes de la organización cooperativa, con base en el <<ethos>> cultural en que viven los seres humanos que la conforman y en la región o habidad en la que existe.

Pero el problema en esencia no radica solo en precisar e identificar estos valores, sino en determinar la validez ética y el grado de evolución y acción alcanzado por cada uno de ellos en los seres humanos que conforman las organizaciones cooperativas, en el entendido de que estos mismos valores pueden estar solo a nivel de enunciado; de apropiación operativa; de implementación estratégica o por el contrario hacer parte del actuar, pensar y sentir de algunas personas, o porqué no, de todas en la organización.

“Una institución [u organización] se caracteriza por la consideración explícita de unos valores, con los que trata de identificar a las personas que la integran perfeccionando los motivos de sus acciones y educándolos en ese sentido.”⁵⁹ Por tanto, para el caso de las organizaciones cooperativas, ese accionar que las debe distinguir es la emergencia de unos valores que se dan al interior de la misma y como resultado del interactuar que tienen las personas. Distinción organizacional que se da en la forma, con la especificación que cada una hace de sus valores en la documentación y reglamentación que posee; pero que se evidencia efectivamente en la práctica o no que de tales valores hace a cada momento, en cada actividad, es decir, en su gestión cotidiana.

Este interactuar, forma una red que permite al hombre mejorar su calidad de vida y lo hace a través de la ética, como una actividad innata, pretendiendo siempre cumplir con ese código ético interno que nos aparta del mal y nos acerca al bien. Esto, partiendo de la premisa de que no hay seres humanos sin ética.

La ética de la empresa, como la ética de las organizaciones y de las profesiones, es parte de la ética aplicada y tiene entre otras, la tarea de reflexionar sobre cómo aplicar los valores necesarios a la actividad empresarial, en busca de la realización de una gestión que para el caso de las cooperativas debe significar el logro del bienestar común y equilibrado de lo social y lo económico, entendido este último como el medio posible para la realización efectiva del primero, que será el fin último organizacional.

La tarea de la ética aplicada, para el caso de las organizaciones cooperativas, además de propender por la aplicación de unos principios generales y normas comportamentales, debe avanzar en averiguar cuáles son, por ejemplo: los bienes internos y externos que cada una las actividades o interacciones asociativas debe proporcionar a la organización en extensión a la sociedad, así como en identificar

⁵⁹ CORTINA. Op. cit., p. 73.

qué objetivos debe perseguir y qué valores y hábitos es preciso incorporar para alcanzarlos.

Para tener posibilidad de pertinencia, la ética aplicada tendrá que romper sus límites que la constriñen y en consecuencia, entrar en una dimensión más incluyente, más respetuosa, más descentrada de la tecnicidad, de la cientificidad, de la productividad y sobre todo, de la mirada del hombre como eje central de la vida.

Una ética aplicada en las organizaciones cooperativas tiene que tener en cuenta entre otras, la ética cívica de la sociedad, en la que se desarrollan y se reconocen determinados valores y derechos compartidos por ella, como por ejemplo: la libertad, igualdad y solidaridad, por citar algunos⁶⁰.

Cortina, plantea que los valores: libertad, igualdad y solidaridad, son innatos de la sociedad, lo que ayuda a pensar que estos valores no son exclusivos del cooperativismo y como tal no son representativos exclusivamente de la identidad cooperativa, en tanto la concepción filosófica y la práctica que se tenga de estos no se haga a conciencia y unidos a otros valores como hábitos de vida y filosofía cooperativa cotidiana y permanente, trascendiendo la óptica reduccionista, mecanicista y tecni-cientificista, a la visión social-cultural-ambiental, es decir, a la visión ética compleja de la vida, a la visión de la naturaleza.

[Regresar](#)

⁶⁰ Ibid., p. 35-42.

2.1.3 Decisiones éticas, prácticas valorativas.

Cortina, en su obra *Ética de la Empresa*, plantea la existencia de dos modos básicos del saber ético, dos modos de tomar decisiones: “de las dos formas de tomar decisiones, que son la de aprender a tomar decisiones prudentes y aprender a tomar decisiones moralmente justas”⁶¹.

Las decisiones prudentes, en la sociedad o en las organizaciones actuales ya no están haciendo referencia a sabiduría sino a niveles de conveniencia individual en procura de su aprovechamiento económico, de reconocimiento o como manera posible de mantener o incrementar su poder, por lo que en la mayoría de las ocasiones son acomodadas al beneficio de quien las esté ejecutando, lo que implica que no son necesariamente justas y entran en conflicto con el modo de obrar ético. En tanto, las moralmente justas son las que respetan la legalidad vigente, la conciencia moral de la sociedad y los valores y derechos establecidos.

De ahí que se debe revisar cuidadosamente si en la práctica cooperativa se toman decisiones moralmente justas, que implican actuar o gestionar, siempre con asiento en los valores cooperativos; o por el contrario los asociados de las organizaciones cooperativas, en la actividad cotidiana y en la gestión de las mismas, toman decisiones prudentes con sujeción a la conveniencia y no a la sabiduría, con una tendencia ética orientada hacia el beneficio individual de cada momento, que como tal carece de la esencia de la convivencia cimentada en el ejercicio de los valores cooperativos, lo cual implica que la identidad cooperativa entra en crisis y puede quedar la sensación que solo en la forma y no en el contenido se diferencian las cooperativas de las demás organizaciones y empresas privadas con las que interactúan y comparten dentro de un sistema económico como el capitalismo.

⁶¹ Ibid., p. 18.

Consecuencialmente en este devenir de toma de decisiones es importante tener en cuenta qué tan éticos pueden ser los actos de quienes toman las decisiones. En las sociedades capitalistas, la acumulación de dinero es lo que marca el derrotero en el actuar y pensar de las personas y en la misma dirección, la ética por lo general es relegada a segundo plano, asumiendo en consecuencia como patrón valorativo el tener, soportado en la riqueza económica. Así lo plantean entre otros, Goldratt en su libro la meta y Navarro, al decir que las empresas sólo tienen un objetivo: ganar más dinero ahora y en el futuro⁶²

Hay quienes ven el capitalismo como un sistema que aparentemente carece de moralidad, producto de la perversión humana que no pone la economía al servicio del hombre. Pero en abierta contraposición “también ha existido una concepción del capitalismo que no solo le considera capaz de producir riqueza y bienestar hasta para los más pobres y necesitados (aunque cada día su práctica testifique lo contrario), sino que insiste además en su carácter moral y es esta concepción la que se ha ido consolidando últimamente”⁶³

Nótese que en el primer enunciado, se habla de supuestos, en los cuales se presenta el capitalismo sin componente ético. Con esa concepción el capitalismo no es aceptado por la sociedad por no ser ético y por tanto, no es conveniente legislar sobre el ejercicio económico del capitalismo para que la sociedad lo legitime.

Para obviar esta situación de carencia moral del capitalismo, sus defensores buscaron e idearon las maneras posibles de darle un contenido y soporte moralista y entre estas tantas estrategias y actividades direccionadas a lograrlo, surgió como puesta en cajón la denominación y caracterización de uno de sus

⁶² NAVARRO, Diego. Decisiones financieras. Manizales: Centro de publicaciones. Universidad Nacional de Colombia, 2002. p.125.

⁶³ CORTINA. Op. cit., p. 55.

más connotados y reconocidos exponentes, Adam Smith, quien es exaltado como “filósofo moral”.⁶⁴

En adelante, lo que Smith postula adquiere un carácter ético y en consecuencia la ciencia económica por él planteada, se convierte en la norma moral que rige el capitalismo. Por tanto el capitalismo ya no adolece del componente ético y por ello es legitimado por la sociedad.

Así mismo el capitalismo permite el individualismo, en el cual los intereses de las personas justifican los medios -competencia, libre comercio, etc.-. La competencia sustentada en la controvertida y hoy revaluada teoría darwiniana de la evolución, que plantea que sólo las especies más fuertes sobreviven; transmite el mensaje que sólo quien <<atesore>>, sea más <<agresivo>> y más <<fuerte>> en el ejercicio económico, podrá romper las leyes de la convivencia, justificando que las empresas más fuertes sean las únicas que resistan los avatares a que se enfrentan diariamente. Se acentúa cada vez más el pensamiento y la racionalidad excluyente de un mundo discriminatorio, invivible para los más débiles y desiguales, para los diferentes, que por su incapacidad e impotencia competitiva, deben subsistir con las miserias que arroja el sistema o desaparecer.

Es por ello que en el sistema capitalista hoy se puede observar casos como el de los proveedores, en los cuales los intereses sobre la organización y ante todo su actuar ético, serán de favorecimiento a título personal; sólo se preocupan por proveer su producto y obtener el mayor beneficio económico posible; sin que el proveedor considere que si el empresario comprador quiebra, entonces se pierde esa posibilidad de negocio, o si su proveedor primario de igual forma quiebra, se perderá esa posibilidad de adquisición de materia prima para la elaboración de su producción.

⁶⁴ Ibid., p. 56.

Para los clientes, su único interés es adquirir un producto o servicio que satisfaga sus necesidades de la mejor manera y al menor precio, indistintamente de si el proceder de la organización de la cual se está proveyendo, es ético al menos en la consecución o elaboración del producto, o si por el contrario, con la alta calidad en el producto y servicio que le suministra, no está percibiendo las ganancias o beneficio económico suficientes para crecer o al menos para sostenerse, lo que traería consigo el cierre eminente del proveedor y que si ésto sucede el cliente se quedaría sin su buen producto (estaría también perdiendo).

Los comportamientos señalados se constituyen en un claro ejemplo de individualismo, que se puede calificar como moralmente injusto, porque no solo se está procurando un beneficio estrictamente de tipo económico e individualista, sino que el mismo no obedece a ninguna preocupación de bienestar social o colectivo tan siquiera de las partes que intervienen en la operación comercial.

Es más, aquí se visualiza en tan solo un ejemplo simple y cotidiano, cómo individual y colectivamente el hombre en la sociedad capitalista tiende tal vez sin proponérselo o peor aún, sin darse cuenta, hacia el utilitarismo, siendo propicio traer a escena el aporte que sobre el mismo hace John Stuart Mill, cuando afirma :

¿Qué diremos por ejemplo del amor al dinero? No hay nada originariamente que haga al dinero más deseable que a cualquier montón de guijarros brillantes. Su valor radica únicamente en las cosas que con él se pueden adquirir: los deseos de otras cosas distintas al dinero y para las que éste es un medio de gratificación. Sin embargo, el amor al dinero no es sólo una de las fuerzas más poderosas que mueven al hombre, sino que el dinero es, en muchos casos, deseado en y por sí mismo. El deseo de poseerlo es, a menudo, más fuerte que el deseo de utilizarlo y continúa incrementando cuando se desvanecen todos los deseos que apuntan a fines que le trascienden y que son conseguidos por su mediación. Puede decirse, pues, en verdad, que el dinero no es deseado con vistas a un fin, sino que es parte de dicho fin. De constituir un medio para la felicidad, se ha convertido a sí mismo

en el principal constituyente de la concepción que un individuo se forma de la felicidad.⁶⁵

El capitalismo presenta entonces, un comportamiento ético soportado en unos valores y hábitos que la sociedad ha adoptado como modelos y garantes de su proceso productivo y fuente de progreso. A través de estos valores se ha promovido el individualismo, el egocentrismo y se ha permeado el cooperativismo -que en occidente sobrevive a expensas e inmerso en el capitalismo-, pese a que en el cooperativismo sus asociados traten de convivir con unos imaginarios valorativos como la ayuda mutua, la solidaridad, la democracia, la equidad y otros tantos valores que emergen de su quehacer cotidiano, soportados en el trabajo en equipo para el beneficio de todos y no de unos pocos (visión del bien común).

Por otra parte, se observa que los elementos básicos de la administración clásica, siguen vigentes en pleno siglo XXI, como soporte estructural del sistema de producción capitalista. Ellos fueron diseñados para apoyo, desarrollo y sostenimiento de las prácticas económico-financieras en que se sustenta el capitalismo y se sintetizan en: la planeación, como herramienta para trazar las líneas generales de lo que debe hacerse a futuro y de los métodos por utilizar con el fin de alcanzar los objetivos de la empresa; la organización, para el establecimiento formal de la estructura de autoridad y control a efecto de definir, coordinar y enrutar la subdivisión del trabajo hacia el objetivo perseguido; la dirección, en función de la toma de decisiones y la acción del liderazgo para la canalización a través de órdenes e instrucciones específicas y generales, que se deben cumplir en detalle y el control, para verificar la ejecución de todas las actividades planeadas.

Para suavizar y armonizar estos elementos básicos de la administración tradicional, se han ideado e implementado formas de humanización en las

⁶⁵ MILL, John Stuart. El utilitarismo. Barcelona: Alianza editorial, 1995. p. 93.

prácticas organizacionales. Según Cortina, las empresas del siglo XXI han tenido que entrar en una nueva etapa que se ha denominado “empresa del tercer tipo”⁶⁶, donde se pretende la humanización de la empresa, para mejorar la calidad de vida de los individuos, así como también el bienestar de las condiciones económicas y sociales de los mismos. Esta nueva dimensión de la empresariedad, si bien pretende mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y las relaciones de las empresas con la sociedad, no es clara en sus intenciones finales y sobre todo, no precisa su convergencia hacia una ética planetaria, una ética ecológica, una ética de la vida, una ética compleja.

Para poder pensar en la obtención de un beneficio que permita disfrutar de las ganancias obtenidas, con la tranquilidad de que éstas no sean fruto de la explotación y empobrecimiento de otros seres humanos, ni consecuencia del deterioro del ecosistema, ni resultado de malos manejos y triquiñuelas mercantilistas quizá legalmente aceptadas, pero en esencia de lo justo muy deplorables; se requiere el cambio de paradigma económico y social anclado en una efectiva práctica de los valores como los que pregona el cooperativismo.

Se advierte, que el beneficio obtenido sin tener en cuenta las premisas anteriores, podrá hacer más ricas a las personas, pero lo obtenido no será garantía que al momento de mostrar el balance de sus vidas (vidas con cuerpo-alma-espíritu) dentro de la responsabilidad que como seres humanos tenemos por las acciones y las determinaciones tomadas, será lo más favorable.

Si además de contar con operarios, administrativos, directivos, dueños de organizaciones, proveedores y clientes que presenten un alto resultado de gestión y producción, se cuenta con personal que tenga como componente esencial de la actividad económica de las organizaciones, un buen comportamiento ético; entonces se podrá garantizar una mejor calidad de vida para las personas y posiblemente un mayor rendimiento económico para la organización, con la

⁶⁶ CORTINA. Op. cit., p. 100.

tranquilidad de estar actuando bajo los valores que han sido determinados como rectores de nuestro actuar y que seguramente orientarán el paso hacia el respeto y la convivencia de todos y con todos, como partes integrantes e interactuantes de una misma naturaleza. Si lo anterior va germinando y se gestan empresas en transformación del interés por el capital hacia el interés por el beneficio social, basado en una conciencia de respeto y responsabilidad social, en una sociedad que no olvide que es ante todo el fruto de las relaciones e interrelaciones de sus miembros y que tenga presente que “los seres vivos son miembros de comunidades ecológicas vinculadas por una red de interdependencias, en donde prima la cooperación y la asociación antes que la lucha por sobrevivir”⁶⁷, emergerá en el horizonte una luz de esperanza que guíe el camino hacia la convivencia de todos por todos y para todos.

Se podrá afirmar que en el desarrollo y ejecución de cada uno de estos elementos de administración, en la medida en que el componente ético con sus valores espirituales y personales, incida o tenga alta participación en la dirección cotidiana de las organizaciones, en esta misma medida se obtendrán posiblemente resultados favorables de la gestión de nuestras organizaciones cooperativas, no solo buenos resultados económicos como hasta ahora, sino que también podrán estar necesariamente impregnados de un altísimo grado de beneficio social, como esencia justipresencial del mismo.

Pero ante este desalentador panorama, surge en la pos-modernidad, una nueva esperanza, una nueva corriente de pensamiento, una nueva perspectiva de ver el mundo, de ver la vida, surge una nueva ética, la ética que proponen autores como: Capra, Maturana, Morin, Leff, Botero, Noguera, entre otros, con seguidores y defensores en todo el globo terráqueo.

[Regresar](#)

⁶⁷ NOGUERA, El reencantamiento del mundo. Op. cit., p. 56.

2.2 LOS VALORES, TEORÍA Y PRÁCTICA CULTURAL

La dimensión del valor, en el transcurrir de la humanidad, se ha nutrido de variadas interpretaciones; por ello no se puede limitar a un solo contexto. La palabra valor viene del latín *valere*; <<valere, fuerza, salud, estar sano, ser fuerte>>. Cuando decimos que algo tiene valor, afirmamos que es bueno, digno de aprecio y estimación.

También: “Llamamos valores a aquellos bienes cuya posesión acrecienta las realidades y posibilidades humanas”⁶⁸. Además, son fenómenos de carácter tanto material como espiritual, capaces de satisfacer cualquier necesidad de un hombre, de una clase o de la sociedad y de servir a sus intereses y fines. Los hombres no solo conocen las propiedades de los fenómenos sino que también los justiprecian desde el punto de vista de si son útiles o perjudiciales para su vida.

Justiprecio: Tasación, evaluación, valoración de una cosa. Valor o justo precio de una cosa. <<LAROUSSE>>

Todos los valores son cualidades materiales que tienen una determinada ordenación mutua en el sentido de “alto” y “bajo”; y ésto acaece con independencia de la forma de ser en que se les incluya.⁶⁹

La connotación valorativa aplica en igual medida a lo real físico como a lo real psíquico. Ni la experiencia del valor, ni el grado de la adecuación ni la evidencia se muestra dependiente de la experiencia de los depositarios de aquellos valores. En consecuencia los valores son independientes en su ser de sus depositarios.⁷⁰

⁶⁸ LLANO, Carlos. Dilemas éticos de la empresa contemporánea. México: Fondo de cultura económica, 1998. p.129.

⁶⁹ SCHELER, Max. ÉTICA. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético, tomo I. Madrid: Revista de occidente, 1941. p. 45.

⁷⁰ Ibid., p. 45.

Los valores, también se determinan como cualidades emergentes, siempre adheridas al cuerpo, a las corporeidades, al mundo de la vida; no se pueden considerar como reales si se apartan de ellos; por ejemplo consideramos bello un amanecer en plena mar o un atardecer en los llanos orientales, pero esta belleza no se podría apreciar si no existiese el mar y la llanura, o el concepto de mar y de llano; es decir, si no tenemos el referente sobre el cual se valora la belleza.

Lo que caracteriza al valor, es la no-indiferencia. Las cosas se nos presentan como valiosas en cuanto no nos son indiferentes, provocan en nosotros aprecio, estimación. El valor no agrega nada al ser de las cosas, sino que expresa cierta actitud apreciativa como propiedad emergente, de la relación entre quien valora y quien es valorado.

Los valores tienen carácter social, emergen en el transcurso de la actividad práctica de los hombres y de otras especies protoculturales. Es por ello que se determina que cada grupo social, cada colectividad ecocultural, tiene su propia escala de valores, porque es quien da el grado de importancia a las cosas y por ende, esta valoración no es igual para todos, inclusive para cada uno de los miembros de la colectividad, su escala de valores, va cambiando a medida que van pasando los años, bien sea por su experiencia de vida o por otros factores como cambios eco-culturales.

En la teoría administrativa de “la dirección por valores” de las empresas y en general de todo tipo de organizaciones humanas, sus exponentes García y Dolan, hacen también sus aportes a la conceptualización de los valores desde sus propias ópticas.

La palabra valor, se la ve también en tres sentidos: “la dimensión ético-estratégica, económica y psicológica...”⁷¹, donde la dimensión ético-estratégica, establece que es un actuar que va ligado a la estrategia que el hombre determine para vivir con otros, buscando siempre una buena vida. Desde esta perspectiva “los valores son aprendizajes estratégicos relativamente estables en el tiempo, una forma de actuar es mejor que su opuesta para conseguir nuestros fines o, lo que es lo mismo, para conseguir que nos salgan bien las cosas.”⁷²

En sentido económico, “los valores son criterios utilizados para evaluar las cosas en cuanto a su relativo mérito, adecuación, escasez, precio o interés.”⁷³ Lo que implica que en las organizaciones capitalistas, esta dimensión del valor es la preponderante, porque determina las cosas por el valor que representan, cobrando en este sentido un sitio privilegiado el Tener sobre el Ser y en tal dirección subordinando las demás formas de valoración.

En cuanto a la dimensión psicológica, se considera la palabra valor como: “cualidad moral que mueve a acometer resueltamente grandes empresas y a afrontar sin miedo los peligros.”⁷⁴ Es por ello que se considera que el dirigente de organizaciones capitalistas, debe tener esta dimensión de valor, al momento de realizar su gestión, tomando decisiones adecuadas que hagan que la empresa crezca monetariamente, por sobre otras necesidades ecoculturales.

La dimensión psicológica del valor es determinante en la práctica y acción valorativa, pues dependiendo de la percepción que tenga el hombre de la vida, del mundo, de esta misma manera será su comportamiento y pertinencia de acción y dentro del paradigma de la linealidad y el mecanicismo, al ser objetivada la

⁷¹ GARCÍA, Salvador y DOLAN, Simón. La dirección por valores. España: Mc. Graw Hill, 1997. p. 62.

⁷² Ibid., p. 63.

⁷³ Ibid., p. 64.

⁷⁴ Ibid., p. 65.

naturaleza y prevalecer el individualismo y la competitividad, el hombre se ve impulsado y liberado de todo prejuicio y responsabilidad a realizar lo que pueda, quiera y se imagine para conseguir los objetivos personales y organizacionales, con la única y malsana visión de la naturaleza como recurso y como tal de su propiedad para usarla como fuente de riqueza económica y por ende de poder económico, político y hasta legal.

De otra parte, se aprecia cómo en la sociedad dividida en clases, los valores socio-políticos y espirituales tienen un mismo patrón de comportamiento, es decir, que los valores tienen una caracterización clasista. Las clases sociales que por lo demás son contrarias y antagónicas, tienen, crean y justiprecian cada una su propio patrón de comportamiento y su propia escala valorativa que les posibilita tener su propia concepción (distinta y contrapuesta) del bien, del mal, de justicia, de libertad, de honestidad, de solidaridad, de igualdad y de respeto, entre otros, pues son distintos sus ideales, objetivos y formas de conducta o su actitud estética frente a la concepción y percepción de la realidad.

Es por ello que se considera que el hombre es quien valora y como tal en su búsqueda incansable de conseguir y retener su felicidad como valor esencial de vida, ha creado valores desde la antigüedad y hasta nuestros días, como el de la paz, que en especial desde el inicio notorio de la carrera armamentista mundial (a partir de los años 50s del siglo pasado), se ve fuertemente amenazada con las posibilidades de una guerra de tipo termonuclear, que no solo acabaría con la especie humana (al fin y al cabo única responsable de sus funestas consecuencias) sino que destruiría a todas las demás especies vivas de la tierra, propinándoles la estocada final del irrespeto y exterminio a que las ha sometido con todo su muy discutible proceso tecno-científico desarrollista de la Modernidad.

Paradójicamente el ser humano pretende conseguir la paz local y global a través de tratados o acuerdos multinacionales y multilaterales, que a su vez se

fundamentan no precisamente en el camino, la verdad y la vida o, en el amor, el respeto, la dignidad, la libertad o la solidaridad, sino paradójicamente sustentados en el poderío militar y económico de las naciones, llegando al absurdo y contradictorio planteamiento, de que la paz se consigue a través de la imposición de la fuerza y del sometimiento de todo pensamiento contrario a la realidad impuesta y legitimada con la utilización de toda la estructura dispuesta para mantener el <<status quo>> de las facciones dominantes a lo largo de la existencia del ser humano; lo que se sustenta si tan solo damos una pequeña mirada a los últimos acontecimientos bélicos internacionales, que ya de por sí son una vergüenza para la especie humana. Nicolás Gaviria, afirma que los valores: “no se descubren con los sentidos ni se demuestran científicamente. Los descubrimos, según los axiólogos, con una intuición emocional especial que tiene por objeto captarlos, así como el sentido del gusto capta los sabores. Esta intuición pertenece al grupo de los fenómenos de sentimiento.”⁷⁵

[Regresar](#)

2.2.1 Una aproximación a la clasificación de valores

Existen diversas clasificaciones de valores y por tanto no se puede determinar una como la única y verdadera.

[Regresar](#)

⁷⁵ GAVIRIA, Nicolás. Filosofía e historia de la educación. Tercera edición, tomo I. Medellín: Bedout, 1968. p. 155.

2.2.1.1 La escala valorativa de Scheler

Max Scheler propone la siguiente escala ascendente de valores:

1. Valores útiles. Ejs. Conveniente, inconveniente.
2. Valores vitales. Ejs. Fuerte, débil, salud, enfermedad, juventud, vejez.
3. Valores lógicos y científicos. Ejs. Verdad, falsedad.
4. Valores estéticos. Ejs. Bello, feo, sublime, ridículo.
5. Valores éticos y jurídicos. Ejs. Justo, injusto, compasivo, despiadado.
6. Valores religiosos. Ejs. Santo, profano, piadoso, impío, divino, demoníaco⁷⁶.

Además de ésta clasificación, se puede encontrar otro tanto, en donde no todos los autores coinciden, por lo que no podemos ceñirnos a una sola, sino que se deja abierta la posibilidad de entender que dependiendo de la óptica con que se miren, así también se podrán clasificar. Es por ello que cada persona determinará su propia escala de valores y es cuando los valores que se dan en las organizaciones, varían porque quien las dirige colocará su pensar ético para el desarrollo de su gestión y quiérase o no, a los valores impuestos, sugeridos o sutilmente adoptados por la dirigencia, se adhieren o contraponen los valores de los demás seres humanos que hacen parte de la organización.

Observando la dinámica de las organizaciones con respecto a los valores, se puede apreciar que en ellas emergen dos tipos de valores: Una serie de valores dominantes y una serie de valores ascendentes. Hoy los valores dominantes constituyen el factor de éxito de las empresas ya que éstos se ocupan directamente de las cosas e indirectamente atienden las personas (si éstos no tuvieran referencia alguna a las personas, no serían valores, sino bienes de otra naturaleza); en tanto los valores ascendentes se refieren directamente a las

⁷⁶ Ibid., p. 155.

personas e indirectamente a las cosas que el hombre necesita (sin cosas, sin realidades adyacentes, las personas no sobrevivirían).⁷⁷ En esta conjunción valorativa, se tendrá que adelantar la gestión de las organizaciones en general y por supuesto de las cooperativas en particular, en donde la toma de decisiones tendrá que orientarse hacia los valores ascendentes, pero sin olvidar que los dominantes están presentes y por tanto crearán una complejidad de relaciones en las cuales se tendrá que equilibrar, para no ir en contra de la organización ni de sus integrantes.

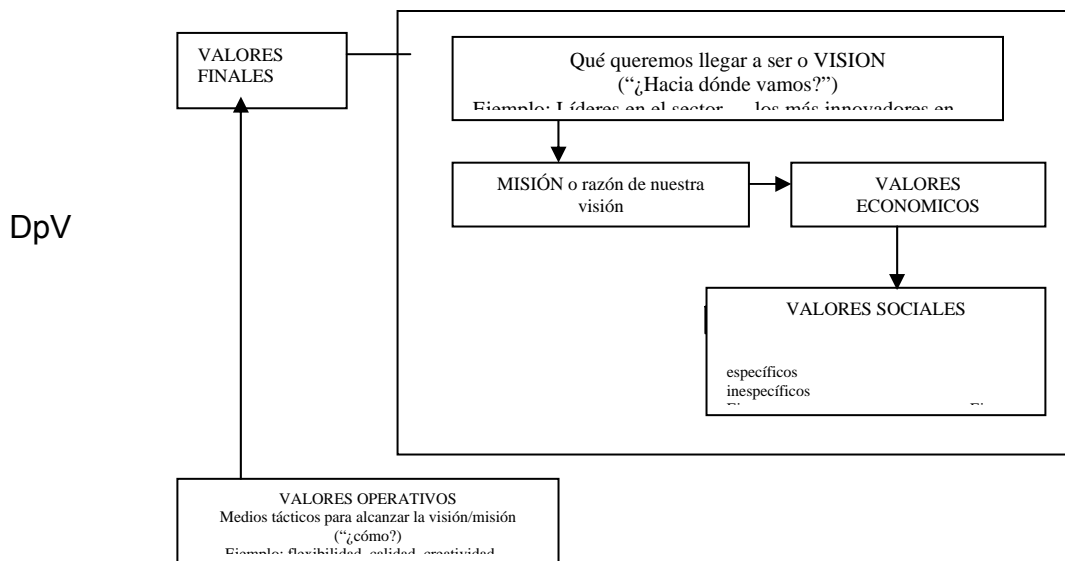
[Regresar](#)

⁷⁷ LLANO, Carlos. Op. cit., p. 130.

2.2.1.2 Niveles valorativos desde la dirección por valores

En el interior de las organizaciones, se evidencia la existencia de muchos valores y son éstos precisamente los que posibilitan la vida de las mismas, por su interrelación con lo que se denomina cultura. De ésta manera lo establecen García y Dolan al presentar la clasificación de los valores en función y estrecha relación con la visión y misión de las organizaciones, pero con significativa incidencia en ellas de la visión del sistema económico capitalista moderno:

Figura 1. Clasificación de los valores a gobernar en la empresa.



Fuente: La Dirección por Valores. García, S. y Dolan, S., 1999, p.36

[Regresa Lista de Figuras](#)

En esta propuesta de relación valorativa, se plantea que los valores finales⁷⁸ son los que orientan la organización hacia la consecución de su misión y visión, proveyéndola de características especiales en cuanto a la gestión que se está

⁷⁸ Los valores finales son esenciales para dar sentido y cohesionar el esfuerzo de hacia dónde va la empresa a largo plazo y hace referencia al tipo de negocio que se quiere llegar a ser, la dimensión a alcanzar, la diferenciación que se pretende asumir, etc. (García y Dolan 1997, p.36)

realizando y evidenciando que los valores son imprescindibles en cuanto a la gestión de la organización, o mejor aún, en cuanto al tipo de gestión y logros que persigue la organización. Pero además debemos significar que en esta propuesta García y Dolan plantean la supremacía de los valores económicos sobre los sociológicos y por tanto la visión y la misión de las empresas tendrán como componente primordial la rentabilidad con todas sus consecuencias y no el bienestar social, tanto de las personas en su interior como de la comunidad en general; en consecuencia, la gestión de las organizaciones estará destinada a la generación de mayor valor económico convalidando y utilizando para ello todos los mecanismos legales y la tecnología a su alcance.

Preocupa en consecuencia que una nueva teoría administrativa para dirigir las organizaciones se soporte éticamente en los valores, pero como fin último no se esté planteando la vida, la tierra, el cosmos, sino que se utilicen los valores para canalizar y optimizar los instrumentos de explotación del hombre y la naturaleza - convertida en recurso explotable-, para continuar afianzando la política de consecución del mayor lucro y poder posibles.

El modelo propuesto por García y Dolan, funciona para cualquier organización capitalista ya que como se observa en la gráfica, todo está predisposto hacia la rentabilidad de las organizaciones, factor determinante en el capitalismo (individualismo, competencia, productividad).

[Regresar](#)

2.2.1.3 El cooperativismo a la luz de la dirección por valores

Cabe aquí llamar la atención para que cada organización cooperativa se pregunte ¿qué tan lejos o cerca de esta propuesta valorativa se encuentra? La respuesta honesta y desprovista de cualquier parcialidad de este interrogante, bien le puede significar a la cooperativa su apropiación o no de los valores cooperativos y su nivel de identidad cooperativa o dicho de otra manera la pertinencia de su factor diferenciador con la empresa capitalista, así mismo podrá identificar la percepción que la organización cooperativa tiene de sí misma, de la vida, de su entorno, del cosmos en general.

Caso contrario al planteado por García y Dolan, debe suceder con las entidades cooperativas, que no obstante, operando y habiendo emergido formalmente en los albores del sistema capitalista, donde la rentabilidad es indispensable, si bien es cierto se debe tener en cuenta el resultado del ejercicio económico, éste no debe considerarse como su valor final. En este sector, debe primar el bien común (no solo del hombre) sobre todo lo demás, en cuanto a lograr a través de la solidaridad, igualdad, equidad y demás valores emergentes de la práctica social de esta hermosa doctrina filosófica, la conjunción necesaria para poder obtener una gestión que promueva una cultura donde los valores finales e instrumentales⁷⁹, estén destinados al trabajo comunitario en donde los beneficios que se persigan siempre estén orientados en proporcionalidad y equidad hacia todos los asociados de la cooperativa.

Esto no implica que unos valores se sobrepongan a otros, como sucede desde la visión reduccionista y lineal, porque aunque sus valores finales estarán centrados en la autoayuda, la responsabilidad por sí mismo, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad, no podrán ser los únicos que marquen su actuar ya no se

⁷⁹ Los valores instrumentales, son modos de conducta adecuados o necesarios para llegar a conseguir finalidades o valores existenciales. (García y Dolan, 1997, p. 66)

puede olvidar que la cooperativa también requiere y convive con algunos otros valores entre los que no se pueden descontar inclusive los económicos que no pueden llegar a ser finales, sino que siempre deben ser instrumentales u operativos, para que en concordancia con algunos cooperativistas preocupados por los logros económicos y financieros, a través de ellos se puedan conseguir los valores finales de la cooperativa.

Para lograr este objetivo, es necesario realizar una gestión que permita disminuir estas discrepancias e inequidades y conseguir que sus valores finales cooperativos sobresalgan. En las entidades cooperativas, se ha podido ver cómo a través de los años, se ha incursionado en diversos estilos gerenciales como por ejemplo: administración por instrucciones, administración por objetivos, dirección por valores, la planeación estratégica, la planeación prospectiva, o un modelo que ha emergido como resultado de la conjunción de algunos o todos los anteriores, que no han permitido lograr realmente su cometido filosófico de generar el bien común, sino que se ha presentado todo lo contrario, al sobreponerse los valores económicos y subordinar el bienestar social a éstos, primando el individualismo como símbolo del capitalismo.

[Regresar](#)

2.3 LOS VALORES DESDE LA EPISTEME DE LA COMPLEJIDAD, UNA MIRADA ÉTICA AMBIENTAL

En la búsqueda y construcción teórica de una nueva manera de ver, sentir y de concebir el arte de vivir, Edgar Morín critica el modelo e imaginario de la modernidad a través del paradigma de la simplificación, con sus principios de disyunción, reducción y abstracción, con el que califica el legado dejado por Descartes, que hemos llamado cartesianismo y que se ha incorporado de manera profunda en todas las prácticas, académicas y cotidianas de occidente⁸⁰. Este paradigma, junto con el Mecanicista, herencia de Newton, consolidó la emergencia de las disciplinas y ciencias modernas, durante los siglos XVIII y XIX y la escisión entre la ciencia, la ética y la estética.

[Regresar](#)

2.3.1 Los valores en la complejidad

Desde mediados del siglo XX, se ha abierto camino una nueva manera de ver y de pensar el mundo, ganando espacios y repotenciando la vida en la esperanza del tránsito de la Modernidad (representada en la cultura reduccionista, mecanicista y lineal, de occidente que se ha impuesto cual dominante desde el ocaso del siglo XVII y los albores del siglo XVIII) hacia la postmodernidad. Esa postmodernidad en la que la vida recobra su papel de esencialidad, en la que el imaginario cultural de toda sociedad posible, está soportado en una serie de

⁸⁰ MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa, 2003. p. 32-35.

valores, no dicotómicos, no individualistas, no egoístas y mucho menos antropocentristas -en donde el poder jerárquico y la dominación económica, son máximas de progreso e ilusiones parametrizadas de un mejor nivel de vida soportado en el tener y que pretende aniquilar la búsqueda del verdadero bienestar de todos, que cobra significado si está reorientado hacia la mejor calidad de vida.

El nuevo imaginario socio-cultural se re-significa en una nueva manera de vivir la vida, en el respeto y reconocimiento del otro, en la convicción de mejores logros a partir de la aceptación de la diversidad y la diferencia, una ética de la complejidad que, como ética de la vida tiene especial cuidado de la naturaleza y por tanto se retroalimenta desde, por y para la ética ambiental.

La complejidad es un tejido de tejidos en conjunto, un entramado de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, contradicciones y azares, que constituyen el mundo fenoménico; constituye rasgos de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la bruma e incertidumbre.⁸¹ Ésta reconoce al universo su condición natural de integrado y variado, e inmensamente rico como para pretender y poder entenderlo utilizando los tradicionales e instrumentales mecanismos y métodos simples de la linealidad. “Mediante tales métodos podemos entender muchas partes del universo, pero los fenómenos más amplios y más intrínsecamente relacionados solo pueden entenderse a través de principios y pautas; no detalladamente. La complejidad trata de la naturaleza de la emergencia, la innovación, el aprendizaje y la adaptación.”⁸²

⁸¹ MORIN, Edgar. El Paradigma Perdido. Ensayo de Bioantropología. Barcelona: Kairos, 1996. p. 97

⁸² BATTRAM, Arthur. Navegar por la complejidad: Guía básica sobre la teoría de la complejidad en la empresa y la gestión. Barcelona: Granica, 2001. p.13.

Concordante con esta nueva e integradora manera de ver el mundo y de reconocer la vida, la complejidad convoca a repensar la ética y sus imaginarios de valores, estrecha y naturalmente relacionados con el medio ambiente.

El crecimiento tecnológico no solo está considerado como la solución definitiva del problema, sino también como el factor que determina nuestro sistema de vida, nuestra organización social y nuestro sistema de valores...Esto ha llevado a muchas personas a creer que la tecnología determina la naturaleza de nuestro sistema de valores y de nuestras relaciones sociales, en vez de reconocer que es exactamente lo contrario: son nuestros valores y nuestras relaciones sociales los que determinan la naturaleza de nuestra tecnología.⁸³

[Regresar](#)

2.3.2 Ética y medio ambiente

Se puede abordar la ética ambiental desde las dimensiones: ambiental, de fundamentación y de su filosofía.

[Regresar](#)

⁸³ CAPRA, Fritjof. El punto crucial. Op. cit., p. 250.

2.3.2.1 Dimensión ambiental

Desde esta dimensión, la perspectiva ambiental convoca a la revisión del conocimiento y de la vida cultural, imprimiendo cambios trascendentales en la visión y quehacer de la educación, la ética, la política, la ciencia y la tecnología. La dimensión ambiental, propende por el tránsito ineludible de la compartimentación de la vida, a su integración e interacción a partir de su connotación, percepción y reconocimiento como holística y compleja. Esta nueva concepción del mundo viviente, no puede soportarse en las estructuras culturales de la Modernidad, que tienen asiento y fundamento en la escisión.

La dimensión ambiental posibilita la salida de la escisión por medio de la reconstrucción de los discursos de la modernidad, como presupuesto para la construcción de nuevos valores, derechos y responsabilidades en los cuales participen actores y escenarios marginados por el racionalismo ambiental. Este proceso implica entrar en un campo que evite discriminaciones y privilegios y que desmonte los sistemas en que el orden es sinónimo de privilegios, poder o dominación. Exige además la estatización o poetización del mundo de la vida, con el fin de superar el paradigma tecnocientífico⁸⁴

[Regresar](#)

⁸⁴ NOGUERA, Ana Patricia. Op. cit., p. 29.

2.3.2.2 Fundamentos de la ética ambiental

A partir de la segunda mitad del siglo XIX emergen el pensamiento ecológico (soporte de la ecología como ciencia natural) y el pensamiento ambiental (soporte de la antropología como ciencia social), como resultado de la cientificidad de la física y la orientación del desarrollo tecno-científico en clara dedicación y sometimiento al desarrollo industrial, visto como el único camino hacia el progreso de los pueblos y naciones.

El paradigma ecológico, la antropología, la teoría de sistemas, la teoría del caos, las matemáticas de la complejidad, la autopoiesis y la autoconstrucción, la idea del rizoma y de magma en los estudios de la física, la biología, la sociología, la filosofía y otras corrientes de pensamiento contemporáneo, aportan elementos fundamentales para la construcción de una ética ambiental.⁸⁵

[Regresar](#)

2.3.2.3 Dimensión Filosófica ambiental

Esta dimensión de la ética ambiental, propone a la filosofía abortar su papel argumentativo y lógico de creación de las justificaciones necesarias para defender la injusticia social y las agresiones a la vida en general, que emanan de la práctica modernista y trascender entonces a la construcción de un pensamiento ambiental,

⁸⁵ Ibid. p. 35.

del que naturalmente se autoexcluye el pensamiento dicotómico centrado en el sujeto y el objeto, en el cual el todo es autoconstrucción-permanente-dinámica-continua de relaciones-materia-energía, de las partes y éstas son una extensión continua del todo entramado, enredado y complejizado, en una solidaridad simbiótica de solidaridades. En tal sentido la naturaleza “no es más que esta extraordinaria solidaridad de sistemas encabalgados edificándose los unos sobre los otros, por los otros, con los otros, contra los otros: la Naturaleza son los sistemas de sistemas, en rosarios, en racimos, en pólipos, en matorrales, en archipiélagos.”⁸⁶

En la ética ambiental la filosofía a partir del reconocimiento a la otredad, la diferencia, la complementariedad, la interdependencia e interrelación natural, confiere un valor especial a toda manifestación de vida, entendida ésta como una continuidad sistémica de la vida de todas las demás especies y otorgando al hombre social y cultural su papel natural en igualdad de condiciones y derechos para habitar la tierra. Esa tierra que tiene sus propias eco-leyes, eco-límites y eco-capacidades, sus propios eco-tiempos y hasta sus propias necesidades.

La ética ambiental filosóficamente crea y recrea su propia realidad.

La realidad en su totalidad no es homogénea sino diversa. No es discontinua sino continua y cambiante. Es flujo permanente del ser, que se percibe a sí mismo gracias al cuerpo simbólico-biótico, es decir a ese cuerpo que es al mismo tiempo naturaleza y cultura, vida y muerte, cuerpo mitopoiético en cuanto cuerpo simbólico, <<sensualia>>, aesthesis y cuerpo biótico en cuanto vida como flujo⁸⁷

La ética ambiental emerge cada vez con mayor fuerza a partir de la preocupación de más y más personas y sociedades por el insospechado e inocultable daño sistemático que se le viene causando al ecosistema, con todas las incontables y

⁸⁶ MORIN, Edgar. El Método: La naturaleza de la naturaleza. Madrid: Ediciones Cátedra. 1981. p. 121.

⁸⁷ NOGUERA, Ana Patricia. Op. cit., p.40.

globalizadas prácticas industriales, tecnológicas y científicas, de producción y consumo insostenibles, en el cual el valor económico termina por imponer sus máximas. “La emergencia de la crisis ambiental ha venido a movilizar el pensamiento teórico con el fin de comprender la problemática generada por un proceso que se alimenta de la destrucción de sus bases ecológicas de sustentabilidad y de sus condiciones de habitabilidad.”⁸⁸ La ética ambiental, concibe la vida como una red de redes imbricada e intrincada, en donde cada nodo del proceso arroja resultados o desechos del flujo de energía que a su vez se convierten en insumos para otros procesos del sistema total. En esta red de redes, los elementos particulares ni explotan ni monopolizan, sino que en comunión se ligan y religan para cuidarse y respetarse mutuamente, dando paso a la responsabilidad. “La teoría de Darwin basada en la competencia, la lucha y la destrucción hasta permitir sólo la supervivencia del más fuerte, se reemplaza por la concepción de que en los seres vivos, priman las relaciones de cooperación, coexistencia e interdependencia, en varios niveles de simbiosis.”⁸⁹ Relaciones estas que enmarañadas, deben ser eco-sostenibles y eco-sustentables y deben emerger y hacer emerger una nueva concepción ética.

[Regresar](#)

⁸⁸ LEFF, Enrique. Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder. 2da. Edición. México: Siglo XXI, 2000. p.240.

⁸⁹ Ibid., p. 56.

2.3.2.4 La Sostenibilidad, nuevo valor emergente

La sociedad en la actualidad, se ha venido preocupando por incorporar en las vivencias del día a día, políticas, estrategias y acciones que aporten a disminuir el continuo deterioro y la progresiva destrucción de los ecosistemas (del cual hace parte integral el hombre). Ha avanzado en plantearse la necesidad de crear y recrear colectivos, comunidades o nichos sociales sostenibles. Esto implica pervivir en sociedades con procesos productivos (de bienes y servicios) sostenibles, con consumos sostenibles, con hombres sostenibles naturalmente. Para hacer viable esta sostenibilidad, el hombre debe aprenderla de los ecosistemas, que son, sistemas de sistemas entre sistemas, comunitariamente intra-inter-extra dependientes, como un todo sostenible, como los organismos y microorganismos, las plantas y los animales.

Existen, por supuesto, múltiples diferencias entre comunidades humanas y ecosistemas. En éstos no se dan la autoconsciencia, el lenguaje, la consciencia y la cultura ni, por consiguiente, la justicia y la democracia, pero tampoco la codicia y la deshonestidad. Nada podemos aprender de los ecosistemas sobre estos valores y limitaciones humanas. Pero lo que sí podemos y debemos aprender de ellos, es como vivir sosteniblemente⁹⁰

Deberá entonces el hombre, educarse y aprender principios básicos ecológicos, como los de organización y autoorganización de ecosistemas; luego debe eco-revisar estos mismos principios en sus comunidades o sociedades, en los campos de la familia, la empresa, la organización, la política, la educación, para edificarlos o reedificarlos, construirlos o reconstruirlos; pero ante todo para hacerlos su guía ética de comportamiento en sus nuevos nichos socio-culturales, teniendo en

⁹⁰ Ibid., p. 307-308.

cuenta que: “una sociedad sostenible es aquella capaz de satisfacer sus necesidades sin disminuir las oportunidades de generaciones futuras”⁹¹

La sociedad dominante, influenciada por la visión egocéntrica y antropocéntrica de la Modernidad, ha entendido (quizá por conveniencia), la sostenibilidad como una estrategia de modernización en la cuál se pretende “...crear bienestar humano con una tendencia decreciente en el uso de los recursos naturales”⁹². El discurso de la sostenibilidad, continúa facultando al empresario capitalista y sus grandes emporios nacionales y transnacionales, para seguir interviniendo (técnica, científica y culturalmente) la naturaleza, con denuedo, desconocimiento y atropello de los geo-tiempos cósmicos, agrediendo y castrando procesos bióticos y simbióticos de especies milenarias, agregando a este racimo de despropósitos, el no tener en cuenta los límites naturales de elasticidad y tolerancia, o la resiliencia eco-sistémica. “El discurso de la “sostenibilidad” lleva así a propugnar por un crecimiento sostenido, sin una justificación rigurosa sobre la capacidad del sistema económico para internalizar las condiciones ecológicas y sociales (de sustentabilidad, equidad, justicia y democracia) de este proceso”⁹³. En la distorsionada visión de sostenibilidad soportada en el desarrollo y progreso económico de los pueblos,

se ha llegado a afirmar el propósito y la posibilidad de lograr un crecimiento económico sostenible a través de los mecanismos del mercado, sin justificar su capacidad de internalizar las condiciones de sustentabilidad ecológica ni de resolver la traducción de los diversos procesos que constituyen el ambiente (tiempos ecológicos de productividad y regeneración de la naturaleza,

⁹¹ Definición de Lester Brown, en CAPRA, Fritjof. La trama de la vida: una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: ANAGRAMA, Segunda edición, 1999. p. 26.

⁹² BOADA, Et. Al. Negocios y sostenibilidad, más allá de la gestión ambiental. Bogotá: Politécnico Gran Colombiano, 2005. p. 23

⁹³ LEFF, Enrique. Saber ambiental. Op. cit., p.19.

valores culturales y humanos, criterios cualitativos que definen la calidad de vida) en valores y mediciones del mercado.⁹⁴

[Regresar](#)

2.3.2.5 La Sustentabilidad, alternativa de vida

Para hablar de sustentabilidad, conviene tener en cuenta el bello concepto de lo natural y de lo ecológico, visto a la luz de la teoría sistémica:

En la naturaleza se encuentran masas, agregados de sistemas, flujos inorganizados, objetos organizados. Pero lo remarcable es el carácter polisistémico del universo organizado. Este es una sorprendente arquitectura de sistemas que se edifican los unos a los otros, los unos entre los otros, los unos contra los otros, implicándose e imbricándose unos a otros, con un gran juego de masas, plasmas, fluidos de microsistemas que circulan, flotan, envuelven las arquitecturas de sistemas. Así, el ser humano forma parte de un sistema social, en el seno de un ecosistema natural, el cual está en el seno de un sistema solar, el cual está en el seno de un sistema galáctico; está compuesto por sistemas celulares, los cuales están compuestos por sistemas moleculares, los cuales están compuestos por sistemas atómicos. Hay, en este encadenamiento, encabalgamiento, enredamiento, superposición de sistemas y en la necesaria dependencia de unos con relación a los otros, en la dependencia, por ejemplo, que en el planeta tierra une un organismo vivo al sol que lo riega de fotones, a la vida exterior (eco-sistema) e interior (células y eventualmente micro-

⁹⁴ Ibid., p. 19.

organismos), a la organización molecular y atómica, un fenómeno, un problema clave.⁹⁵

Ante las limitantes y peligros de dualidad en la concepción cultural con la que el hombre aborda la sostenibilidad, se hace necesario el paso a la sustentabilidad, valor emergente que básicamente, plantea la necesidad natural de descentrar la concepción modernista de la vida, en la que el hombre es el epicentro de todo, por todo y para todo y el medio ambiente está a su entera disposición (objetivado) para que se lo sirva en su propio beneficio, en una globalizada competencia de mercados, que los hace feroces adversarios y explotadores de sí mismos como especie; para pasar a una concepción de la vida, en la que todos los seres vivos, diferentes pero interdependientes, diversos pero convergentes, interactúan en un entramado natural rizomático, complejo y respetuoso, en el propósito de suplir cada uno sus necesidades naturales (no emergentes del consumismo de mercado) que reconoce a la naturaleza su calidad de sistema de sistemas (ecosistema) y como tal con su capacidad de manejar sus propios tiempos eco-geológicos y sus propios límites de tolerancia y resiliencia, conectando simbióticamente cultura-sociedad-naturaleza.

La sustentabilidad es entonces el camino que le queda a la especie humana para que continúe su trasegar sin agredir la naturaleza y sin generar desequilibrios ecológicos que sigan poniendo en peligro su coexistencia natural; ésta “[...] propone una renovada comprensión del mundo que, reconociendo los límites y potencialidades de la naturaleza, del ser humano y de la economía, sea capaz de fundar una equilibrada alianza naturaleza-cultura, una solidaria política social y una economía ecológica que conduzcan a una feliz forma de habitar el planeta”⁹⁶

⁹⁵ MORIN, Edgar. El Método: La naturaleza de la naturaleza. Op. cit., p.121.

⁹⁶ GROSS, Patricio. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, en: Gestión ambiental a nivel local. Ediciones Surambiente, 2005. p. 37.

Pero la misma sustentabilidad deberá erigirse como valor de valores incluso en la interacción con los valores capitalistas propios de la dominación en occidente y afrontar sus orígenes. “La ambivalencia del discurso de la sustentabilidad surge de la polisemia del término *sustainability*, que integra dos significados: uno, traducible como sustentable, que implica la internalización de las condiciones ecológicas de soporte del proceso económico; otro, que aduce a la durabilidad del proceso económico mismo”⁹⁷. En este sentido, la sustentabilidad debe enfrentar uno de sus más grandes y decisivos retos, cual es “la construcción del concepto de ambiente como un potencial productivo, sustentable y sostenible; es decir, materializar el pensamiento complejo en una nueva racionalidad social que integre los procesos ecológicos, tecnológicos y culturales, para generar un desarrollo alternativo.”⁹⁸

En su obra: ¿Es posible el desarrollo sustentable? Fidel Moreno, nos presenta a modo de contrastación, algunas diferencias básicas (a partir del desarrollo) entre sustentabilidad y sostenibilidad, que son recomendables tener en cuenta en la práctica vivencial de las mismas.

[Regresar](#)

⁹⁷ LEFF, Enrique. Op. cit., p. 19.

⁹⁸ Ibid., p. 54.

2.3.2.6 El contraste sustentabilidad-sostenibilidad

Para ofrecer mayor claridad diferencial entre las bondades, debilidades y necesidades de complementariedad de la sustentabilidad y la sostenibilidad, se presenta síntesis diferencial extraída de la obra: ¿Es posible el Desarrollo sustentable?⁹⁹

DIFERENCIAS ENTRE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

DESARROLLO SUSTENTABLE	DESARROLLO SOSTENIBLE
Específico de los resultados de Conferencias sobre medio ambiente y desarrollo de las Naciones Unidas	Inespecífico para convertirse en tema para movimientos medio ambientales internacionales.
Ecodesarrollo o desarrollo ecológico	Fundamentado en los principios del ecodesarrollo.
Restringe el ámbito del desarrollo.	Amplia el ámbito del desarrollo.
Desarrollo a escala global.	Desarrollo a escala regional y local.
Desarrollo armónico y racional con beneficios económicos a largo plazo.	Desarrollo destructivo del ambiente y beneficio económico a corto plazo.
Considera los indicadores del Índice de Desarrollo Humano como mediciones de la tendencia de desarrollo.	Considera los indicadores económicos globales, como el Producto Interno Bruto, mediciones de las tendencias de desarrollo.
El aumento de la actividad económica y de los Índice de Desarrollo Humano, mejoran la calidad de vida. (Geoecológico)	El aumento de la actividad económica mejora los niveles de vida, en detrimento del medio ambiente. (Geo-económico).
Los objetivos del desarrollo se evidencian con resultados hacia la comunidad.	Los objetivos del desarrollo se definen en términos estadísticos.

Fuente: ¿Es posible el desarrollo sustentable?

⁹⁹ MORENO, Fidel. ¿Es posible el desarrollo sustentable?: Reflexiones desde una perspectiva de principios y ética ambiental. Venezuela: Lithopros, 2003. p. 26.

Si bien la sostenibilidad, ha representado un avance en el trasegar de la comunidad humana hacia una vida respetuosa en estrecha y sana convivencia con las demás especies vivas de la naturaleza, en tanto no cambie su carácter egocéntrico y antropocéntrico, difícilmente podrá ser una alternativa ecológica de solución y seguirá como hasta ahora en el filo de la espada, siendo utilizada como sofisma de distracción, para el aprovechamiento técnico y económico de la naturaleza, en beneficio de unos cuantos y ofreciendo un mayor nivel de vida mundial.

El neoliberalismo ambiental y el discurso del “crecimiento sostenible”, a pesar de que buscan incorporar las bases ecológicas y las consideraciones de largo plazo en la racionalidad económica, no pueden asimilar el sentido, los principios y las condiciones de una gestión democrática del desarrollo sustentable: la equidad social, la diversidad cultural, el equilibrio regional, la autonomía y capacidad de autogestión de las comunidades y la pluralidad de estilos de desarrollo¹⁰⁰.

Por ésto, se debe seguir impulsando y retroalimentando el camino de la sustentabilidad que respetando los tiempos geológicos naturalmente establecidos, sus niveles de resiliencia y su sistémico proceso autopoiesis, reconoce en el ecosistema un proveedor natural para todas sus especies y como tal para la especie humana, en procura de mejor calidad de vida para todos.

Las nuevas solidaridades, equidades, igualdades, los nuevos respetos, la sostenibilidad, la sustentabilidad y en general los nuevos valores ambientales ecocéntricos (centrados en la tierra), emergen como respuesta contra la cultura del poder y sus racionalidades económicas y científico-tecnológicas y deben ser la luz que en adelante guíe el sendero del cooperativismo como alternativa de vida en comunión y como utopía o paradigma del nuevo hombre en su regreso a casa, de la cual naturalmente nunca se marchó.

¹⁰⁰ LEFF, Enrique. Op. cit., p. 52.

Una vez revisados los valores emergentes de la dimensión ambiental, valores que enriquecen de manera potente la administración de las organizaciones sociales, nuestro capítulo tercero hace una lectura desde la lente valorativa aportada por las tendencias contemporáneas de la ética que hemos trabajado en los dos capítulos anteriores, a los valores existentes en las cooperativas de Ibagué, con el fin de construir un aporte integral al pensamiento y prácticas cooperativas en este siglo que comienza.

[Regresar](#)

3 PENSAMIENTO E IMAGINARIO DE LOS DIRIGENTES SOBRE LOS VALORES EN EL COOPERATIVISMO IBAGUEREÑO

Para tener una aproximación sobre el imaginario, la conceptualización y la práctica de los valores en el cooperativismo ibaguereño, se procedió inicialmente a practicar una encuesta de 23 preguntas básicas y generales a 44 personas de 14 cooperativas de la ciudad y seguidamente se entrevistaron 26 de los cooperativistas y dirigentes de mayor trayectoria y reconocimiento en la ciudad; intentando luego contrastar los valores emergentes de las cooperativas de Ibagué, con los valores propios de una visión compleja de la vida.

[Regresar](#)

3.1 IMAGINARIO DE VALORES COOPERATIVOS SEGÚN ENCUESTADOS

La referida encuesta¹⁰¹, fue leída y de tabulada no tanto para tener datos estadísticos sino para aproximarnos un poco más al comportamiento general del cooperativismo ibaguereño, encontrando información significativa sobre la practica e imaginarios valorativos de los encuestados.

[Regresar](#)

3.1.1 Tiempo de ser asociado o trabajador

Las personas entrevistadas, tienen una buena permanencia y estabilidad en cuanto a su vinculación a las cooperativas (ver anexo 1) ya que el 57% de las personas tienen más de 5 años en las cooperativas y el 1% están vinculadas desde hace más de 20 años. Lo anterior muestra que los asociados duran muchos años perteneciendo a una cooperativa y aunque el retiro es voluntario, por algunas razones de servicio o costumbre no se desvinculan a menudo. Para el caso de los trabajadores éstos de igual forma e independiente de su modo de contratación permanecen por varios años en las cooperativas bien sea por decisión del trabajador o de la cooperativa, dejando entrever una firme estabilidad en el trabajo.

¹⁰¹ En el anexo 2, se presenta la relación de cooperativas y el número de personas que participaron, así como el formato de encuesta aplicada.

Al indagárseles sobre si los valores cooperativos propuestos por la Alianza Cooperativa Internacional, se practican o no en sus organizaciones cooperativas, 27 personas asintieron y 17 manifestaron que algunos valores no se practicaban. Dichos valores se enunciaron con una reiteración de 7 veces para la responsabilidad, 7 para la equidad, 5 para la honestidad, 4 para, la democracia, la solidaridad y la igualdad, 2 para la preocupación por los demás y una vez la ayuda mutua.

Pretendiendo averiguar por la percepción que los encuestados tenían en cuanto a la identificación de otros valores adicionales a los de la A.C.I. practicados cotidianamente en sus organizaciones, 28 personas contestaron negativamente y 16 afirmativamente, evidenciando valores como: lealtad, eficiencia, participación, sentido de pertenencia, tolerancia, amistad, cooperación, sinceridad y valor económico.

Esta variada gama de valores enunciados, que no son exclusivos del cooperativismo ibaguereño, evidencian que en el imaginario de los encuestados, la actividad cotidiana de las cooperativas está permeada por un sin número de valores a menudo no identificados ni tenidos en cuenta, pero que sin duda inciden en mayor o menor grado en la tendencia, rasgo o caracterización de la gestión cooperativa, según los valores que predominen y al grado de la profundidad con que se practiquen.

De los asociados y trabajadores encuestados 40 creen que la práctica de valores cooperativos en la gestión de las cooperativas de Ibagué, son diferenciadores de las mismas con respecto a las entidades con ánimo de lucro o demás empresas, mientras que las cuatro restantes no perciben tal diferenciación.

Al ser cuestionados, en cuanto a: ¿si los valores practicados por el cooperativismo son los que le dan su identidad, entonces las empresas con ánimo de lucro que

practiquen esos valores, se pueden considerar de cierta forma también como cooperativas? Se encontró 37 de los cuarenta y cuatro encuestados respondieron que aunque las entidades con ánimo de lucro los practicaran no se podían considerar cooperativas. Esta respuesta deja ver que para los asociados y trabajadores de las cooperativas de Ibagué los valores que habitualmente se conocen como cooperativos como la solidaridad o la ayuda mutua, solo tienen validez o posibilidad de ser en estas organizaciones o que la relación ánimo de lucro-valores cooperativos no se concibe, o en últimas quizá el imaginario de lo que puede ser una cooperativa está reducido tan solo a lo que enmarca la ley cuando la define y caracteriza en cuanto a sus deberes y derechos y su estructura formal.

También se obtuvo una percepción sobre la fuerza que según ellos mueve a las personas a asociarse a las cooperativas ibaguereñas, encontrando que según los encuestados, la mayoría se asocia a una cooperativa para favorecer sus propios intereses (24 respuestas), en segunda instancia se asocian para favorecer sus propios intereses y favorecer a los demás (17 respuestas) y en última medida se asocian movidos por el anhelo de favorecer a los demás (solo 3 respuestas).

Indagando sobre si los asociados son leales o no a su organización cooperativa y si la deslealtad se da por ausencia de algunos valores, obtuvimos de parte de los encuestados interesantes planteamientos como:

Solo 4 personas afirmaron que los asociados si son leales a sus cooperativas especialmente por que en ellos es fuerte el valor de pertenencia, en tanto 40 sostuvieron que los asociados no son leales a sus cooperativas, sustentando su posición en la ausencia y práctica de unos y otros valores entre los que enunciaron: solidaridad, igualdad, equidad, honestidad, responsabilidad social y preocupación por los demás, autogestión, democracia, ayuda mutua, cooperación, franqueza, lealtad, unidad, pertenencia.

Se observaron argumentos y afirmaciones como: “por que al asociado que le ofrezcan una tasa de interés menor, accede al crédito en el sector financiero por conveniencia”, “algunos asociados buscan otros sectores, cuando en el suyo no le están prestando todos los beneficios o ayudas que él espera o necesita”, “no, por que primeramente buscan beneficios personales”, “siempre y cuando el valor que ellos reciban por parte de la cooperativa sea beneficioso para los mismos”, “se utilizan servicios financieros en otras entidades”, “no todos son leales, “por que en una gran población cada persona es un mundo independiente, pero si existe en muchas personas el sentido de pertenencia”, “todos no son fieles, pero hay un buen número de asociados fieles, otros se dejan motivar por la competencia que están dando las entidades financieras”, “la mayoría de los asociados buscan más el propio beneficio que el colectivo”, “hay algunos que buscan favorecimientos personales de acuerdo a sus necesidades”, “sí se buscan favorecimientos por otros sectores, debido a que no existen cooperativas ofreciendo todos los servicios”

Asumiendo la Gestión Cooperativa, como el optimizar, incrementar y administrar sus recursos, en la búsqueda de una mejor calidad de vida de los asociados, que implique su bienestar de una manera integral, cumpliendo con los propósitos de la misma y de la sociedad a la cual pertenece, los encuestados calificaron la gestión realizada en las cooperativas de Ibagué como:

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN COOPERATIVA	NÚMERO DE PERSONAS
Excelente	3
Buena	27
Aceptable	10
Deficiente	4

Se quiso mirar la percepción que los encuestados poseían sobre la incidencia de los valores cooperativos en la gestión de este tipo de organizaciones y el resultado fue provechoso para evidenciar que indistintamente de la profundidad o dominio teórico del concepto de valor o de gestión que posean, sí reconocen que toda gestión está permeada por los valores que posea la organización y los responsables de la misma, obteniendo:

NIVEL DE INCIDENCIA DE LOS VALORES EN LA GESTIÓN COOPERATIVA	NÚMERO DE PERSONAS
Alto	18
MEDIO	23
BAJO	3

El resultado del conocimiento que los asociados y trabajadores tienen en cuanto a las alianzas que realiza su organización con las demás cooperativas, arrojó que 22 conocen de alianzas realizadas, en tanto igual cantidad desconoce tal hecho.

A la pregunta: ¿usted estaría dispuesto a sacrificar sus aportes para el beneficio de la entidad cooperativa a la que pertenece, en caso de una crisis? Se obtuvo que 36 personas contestaron afirmativamente y 8 negativamente.

Este resultado debería llenar de satisfacción pues orienta a pensar que los asociados (al menos los encuestados) de las cooperativas de Ibagué tienen arraigados valores como la solidaridad que les hace tomar decisiones tan cooperativas como el ofrecer sus aportes para que su cooperativa afronte y solucione problemas críticos para salir adelante en beneficio de toda la colectividad.

Pero muchas experiencias vividas como la de COOPERAMOS (quizá la cooperativa más grande y representativa de nuestra región) en la cual no se vio este decidido respaldo de sus asociados (sin que entremos en mayores y necesarias revisiones de argumentos sobre tal evento), los cuales inclusive en el proceso de liquidación solicitaron cruce de cuentas de su deuda con sus aportes, desconociendo que legalmente ese cruce no podía darse por cuanto es hasta con el monto de los aportes que el asociado responde a las obligaciones contractuales y demás acreencias que posea la organización cooperativa, en relación con su responsabilidad limitada.

Si este cruce de cuentas se realizara en los momentos de crisis de la cooperativa, se daría en cierta medida una acción que lesionaría la práctica de valores tales como: responsabilidad social e igualdad, en cuanto a que el asociado beneficiado no contribuiría ni con sus aportes en la solución de la problemática afrontada, como sí lo harían los demás asociados que por ejemplo no tengan deudas con la misma.

Para contrastar la información arrojada por las encuestas y ahondar en las dimensiones de los valores en el sector cooperativo ibaguereño, se procedió a la realización de entrevistas a un significativo número de sus cooperativistas más reconocidos.

En la realización de las entrevistas, con la pretensión de evidenciar en ellos su imaginario y conceptualización de los valores cooperativos y su incidencia en la gestión cooperativa, se contactaron 26 de los más reconocidos líderes y personajes de trayectoria cooperativa en la ciudad, quienes mostraron su decidido interés y apoyo por este tipo de trabajos.

Se consideró necesario realizar una caracterización básica de nuestros entrevistados, para mayor familiaridad y para tener un referente de estos

cooperativistas que con su espíritu siempre dispuesto a la colaboración, aportaron su tiempo, su conocimiento y su experiencia al desarrollo de esta investigación¹⁰².

Se puede pensar que estos aspectos no tienen incidencia significativa en aporte a la investigación, sin embargo, se encontró pertinente en relación con la visión de complejidad que la orienta y que contrario a la discriminación o exclusión lineal es naturalmente incluyente y sensible.

[Regresar](#)

3.2 EL IMAGINARIO VALORATIVO DE LOS LÍDERES COOPERATIVOS ENTREVISTADOS

En el ciclo de entrevistas que duró aproximadamente entre 30 y 45 minutos por cada dirigente cooperativo, además de escuchar sus interesantes y en muchos casos ejemplarizantes historias de vida cooperativa, se les indagó por el imaginario que tienen sobre los valores cooperativos, su práctica cotidiana y su relación con la gestión de estas organizaciones.

Son diversas las respuestas obtenidas tanto en su concepción como en su profundidad, evidenciando en algunos casos cierto desconocimiento teórico de los valores, sin que ello implique su no aplicación o vivencia tanto personal como organizacional. También se denotan algunas definiciones similares para más de

¹⁰² En el anexo tres se presenta la relación de los líderes cooperativos entrevistados con sus estudios realizados, tiempo de trabajo en el sector cooperativo, principales organizaciones cooperativas en las que ha trabajado y sus principales cargos desempeñados.

un valor, lo cual puede advertir la dimensión de relación de todos los valores que participan en cada acción cooperativa y que presume una difícil posibilidad de identificar hasta donde va uno u otro valor y su mayor o menor incidencia en tal o cual determinación; o puede advertir la simbiosis emergente de los valores y su complejización.

En su conocimiento fruto de la vivencialidad y experiencia, se resalta el uso del referente de valores promulgados por la Alianza Cooperativa Internacional y a partir de estos enuncian algunos valores que según los dirigentes, son practicados por el cooperativismo ibaguereño.

[Regresar](#)

3.2.1 El imaginario del valor ayuda mutua

El hombre desde siempre se ha asociado para proveerse protección, alimento, calor, abrigo, seguridad, compañía, procrearse, educarse y es cuando donde surgen los procesos sociales en los que el hombre empieza a dar sus primeros pasos en cuanto a la creación de una comunidad y la consolidación de una cultura, que le ha permitido llegar a los límites hoy alcanzados.

La ayuda mutua presume una cooperación voluntaria y respetuosa, desprovista de cualquier interés y mezquindad individual que lesione o pueda lesionar el bien colectivo natural. El ánimo se orienta a unir esfuerzos y capacidades, creando

nuevas potencialidades para suplir sus necesidades, a través del apoyo recíproco, en donde el hombre para poder recibir algo de los beneficios obtenidos, tendrá primero que orientar sus acciones e intereses individuales de manera coherente con los del interés y bien colectivo. “La ayuda mutua conlleva la cooperación y la solidaridad. ...la ayuda mutua como tal no liga a ningún tipo de asociación, ha sido también un principio de colaboración económica y social”.¹⁰³

Vale la pena que cada asociado se auto-examine y revise si realmente ha ingresado a la cooperativa con el ánimo de ayudar a su prójimo y a su cooperativa, o por el contrario, su ingreso ha sido motivado solo por los beneficios que puede obtener y no porque el valor de la cooperación sea su filosofía de vida, sino que busca su propio beneficio o interés individual, como resultado de su percepción de la cooperación a partir del pensamiento reduccionista y lineal.

Battram, afirma que la ayuda mutua también se evidencia en el comportamiento de los sistemas adaptativos complejos, pues éstos al relacionar la competencia y la cooperación entre agentes similares, hacen que la competencia pueda “generar un incentivo muy fuerte para la cooperación, cuando los agentes forjan espontáneamente alianzas y relaciones simbióticas unos con otros para darse apoyo mutuo”¹⁰⁴ En tanto para Maturana, “la conducta social está fundada en la cooperación, no en la competencia. La competencia es constitutivamente antisocial porque como fenómeno consiste en la negación del otro”¹⁰⁵

[Regresar](#)

¹⁰³ ARANGO, Mario. La Economía Solidaria. Teoría y práctica. Op. cit., 79.

¹⁰⁴ BATTRAM, Arthur. Navegar por la complejidad. Op. cit., p. 201.

¹⁰⁵ MATURANA, Humberto. La realidad: objetivada o construida. Fundamentos biológicos de la realidad. Barcelona: Anthropos, 1997. p.16.

3.2.1.1 La ayuda mutua y su contradicción

Las entrevistas permitieron entrever una tendencia a considerar la supremacía de valores como el egoísmo y la competencia desleal, sobre el valor de ayuda mutua, afectando e impidiendo su vital acción.

Dos dirigentes afirmaron: “Las cooperativas hablan de apoyo y ayuda mutua, pero hacen todo lo contrario pues se enfrascan en una cruel competencia con las otras cooperativas y contra las demás empresas y esta actuación se baja hasta los propios asociados”

Un dirigente afirmó: “Las personas y cooperativas han olvidado la reciprocidad. El ser humano siempre busca un interés personal y se ha olvidado del amor a la empresa cooperativa y a la cooperación”. Frente a este planteamiento podemos agregar que cuando se busca el interés individual o personal, se desconoce al otro y en tal sentido se actúa egoístamente, haciéndose entonces necesario que el cooperado y el cooperador reconozcan que con la ayuda mutua, “...si bien el cooperador pretende forjar su propio destino, no requiere sin embargo forjarlo solo sino en colaboración con los demás.”¹⁰⁶

Otros dirigentes plantearon en contravía de la ayuda mutua, que: “Las cooperativas hablan de apoyo y ayuda mutua, pero hacen todo lo contrario, pues se enfrascan en una cruel competencia con las otras cooperativas y contra las demás empresas y esta actuación se baja hasta los propios asociados”. “algunas cooperativas le hacen mala fama a las otras y se preguntó: ¿dónde está el sentido de la ayuda mutua? Ante este ideal del capitalismo (la competencia) que salpica hasta el mismo cooperativismo, Battram, afirma que: la cooperación no se debe dar solo entre mismos sino entre diferentes, “...hoy la cooperación es mucho más compleja, no consiste simplemente en cooperar con los compañeros; ahora

¹⁰⁶ LAMBERT, Paul. Op. cit., p. 271.

implica cooperar con los competidores”¹⁰⁷ Se sugiere entonces establecer estrechas relaciones entre sí, creando mancomunadamente nuevos sueños, nuevas visiones, nuevas uniones, respetando eso sí la diferencia.

[Regresar](#)

3.2.1.2 La ayuda mutua en relación con el valor económico

Todos los valores del cooperativismo tienen especial conflicto con el valor económico y como tal en occidente se deberá aprender a convivir con él sin perder el camino, sin olvidar el fin último del cooperativismo.

Se debe entender y aceptar que la ayuda mutua económica es tan solo una de las tantas formas y posibilidades para procurarnos bienestar. Pero este valor es mucho más potente, encierra mucho más esfuerzos y voluntades, tiene relación con muchas más bondades y sentimientos del ser humano, necesarios para un mejor vivir y coexistir con la naturaleza; por tanto a la ayuda mutua no se la puede ver con una óptica tan reducida.

Las preocupaciones y planteamientos que expresaron algunos líderes cooperativistas son:

“Las cooperativas manejan los aportes de todos los asociados. En determinado momento si alguno de los asociados necesita un crédito esos aportes se

¹⁰⁷ BATTRAM, Arthur. Navegar por la complejidad. Op. cit. p. 201-202.

convierten en el reflejo de la práctica de la ayuda mutua y a la vez se ve el concepto de la solidaridad”. “No podemos concebir ayuda mutua solo desde el punto de vista intelectual, en el sentido de que se aportan ideas, conocimientos a la entidad cooperativa, si no se ayuda económicamente. Se debe entender que la cooperativa como organización empresarial necesita del aporte económico de sus asociados para subsistir”. “... no se pueden asociar solo con la finalidad de obtener unos servicios sin que haya esfuerzo desde el punto de vista económico”. “El valor de la ayuda mutua debe tener ese doble sentido, el aporte económico para que los asociados se beneficien y yo me beneficie y el intelectual para fortalecer la ideología y la doctrina de la organización”.

La ayuda mutua, soporte de las empresas cooperativas y antítesis del individualismo

En este imaginario la dirigencia aportó valiosos comentarios: “Es la base del nacimiento y la creación de estas entidades, porque en su práctica diaria de todos los que se encuentran vinculados como socios a la cooperativa deben reflejarla”. “Es el dar de sí lo mejor pensando que solos no podemos y que se es mejor persona si se trabaja en equipo y se aprovechan las sinergias”. “Este valor es un eje fundamental del cooperativismo. Es uno de los valores en el que se parte de la individualidad al grupo, son todas las necesidades que pueda presentar un individuo dentro de la organización y la comunidad y hacerlo de una manera grupal buscándole las soluciones necesarias”. “Como valor fundamental todas las cooperativas en el país y en el mundo se basan y se desarrollan prácticamente en este valor, se ha escuchado la frase de todos para uno y uno para todos”. “Entonces se condiciona mucho a lo que la gente da, entonces el movimiento se sostiene con gente necesitada, con poco de lo que pueden dar aunque en la práctica nos han demostrado que son los que más dan, porque hay amistad, amor y la solidaridad esta expresada en su servicio”. “La ayuda mutua es el poder

colectivo, es actuar en unión de todos para provecho de todos, la individualidad es solo parte del todo”.

Estos interesantes planteamientos de los líderes, pueden tener asiento teórico en los postulados de Ian MacPherson y Florencio Eguía Villaseñor, quienes afirman que: “la ayuda mutua es inversamente proporcional al individualismo, que es egoísmo, donde se origina el sistema capitalista que es con ánimo de lucro...es unión de necesitados que cuentan con ciertas capacidades para intercambiar apoyos recíprocos...”¹⁰⁸

En cierta medida la “ayuda mutua” es la metáfora compleja de la teoría sistémica, en donde en una unión de uniones (reunión), en una relación de relaciones (entramado), en una solidaridad de solidaridades, en una construcción y autoconstrucción simbiótica, el todo interdependiente es más y menos que la suma de sus partes (la colectividad es más y/o menos que la sumatoria fría de sus individuos y en referencia a otro colectivo similar), la acción colectiva es más y/o menos que la suma de las acciones individuales; en una intrincada imbricación de los individuos, en donde el todo (su esencia) está en cada parte (individuo) y la parte (esencia) indisolublemente hace parte del todo (comunidad), en la organización.

[Regresar](#)

¹⁰⁸ MACPHERSON, Ian y VILLASEÑOR, Florencio. Identidad Cooperativa. México: Alianza Cooperativa Internacional, 1997. p. 85.

3.2.1.3 La ayuda mutua sinergia de potencialidades para acallar necesidades

“Es un apoyo recíproco de: tú necesitas yo también necesito. Vemos cuales son los pro y los contra de nuestras necesidades y potencialidades, mirando desde que punto podemos ayudarnos”. “Es el trabajo en equipo, es suplir necesidades y es apoyarnos todos en el beneficio de todos”. “Ayuda mutua es saber que necesitas el apoyo de una persona y esa persona sabe que también necesita ser apoyada, es dar recibiendo y con la limitante de la capacidad física y de conocimiento de los cooperantes”. “Es colaborar, sentir y ponerse en los zapatos del otro”. “Si delegamos todas las funciones en una sola persona va a sobrecargarse de actividades no va a poder hacer algo bien y todos obviamente se van a ver afectados, esa ayuda mutua es alivianar cargas y hacer las cosas mas fáciles para obtener resultados”.

En este sentido la ayuda mutua es una emergencia organizacional y social, que según el referente teórico de Mario Arango Jaramillo “constituye un elemento característico de antiguas y nuevas formas de colaboración económica y social entre individuos libres e iguales y excluye posturas egoístas, pues hay entrega de parte y parte”¹⁰⁹

“La ayuda mutua de alguna manera es un valor que busca que seamos capaces de construir una nueva forma de trabajo, unos mecanismos de trabajo para ayudarnos entre todos, pero desafortunadamente cuando las estructuras no están generadas sobre esa vocación de servicio, este pensamiento se queda solo en el buen deseo”. “Necesitamos gente con espíritu y vocación de servicio y si el cooperativismo se creara dentro de esa dimensión todos estaríamos en el ánimo de servirle a los demás sin consideración a quien mirar y creo que la esencia de la

¹⁰⁹ ARANGO, Mario. La Economía Solidaria. Una alternativa económica y social. Op. cit., p. 78.

filosofía es que seamos capaces de dar sin esperar que recibo, pero la cultura es de condicionamiento ¿damos y qué recibimos?”.

La ayuda mutua es la expresión innata de la cooperación, pero no de aquella que es obligada, condicionada, impuesta, fruto de la subordinación y jerarquización (cooperación de la modernidad), sino de la cooperación natural que es respetuosa, libre, voluntaria, desprovista de todo interés individual y como tal se hace necesario repensarla como valor esencial dinamizador del cooperativismo, encaminándola por los prometedores senderos de la complejidad y la ecología profunda.

“Si yo me respeto, respeto al otro, el otro me respeta y hago las cosas por el placer de la convivencia, entonces estoy cooperando, no obedezco. No importa lo que piense el que manda, ni el poder que posea. La cooperación y la obediencia no tienen nada que ver con lo que el otro piensa con respecto a las relaciones de poder. La cooperación tiene que ver con emoción sentida en la interacción”¹¹⁰.

[Regresar](#)

3.2.2 El imaginario del valor democracia

La palabra democracia (del griego, demos, ‘pueblo’ y kratein, ‘gobernar’), a la luz de una definición generalizada: sistema político por el que el pueblo de un Estado

¹¹⁰ MATURANA, Humberto. La democracia es una obra de arte. Bogotá: Presencia. 1995. p. 77.

ejerce su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que haya decidido establecer.

En el sector cooperativo, la democracia ha hecho referencia al autogobierno que deben tener estas entidades, en las cuales la voz y el voto se cuentan por igual para todos sus miembros, sin discriminación ni exclusión de ningún tipo y con la responsabilidad de todos por las acciones u omisiones y los resultados que arroje la toma de decisiones.

Esta democracia, viene siendo cuestionada muy a menudo, debido a su eventual inoperancia y a la permisibilidad de concentración de poder que se da en algunas organizaciones, en donde la rotación de los cargos en los que se tiene poder, siempre está en cabeza de un grupo determinado y por tanto allí no se ve la democracia en cuanto a la distribución y socialización de la acción de dirección y toma de decisiones, como acceso voluntario y posible de todos los asociados. Claro está que en muchas oportunidades, la culpa no es de estas personas que ostentan el poder, sino de los demás miembros de la organización que por acción u omisión practican el ejercicio democrático representativo-delegatario y no una verdadera acción democrática participativa.

Muchos miembros o asociados de las organizaciones no participan de manera activa en los actos que impliquen ejercer democracia, como son por ejemplo: la acción libre de elegir y ser elegidos, el voluntario y permanente ejercicio de toma de decisiones, así como la cotidiana práctica discursiva y capacidad argumentativa, teniendo como premisa el reconocimiento respetuoso del otro y la aceptación de sus diferencias, sus sentimientos y sus planteamientos con el establecimiento de acuerdos participativos.

Lo anterior no implica aceptar la práctica democrática entendida al extremo de la anarquía en donde todos toman decisiones o en igual sentido en la que los

procesos democráticos se hacen tan dramáticos y engorrosos que ninguno puede tomar decisiones oportunas y responsables y que termina siendo igual de dolorosa y peligrosa al no ejercicio democrático, llevando incluso mucho más rápido a la auto-destrucción de las organizaciones.

La democracia es un fenómeno sistémico complejo de organización y de civilización política, que exige y encarna simultáneamente consenso, diversidad, conflicto y se “[...] alimenta de la autonomía de espíritu de los individuos, de su libertad de opinión y de expresión, de su civismo que alimenta y se alimenta del ideal, libertad ↔ igualdad ↔ fraternidad, el cual comporta un conflicto creador entre estos tres términos inseparables [...] y como tal] constituye la unión de la unión y la desunión...”¹¹¹ Ella vive, crea, se recrea e incluso se conserva en la pluralidad, la competencia y el antagonismo, la tolerancia y el conflicto.

[Regresar](#)

3.2.2.1 La democracia, un imaginario de lo que no se práctica

Las respuestas aquí relacionadas reflejan que el imaginario de la democracia difiere de la realidad organizacional, en tanto su necesidad de soportarse en procesos democráticos que garanticen su supervivencia como organizaciones de bien común, de responsabilidades igualmente compartidas, de acciones conjuntamente adelantadas y de decisiones compartidas, que sin duda requieren

¹¹¹ MORIN, Edgar. Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro. Paris: UNESCO, 1999. p. 55.

de la participación activa y decisiva de todos y cada uno de sus asociados, la cual no se evidencia en los mismos.

Los dirigentes, manifiestan su inconformidad por la desidia de los asociados, para participar en las prácticas democráticas; pero no evidencian el deseo o la preocupación por abordar el conocimiento de las causas que motivan tal actitud de los asociados. Quizá hace falta procesos de socialización más profundos y hasta personalizados que hagan hincapié en la necesidad asociativa de la democracia y su entronización en la organización aceptando que “La democracia necesita del consenso de la mayoría de los ciudadanos y del respeto de las reglas democráticas. Necesita que un gran número de ciudadanos crea en la democracia. Pero, al igual que el consenso, la democracia necesita diversidades y antagonismos”¹¹².

Se enuncian aquí los principales aportes dados por algunos líderes cooperativos, en cuanto a su concepción del valor de democracia como referencia del deber organizacional y práctica no deseada: “Su aplicación es difícil, en el sector cooperativo, debido a que en muchas instituciones, los asociados no practican su derecho y le delegan a otra persona a participar en las Asambleas”. “El cooperativismo se creó para la gente de bajos recursos y las personas van a una cooperativa a asociarse solo por los servicios y las comodidades que les ofrece la institución, pero no quiere adquirir ningún compromiso como los que implica la democracia”. “Es un valor esencial al que todos tenemos derecho y la constitución lo consagra. Nos invitan a reuniones y no vamos, nos invitan a que participemos en procesos democráticos nacionales, regionales, no vamos. Muchos dicen que no participar es también democracia, pero eso para mí es anti-democracia”.

[Regresar](#)

¹¹²Ibid., p. 55.

3.2.2.2 La democracia, visión reducida del deber ser del asociado y del apego a la ley

Las respuestas aquí consagradas evidencian la democracia en su dimensión del deber en apego a la ley. Como tal se ve la democracia en una visión limitada y reducida solo a las posibilidades de acción que la misma ley faculte.

La legislación en su pragmatismo, provee la instrumentación de derechos y deberes, necesarios para que rigurosamente se realicen actos cooperativos normativos como: el proceso electoral, el pago de aportaciones, la decisión de distribución de excedentes y la prestación contractual de servicios, entre otros. De igual manera reconoce a la cooperativa como una persona jurídica -con exenciones especiales- y como tal, sujeta al cumplimiento de responsabilidades civiles, laborales, comerciales, contractuales y extra contractuales, así como penales.

En este aspecto se encontraron respuestas como éstas: “La democracia no es sentida porque no hay un sentido colectivo, no hay reconocimiento de la diversidad, es una democracia formal porque la ley de la asamblea lo tiene que aplicar para la aprobación de sus decisiones”. “Se percibe desde el punto de vista de un asociado un voto, se debe sustentar con la responsabilidad de los asociados encajando nuevamente en la práctica de la educación, como factor fundamental para lograr el éxito y el desarrollo de una organización cooperativa, en la medida que los asociados tengan en cuenta la solidaridad, la equidad, la ayuda mutua, la responsabilidad y la democracia, entonces vamos a tener una cooperativa sólida, mitigando la crisis de algún evento”. “La democracia es el soporte posibilitador del cooperativismo y para que se de a plenitud en la entidad, se debe dar con la mayor autonomía y apegada a los reglamentos, normas y leyes vigentes para evitar inconformismos y demandas”. “Es una acción participativa y democrática, primero porque en nuestra cultura colombiana hoy día dada por las circunstancias

de los padres de la patria, lo menos común es la participación democrática, esa democracia que nos dio la constitución del 91 que es una democracia participativa y no una democracia que traíamos antes del 91 que era delegativa, que nos quedó gustando porque era solo elegir a una persona y solo exigirle resultados, pero no colaborarle en el proceso de la obtención de resultados”. “Es un valor esencial al que todos tenemos derecho y la constitución lo consagra. Nos invitan a reuniones y no vamos, nos invitan a que participemos en procesos democráticos nacionales, regionales, no vamos, muchos dicen que no participar es también democracia, pero eso para mí es anti-democracia”.

[Regresar](#)

3.2.2.3 La democracia un imaginario del ejercicio de poder

El imaginario de democracia expresado en este grupo de respuestas, plantea una intrincada relación democracia-poder, en tanto el ejercicio democrático en la cooperativa se ve reducido a un instrumento (lucha, competencia, imposición) del poder, utilizado por los asociados aventajados para obtener el acceso a los cargos de dirección y control así como para la imposición de ideas y decisiones que no obedecen al consenso y al acuerdo del conglomerado. Esto tiene como propósito el aprovechar tales posiciones privilegiadas para llevar a cabo una gestión cifrada en la imposición de políticas administrativas y en la sumisión de la colectividad, con fines de mayor aprovechamiento de los beneficios organizacionales en pro sus propios intereses. El cooperativismo debe revisar a profundidad su imaginario

de la democracia, porque desde una perspectiva compleja se la debe ver como una relación entre iguales e inexistente en la hegemonía del poder.

Algunas respuestas dadas son: “La democracia de algunas cooperativas es la manipulación y las ansias de poder”. “Se habla de democracia pero imponemos siempre nuestro criterio y no dejamos a los demás actuar”. “Es un valor esencial al que todos tenemos derecho y la constitución lo consagra. Nos invitan a reuniones no vamos, nos invitan a que participemos en procesos democráticos nacionales, regionales y no vamos; muchos dicen que no participar es también democracia, pero eso para mi es anti-democracia”. “Es odioso y penoso ratificar que el cooperativismo se vuelve clasista. Como la dinámica de un filósofo al decir: Cuando el pobre se vuelve rico, se vuelve mayor explotador, que ni el que ha sido rico de nacimiento”. “uno encuentra que en muchas organizaciones este valor no se practica porque hay círculos cerrados frente a la misma dirección de los miembros, el acceder a veces a los órganos es un poco difícil, a pesar de que independientemente de las aportaciones que tengan en la organización pueden elegir y ser elegidos, en algunas instituciones con sus reglamentaciones limitan el desarrollo del crecimiento de las personas que están allí vinculadas”.

Para mejorar esta mala práctica, es necesario un cambio cultural del imaginario del valor de la democracia, con una visión compleja que la concibe como incluyente, discursiva, argumentativa, comunicativa, igualitaria y respetuosa de la otredad.

La democracia [desde una perspectiva compleja] es un proyecto de convivencia que se considera momento a momento, para poder vivir eso, uno tiene que dar lugar a la emocionalidad. No es un ámbito de lucha. No se accede democráticamente al poder [tradicional]. No hay poder. Y mientras pensamos que todo lo que está en juego es una lucha por el poder lo único que vamos a crear

son dinámicas tiránicas, vamos a pasar de una pequeña tiranía a otra pequeña tiranía¹¹³

El poder en Maturana, no debe ser entendido como el ejercicio de sumisión y negación del otro a partir de las estructuras jerárquicas que reproducen el poder como en las tiranías, sino que debe ser entendido como el ejercicio de potencialización del otro y de mí mismo, a partir del fluir-entrelazamiento de los dominios cognitivos en las expresiones del lenguaje y la emoción: bellamente expresados en el conversar¹¹⁴.

En algunas cooperativas de Ibagué, según lo expresaron dos líderes entrevistados, se dan visos de práctica democrática en relación con el poder concebido por Maturana: “En la cooperativa se aplica pero también ha entrado en discusión, se maneja desde el punto de vista de comunicación asertiva la democracia: escúchenme y cuando yo termine y tengan cosas que decir a favor o en contra, ustedes me refutan. Se trata de entender como tal, de no mal interpretar después de toda una exposición de criterios y de pensamientos”. “En nuestra cooperativa, al principio parecía una plaza de mercado cuando había una reunión de toma de decisiones, porque como veníamos de un sistema impositivo, todos queríamos que se hiciera lo que nosotros deseábamos, creyéndonos dueños absolutos de la verdad”. “Lo primero que nos enseñó este proceso democrático es, que para uno ser entendido debe primero entender y aprender a escuchar, ahora trabajamos por necesidades y por objetivos para no desviarnos del proceso y no dejar muchas cosas en el papel. Todo ello nos ha enseñado que ganamos más cuando hemos construido soluciones colectivas, más inteligentes y comprometedoras y además nos ha unido mucho y nos ha hecho sentir más respetados y más aceptados con nuestras limitaciones”.

[Regresar](#)

¹¹³ MATURANA, Humberto. La democracia es una obra de arte. Op. cit., p. 30-31.

¹¹⁴ Ibid., p. 19-29.

3.2.2.4 La democracia, dimensión del acto eleccionario

Este imaginario es quizá uno de los que más hace reducción del amplio y potencializador valor de democracia, cuando tan solo lo concibe en dimensión del acto de elección de los órganos de administración, vigilancia y control de la organización, con sujeción a las normas reglamentarias de tales procesos, en las que se consagran principalmente procedimientos y condicionamientos a seguir para efectuar un proceso electoral legalmente válido, como: quórum, un asociado un voto, habilidad e inhabilidad, requisitos de postulación, procedimientos de escrutinio y convocatorias.

Se renuncia en consecuencia con esta reducción, a la bondad democrática de convivir, de discutir, de complementar, de contemplar, de consenso, de respeto a la diferencia y reconocimiento a la igualdad del otro, en todas las relaciones establecidas a cada instante, en cada decisión propositiva o reactiva y en general en cada actividad e interacción de los seres humanos, entre sí, con la sociedad y con el medio ambiente, los que deben concebir su existencia a partir de su relación triádica compleja hombre-sociedad-especie, establecida por Morin¹¹⁵, dentro de cualquier tipo de organización social, como bien lo son las cooperativas, en las cuales emerge como uno de los factores diferenciadores democráticos con las otras organizaciones, el valor de igualdad y temporalidad del asociado en cuanto al otorgamiento y reconocimiento de su capacidad para elegir y ser elegido, sin distinción de su cantidad o valor de aportaciones ni de su tiempo de permanencia o tiempo de asociatividad.

¹¹⁵ “La complejidad humana no se comprendería separada de estos elementos que la constituyen: Todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana”. En: MORIN, Edgar. Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro. Op. cit.,p. 25.

En el proceso electoral y en la toma de decisiones en la gestión de las organizaciones cooperativas es provechoso tener en cuenta lo planteado por Edgar Morin cuando afirma que:

La democracia supone y alimenta la diversidad de los intereses así como la diversidad de las ideas. El respeto de la diversidad significa que la democracia no se puede identificar con la dictadura de la mayoría sobre las minorías; ella debe incluir el derecho de las minorías y contestatarios a la existencia y a la expresión y debe permitir la expresión de las ideas heréticas y marginales¹¹⁶

Algunas respuestas obtenidas en relación con este imaginario son: “En las cooperativas en el proceso de ser elegidos se dan una serie de promesas que al final nunca cumplen con eso y las personas nunca se acuerdan de qué fue lo que se les prometió y a los dos años vuelven a ser elegidos sin ningún problema”. “La culpa de que la democracia no fluya, en muchos casos no es del consejero sino de la base que no tiene una cultura democrática, que le permita hacer una evaluación, de qué fue lo que le prometieron y de lo que se hizo en el proceso, para mirar si pueden o no ser elegidos, porque creen que la democracia es solamente remitirse a la asamblea solo a votar, no hay una obligación, ni una necesidad de que las personas hagan un seguimiento a las personas que eligieron y ni ellas mostrar los resultados”.

Otro grupo de respuestas relacionadas con este imaginario son: “La permanecía de algunas personas en los órganos de administración de las empresas cooperativas no es por falta de democracia sino falta de participación de algunos socios no solo en conocimiento, sino por que no están informados o no se interesan por participar de las reuniones de la asamblea”. “la democracia se practica diferente en las cooperativas pequeñas que en las grandes”. “Los mecanismos de participación como avisos y periódicos se empiezan a regir un mes antes para que la gente esté continuamente informada y no pierda la

¹¹⁶ Ibid., p. 55.

posibilidad de participar y ser miembro activo de la cooperativa”. “La práctica de la democracia se reduce al ejercicio de un voto, pero ¿en dónde queda el ejercicio de las decisiones y el proceso que conlleva de elegir y ser elegido?” “Hablamos de que en Manchester se hablaba de esa democracia participativa y por cada afiliado o asociado hay un voto”.

En las cooperativas de base, pequeñas y locales, el proceso democrático se realiza habitualmente con la participación directa de todos los asociados; pero en la medida en que éstas crecen y se expanden por la región o la nación, se modifica entre otros el proceso eleccionario y decisorio, dando paso a la elección por delegados, la centralización del poder y la administración delegataria. Esta forma de democracia indirecta “conlleva el peligro de que no solamente la conducción y dirección delegadas puedan ser INEFICIENTES, sino también el que los directivos obren en detrimento de los intereses de los asociados o que persigan intereses propios, no armónicos con los intereses de los asociados que son el origen y la razón de ser de la cooperativa.”¹¹⁷

[Regresar](#)

3.2.2.5 El nudo gordiano democracia-igualdad

Esta fraterna relación que debe fluir en la gestión de la cooperativa como fluyen las corrientes sanguíneas en el cuerpo del hombre, transitando por vías diferentes de venas y arterias pero sirviendo a un mismo propósito (la vida), en una plena simbiosis de autoconstrucción, nos invita a redefinir la democracia como un valor

¹¹⁷ ARBELÁEZ, Luis Eduardo. Conceptualización y Administración Cooperativa. Bogotá: Ediciones Cooperativas, 1993. p. 59.

que no obedece a un orden de los mecanismos políticos sino que es un orden de reconocimiento de cada persona asociada, trabajador o del entorno “como igual a todos en tanto dignidad” y en tanto miembro de la organización; como un valor que presupone la colectividad como interacción e intercomunicación de individuos potencialmente libres y no como ente abstracto¹¹⁸.

Algunas respuestas que identifican esta relación, son: “Eso implica participar, implica la no exclusión, la no discriminación, por religión, por creencias, por sexo, no podemos porque en el sector cooperativo cabemos todos, eso es democracia, todos participamos como iguales en deberes y derechos”. “todos tenemos ideas, todos tenemos un aporte que dar en este sentido también se encuentra el valor de la igualdad”. “La democracia en el movimiento cooperativo es la mayor expresión de igualdad y de oportunidad en el uso de los servicios de la cooperativa”. “La igualdad se complementa con la democracia en el sentido que en la cooperativa todas las decisiones que se toman, los servicios que se prestan deben beneficiar a los asociados de manera igualitaria”. “La igualdad consiste en que un socio no se tiene en cuenta por su capital sino como persona y socio, tiene los mismos derechos que un socio que tenga un mayor aporte, tiene derecho a un voto a utilizar los servicios”. “La democracia para mí es entendida como la filosofía y la política cuando dan un equilibrio para que se dé la igualdad en el servicio a todos los asociados”.

[Regresar](#)

¹¹⁸ BOTERO, Darío. Si la naturaleza es sabia, el hombre no lo es. Bogotá: Escuela superior del vitalismo cósmico, 2005. p. 74.

3.2.3 El imaginario del valor igualdad

El imaginario del valor Igualdad que se hace presente en los líderes cooperativos ibaguereños entrevistados, se expresa en las dimensiones económica, de tamaño organizacional y de desigualdad.

[Regresar](#)

3.2.3.1 La igualdad en la dimensión del valor económico

La reducción del valor de igualdad a la dimensión del valor económico, no solo le corta las alas y minimiza su vuelo, sino que la lleva a transitar los caminos más hostiles en sus posibilidades de ser, dado que es precisamente el valor económico uno de los arque-tipos más representativos de la modernidad, la linealidad y la visión reduccionista de occidente y como tal bajo esta mirada es que se argumenta la competencia, la individualidad, la lucha, la desigualdad.

De estas desequilibrantes prácticas valorativas es quizá que se desprende el irreal y equívoco crecimiento económico, tecnológico y de infraestructura, de ciertas empresas cooperativas que lo único que proveen a sus asociados es un bienestar (supuesto) definido como un mayor nivel de vida -que se sustenta solo en el excesivo consumo material-, pero en ningún momento logran aportar a su base social una mejor calidad de vida (“satisfacción de necesidades materiales, sensación de bienestar y confianza en el futuro”¹¹⁹), como bien común.

¹¹⁹ CAPRA, Fritjof. El punto crucial. Op. cit., p. 247.

El nivel de vida no se puede confundir con un mejor vivir pues el hecho de que por ejemplo un asociado gane u obtenga mayores ingresos y suba de estrato, no significa que mejora su diario vivir, cuando por el contrario ha obtenido una mayor exigencia de consumo de bienes innecesarios como cambio de residencia, último modelo celular, nueva marca de vehículo, frecuentar costosos sitios sociales, comprar nuevo televisor, adquirir nuevas amistades, entre otros, lo que trae consigo un elevado nivel de angustia, de depresión y de dependencia.

La peor consecuencia que trae consigo el crecimiento económico es el irreversible agotamiento de los recursos naturales del planeta y por consiguiente el irreparable agotamiento de nuestra propia vida. “El precio que pagamos por estas costumbres derrochadoras es la continua degradación de la verdadera calidad de vida -del aire que respiramos, de la comida que comemos, del ambiente en el que vivimos y de las relaciones sociales que forman el tejido de nuestras vidas-”¹²⁰

Esta compleja relación <<valor igualdad - valor económico>> tiene especial significancia por cuanto revela la relación de dependencia de los valores de igualdad y económico y a su vez, de éstos con la democracia y la responsabilidad social.

En la medida en que el valor económico prevalezca sobre el valor igualdad y sobre los demás valores que evidencian la distinción de las organizaciones cooperativas con respecto a las otras organizaciones existentes -en especial a las empresas que tienen como fin último la utilidad o el ganar dinero ayer, hoy y en el futuro-, en esa misma medida, peligra la identidad cooperativa y la consecución natural de su fin último. Pero a su vez la emergencia de una red de relaciones de estos valores incide en la gestión de las organizaciones cooperativas y puede avistar nuevas posibilidades, nuevos sueños y nuevas ilusiones de una vida comunitaria más igualitaria, que tienda a la plena convivencia no solo de los

¹²⁰ Ibid., p.245.

hombres entre sí, sino de estos con su entorno, es decir una igualdad de especies, una igualdad natural.

Algunas respuestas que ayudan a orientar los anteriores planteamientos son:

“Las organizaciones tienen establecido que debe haber un aporte inicial igual para todos para adquirir ese derecho como asociado, pero la aportación mensual a veces la tasan de acuerdo a los ingresos que tenga, se aplica el principio de la igualdad para la constitución de la cooperativa pero posteriormente la cuota es diferente”. “La cooperativa como empresa es un proyecto económico que nos pertenece a todos y todos decidimos por igual si se hace tal o cual negocio significativo para la vida de la entidad. Todo asociado que esté al día en el cumplimiento de sus aportaciones y demás obligaciones económicas a la fecha de convocatoria para asambleas, es considerado asociado hábil y puede asistir en consecuencia a la asamblea con iguales deberes y derechos que el resto de los asociados asistentes y tiene igualdad en el ejercicio de elegir y ser elegido”. “Todos tenemos los mismos derechos de adquirir los servicios de crédito que tiene la cooperativa. Si en la cooperativa se da un regalito navideño éste tiene el mismo costo para todos los asociados sin distinción de posición, nivel de estudios o solvencia económica. Esto es igualdad.” “En la cooperativa la distribución de los excedentes debe beneficiar a todos los asociados por igual, en procura de la mejor calidad de vida de sus asociados”. “Es una práctica diaria a partir del esfuerzo que yo apporto en la cooperativa en términos iguales de acuerdo a las capacidades económicas”. “También implica igualdad económica, el aporte de cada uno que es equivalente a lo que nosotros estamos dando con respecto al dividendo que vamos a recibir. “La igualdad es económica, desde el punto de vista de los aportes y, es democrática, desde el punto de vista del cumplimiento de nuestros deberes y derechos, para poder decidir”. “Si hay una reglamentación de crédito y están establecidos sus condiciones de otorgamiento de crédito, que sea igual para todos, en cuanto a la prestación del servicio; igualdad ante la participación

económica que deben tener los asociados en la organización, lo que siempre he recomendado es para mantenernos en ese equilibrio de no romper el principio de igualdad; primero tener una estructura, una organización y una reglamentación de todos los servicios que tiene la organización como tal”. “...se da el caso que en los estatutos está establecido que para hacer el préstamo se hará hasta cinco veces el valor del monto de los aportes yo tengo unos aportes equivalentes a cinco millones de pesos (\$5.000.000), entonces ahí estaría cumpliendo el requisito, porque tendría derecho, el otro asociado solo tiene dos millones de pesos (\$2.000.000.) y solo se le prestaría hasta diez millones (\$10.000.000), el que tiene más va a tener un mayor derecho pero porque se lo da el reglamento”.

Corresponde en consecuencia a todos los asociados, repensar la “cultura”¹²¹ organizacional a efecto de poder en un diálogo discursivo y argumentativo, acordar consensualmente el fin último de las organizaciones cooperativas de Ibagué, e identificar y reconocer la emergencia y convivencia de los valores que entronizados en la gestión de la cooperativa, potencien y posibiliten la consecución y mantenimiento de este fin, que habitualmente ha sido el del bien común sustentado en la mejor calidad de vida. “Nuestra capacidad para generar imágenes mentales y proyectarlas en el futuro no nos permite tan sólo identificar objetivos y propósitos, o desarrollar diseños y estrategias, sino también elegir

¹²¹ Leff plantea que la cultura soporta la construcción de una racionalidad ambiental. De esta manera considera que la cultura debe ser “... entendida como el orden que entreteje lo real y lo simbólico, lo material y lo ideal, en las diferentes formas de organización social de los grupos humanos en comunidades y naciones, en las formas diversas que en sus lenguajes y sus hablas dan significados a sus territorios que habitan y a la naturaleza con la cual conviven y coevolucionan.” En: LEFF, Enrique. La racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. I primera edición. México: Siglo XXI Editores. 2004. p. 355. En el mismo sentido, Capra define la cultura como una dinámica compleja y no lineal, que “es creada por una red social que involucra a múltiples bucles de retroalimentación a través de los cuales valores, creencias y normas de conducta se comunican, modifican y sostienen constantemente; que surge de una red de comunicaciones entre individuos y que, al surgir, constriñe las acciones de esos mismos individuos.” En: CAPRA, Fritjof. Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo. Barcelona: Anagrama, 2003. p.122.

entre diversas alternativas y, por ende, formular valores y normas sociales de comportamiento”¹²².

De no afianzar este imaginario, se corre el riesgo inminente de enrumbar el cooperativismo -soportándolo en valores como el económico que llevan consigo el lastre del poder, la competencia, la lucha, el egoísmo, el individualismo, el egocentrismo- por los pedregosos senderos propios de toda empresa capitalista.

[Regresar](#)

3.2.3.2 La igualdad en relación con tamaño de la cooperativa

Este imaginario sitúa la gestión cooperativa ibaguereña en una posición fluctuante entre las prácticas en cooperativas pequeñas o recién creadas y las grandes organizaciones cooperativas, como nos lo sugieren las respuestas obtenidas de ciertos líderes:

“Cuando se cambia la forma de tratar a las personas del sector cooperativo se ve que en las pequeñas cooperativa los directivos están con la base, hay reuniones para socializar y para atender a la base social, hay tiempo para compartir con cada asociado y escuchar sus inquietudes; pero en la medida en que la organización va creciendo y creciendo, se va convirtiendo en un proceso imposible para un asociado hablar y compartir con sus directivos”. “Las cooperativas cuando nacen hacen sus asambleas en un ambiente familiar y en

¹²² Ibid., p. 121.

muchos casos hasta el nombramiento de sus directivos se hace a través de la solicitud y el ruego, eso sí en pleno consenso, pero al margen de los procedimientos electorales establecidos para tal fin”. “En las cooperativas grandes ya las reuniones y asambleas en donde se decide sobre la entidad, se hacen por delegados y este procedimiento aunque es legal y supuestamente reduce costos, hace una desnaturalización de la cooperativa y un distanciamiento de los directivos con la base social” “El directivo ya teniendo el poder sabe qué le representa y no le importa empezar a tener conversaciones con algunos de los asociados de ascendencia en la base para poderse sostener, ahí es donde viene lo que se planteaba de los diferentes estratos en que empieza a dividirse la base de los asociados y terminamos por no tener igualdad”. “Es una cooperativa de Yuldaima, es una cantidad de personas de edad avanzada, es una organización de un barrio, donde los asociados no van a la oficina porque el gerente mantiene en la casa de los asociados, la familiaridad, esa ayuda mutua directa de relación con el asociado se perdería si creciera. Se gestiona con confianza” “Cuando empieza a crecer la cooperativa ya no se tiene esa capacidad de tener atención de todo el colectivo y los dirigentes toman decisiones en calidad de representantes y se quedan atrás las relaciones humanas y se deja lo social”.

Las anteriores expresiones de los entrevistados, son reflejo del aflorar del sentimiento y la percepción de una práctica cooperativa frecuente. En la medida en que van creciendo organizacionalmente tanto en número de asociados como en tamaño económico, se hace más rígida la administración y más reglamentaria su actividad de interacción y participación de asociados que sin que se haga nada va rompiendo la armonía y la fraternal convivencia entre todos los cooperandos y cooperados, llegando al extremo ocasional de crear en los mismos un sentimiento y un imaginario de pertenecer a la entidad no como asociado sino como un simple afiliado y como tal empieza a actuar.

[Regresar](#)

3.2.3.3 La igualdad entraña desigualdad

La igualdad y su dimensión de negación, se hace evidente en las respuestas de algunos dirigentes, argumentadas principalmente en: la falta de reglamentación adecuada para la prestación de servicios, el asomo del individualismo, el egoísmo, la competencia, la diferencia y la jerarquía. Desde esta dimensión, la igualdad emerge en la gestión cooperativa ibaguereña en relación de dependencia con valores y factores – antes relacionados- y corresponde a los dirigentes y asociados en general, establecer dialógicamente los grados o niveles pertinentes de presencia de la igualdad como valor dominante frente a la emergencia de sus contradictorios.

En este imaginario de igualdad se recogieron las siguientes afirmaciones de los encuestados: “La igualdad basada en los servicios que puede prestar la cooperativa como tal, implica que la organización debe tener como estructura una reglamentación claramente definida. Cuando las organizaciones no tienen una reglamentación amplia y completa para la prestación de los servicios, se puede romper este principio de igualdad”. “El individualismo y el egoísmo en la competencia, buscan sacar del juego a los demás y el cooperativismo si compite de esta forma no puede practicar el valor de la igualdad”. “Debemos partir de que somos diferentes, así el estado diga que todos somos iguales”. “Buscar la igualdad es trascender a la capacidad estructural para que todos tengamos unas iguales o recíprocas posibilidades para recibir o generar lo que las organizaciones cooperativas dan”. ““En la única cooperativa que claramente se podría ver el reflejo del concepto es en la cooperativa SERFUNCOOP Los Olivos, porque los servicios funerarios son iguales para todos los asociados y los ciudadanos ibaguereños, en cuanto al cofre, la sala de velación, la cremación y sin importar su estrato o posición social”. “No es fácil entender la igualdad porque ésto aísla a las personas. Cuando se dice que todos tenemos que ser iguales, el que tiene mucho mira al que tiene poco y dice yo no quepo en el mismo lugar y el que tiene poco

trata de llegar a cobijarse del que mucho tiene”. “Se requiere la igualdad de oportunidades como lo denuncian los deberes y los derechos, ahí es que aparece la desigualdad porque por ejemplo, en la educación no a todos los estudiantes se les enseña por igual, cuando hay que tener en cuenta los procesos de aprendizaje y por ello entramos en el conflicto”. “La igualdad debe darse dentro del respeto mutuo y respeto a la estructura jerárquica ya que la cultura del asociado permite que la estima y el buen trato se refleje como factor” “La igualdad es indispensable en la cooperativa como lo es el respeto a los dirigentes y la obediencia a las normas y a las decisiones que tomen los órganos y cuerpos directivos”

Será provechoso para el movimiento cooperativo, ver y practicar el valor de igualdad, no como un igualitarismo en el que todos tengamos lo mismo, sino en el pleno ejercicio del reconocer que todos los hombres deben tener las mismas posibilidades y oportunidades, concertadas y establecidas con base en el respeto y apoyo a la diferencia y a la minoría y no en la competencia derivada de la eficacia, la productividad, la rentabilidad y la lucha. Significa lo anterior que en virtud del valor de la igualdad, el hombre como ser biológico satisfaga sus necesidades orgánicas y como ser social, posea igual acceso a los bienes culturales.

Cualquier discriminación que se suceda por parte del cuerpo social, es sin duda una especie de esclavitud. “Cuando la producción se orienta a satisfacer las necesidades superfluas de los que poseen, se discrimina y se esclaviza a las mayorías pobres y se atenta contra el equilibrio natural. La pobreza no es un estado natural, sino una exclusión social”.¹²³

[Regresar](#)

¹²³ ÁNGEL M, Augusto y ANGEL, Felipe en: Ética, vida y sustentabilidad. Primera edición 2002. México: PNUMA. p. 23.

3.2.4 El imaginario del valor equidad

La equidad relación emergente de igualdad - ayuda mutua - solidaridad

“Valor que se confunde con la igualdad. Con el manejo que se le da en la práctica, se enlaza también con la ayuda mutua y la solidaridad en el acto cooperativo de los deberes y derechos, donde se hace un equilibrio que lleva a que se de la equidad”.

Esta concepción de la equidad a partir de la interacción e interrelación de los valores igualdad, ayuda mutua y solidaridad, enunciada por un líder cooperativo entrevistado, evidencia la emergencia de los valores en la gestión cooperativa, no como una casualidad ni como evento independiente y desprovisto de necesidad relacional, sino como un entramado de red de relaciones que para la equidad nos la permite ver como:

EQUIDAD emergencia de AYUDA MUTUA ® IGUALDAD ® SOLIDARIDAD

[Regresar](#)

3.2.4.1 La equidad relación fluctuante entre igualdad y desigualdad

Las respuestas que orientan esta idea de equidad, aunque con poca claridad y quizá con cierto grado de imprecisión, se orienta a ver posible la equidad como un evento contradictorio en tanto la concibe como: << la acción de pedir y dar a cada cual según su aportación y participación, que por lo general va ligada a su

capacidad >>; pero también se la ve como: << la acción de pedir a cada cual según su capacidad de aportación y participación y de dar a cada quien según su necesidad >>.

Los dos imaginarios de equidad que se plantean, tienen diferencia significativa, pues en el primero, se la concibe emergiendo a partir de la desigualdad de capacidad que tiene cada asociado para participar y aportar a su cooperativa y de acuerdo con ello recibir de la distribución de los beneficios alcanzados por la cooperativa, o poder obtener mayores beneficios en el aprovechamiento de los servicios prestados, por ejemplo poder hacer créditos por mayor valor que el de muchos otros asociados que seguramente más los necesitan, además poder cumplir muy fácil con los requisitos de garantía exigidos.

En tanto en el segundo imaginario de la equidad, se la ve emergiendo a partir de la igualdad de especie, igualdad en el mismo derecho que tiene todo ser viviente a convivir y habitar la tierra, procurándose siempre una mejor calidad de vida; pero también se la ve en relación con la solidaridad para poder con respeto y sentimiento natural, hacer que cada persona provea lo mejor de sí a la organización, desprovista de toda mezquindad, en amor y alegría, de acuerdo a sus capacidades y posibilidades, y en tal sentido la organización pueda dar y proveer a cada asociado de acuerdo con su grado de necesidad.

Esta hermosa segunda concepción de la equidad planteada además por los pioneros del cooperativismo del siglo XVI, requiere un alto grado de maduración espiritual y de verdadero amor por el prójimo, pues sugiere al asociado con mayor capacidad tener mayor desprendimiento, dar y aportar más que los otros y recibir menos beneficios que los proveídos a otros asociados con mayores necesidades, en tanto que para el más débil o necesitado se sugiere todo lo contrario, dando proporcionalmente menos que los demás y recibiendo los mayores beneficios, con el propósito establecer una sociedad u organización menos necesitada y tendiente

a igualarse por arriba. Pero este ideal de equidad, no es el ideal práctico del cooperativismo de occidente, donde habitualmente el actuar equitativamente infiere el dar a cada cual según o en proporción al tamaño o valor aportado, es decir: dar más al que más tiene y menos la que menos tiene y más necesita.

Algunas respuestas en este punto son: “La equidad se aplica a los desiguales de manera desigual y a los iguales de manera igual, a los que están en desventaja se les aplica una equidad de acuerdo a la participación económica”. “La equidad es un valor que consiste en procurar los servicios de la cooperativa a todos los asociados sin discriminación, en sentido de igualdad, pero en justicia de acuerdo a lo aportado por cada asociado o de acuerdo a su participación en la obtención de los excedentes, con reconocimiento de la desigualdad necesaria para mantener el equilibrio social establecido en la cooperativa de acuerdo a la capacidad de cada asociado”. “Entonces al yo dar y al yo recibir, si yo doy un aporte x y si otro aporta y, a mi me deben retribuir en proporción a x y al otro en y. Porque los aportes no todas las veces son iguales yo puedo dar un aporte mayor pues el beneficio debe ser mayor que para alguien que da un aporte menor, se debe dar porcentualmente equitativo, pero no por dar más recibo lo mismo que el que da menos eso sería injusto y sería una mala práctica de la igualdad. Por eso en los aportes hay una gran diferencia, pero en la prestación del servicio tiene unas tarifas iguales para todos”. “Es para mí, que se presten los servicios de la cooperativa en proporción directa a la necesidad de la gente” “Consiste en que todos den de acuerdo a su capacidad y que todos reciban de acuerdo a su necesidad”. “La equidad es el ejercicio cooperativo de dar y recibir solidariamente en proporción al merecimiento de cada cual”. “Es dar y distribuir servicios y beneficios derivados del resultado económico de cada período de acuerdo a la participación del asociado”. “Es equitativo como empleado de la cooperativa, teniendo como cargo un ingeniero, tiene derecho a una compensación superior a una persona que trabaje en un mando medio o un cargo que no necesite mucha preparación profesional”. “Sin olvidar que nos encontramos en una economía de mercado donde se tiene que

mirar algunas situaciones, dice el asociado yo le trasfiero parte de mi bienestar al asociado en cuanto deben prestarle a él y deben tenerle preferencia en cuanto al monto porque si a mi me van a prestar dos veces lo que yo tengo ahorrado esas dos veces en valores reales son casi cincuenta veces lo que tiene la otra persona, entonces ¿Hasta donde le queda la capacidad al asociado de menores ingresos a pagar un crédito elevado?”.

[Regresar](#)

3.2.5 El imaginario del valor responsabilidad

La responsabilidad se puede observar desde tres dimensiones de acuerdo con su ámbito y cobertura, con su perspectiva y con su visión fundamental. Es aquí donde cabe preguntarse: ¿Responsable ante quién? ¿Ante el asociado? ¿Ante la sociedad? ¿Ante el sistema económico? ¿Ante la familia?

[Regresar](#)

3.2.5.1 La responsabilidad: visión antropocéntrica del hombre

“Hoy en día lo que uno hace y más una cooperativa tiene relevancia y trasciende a más generaciones, volviendo profundo la aplicación de los valores”. “Nosotros tenemos una responsabilidad con la sociedad, con los jóvenes, con los niños, con los de la tercera edad, con las clases marginadas, con los estudiantes y como cooperativa debemos incluirlos a todos”. “Hablar de responsabilidad es referirnos a un todo, soñando un país donde quepamos todos, donde no haya odios ni egoísmos. Por eso se están buscando procesos de reconciliación”. “la responsabilidad es el valor que garantiza que la cooperativa pueda salir adelante en sus compromisos con otras empresas y a su interior garantiza buenas relaciones entre los asociados que cumplen todos sus deberes en forma precisa, oportuna y correcta”.

Las anteriores apreciaciones, planteadas por los dirigentes cooperativos ibaguereños, permiten observar el imaginario del valor responsabilidad, desde un punto de vista del cumplimiento de los deberes como seres humanos para con sus congéneres, es decir, una responsabilidad que no trasciende los límites humanos, una responsabilidad centrada en todo y para todo en el ser humano fuente de todo poder y valor, como individuo, como organización, o como sujeto cultural de sus construcciones sociales.

Esta mirada reduccionista del valor responsabilidad, si bien es plausible porque de entrada puede verse muy apropiada para el cooperativismo, en tanto deja entrever la preocupación por el otro, la necesidad de velar y responder por los asociados y demás personas; es peligrosa porque en la búsqueda del bienestar de la especie humana, potencia al hombre para que continúe objetivando la naturaleza y como tal la conciba y la valore tan solo como un recurso que garantiza su bienestar y su existencia, un recurso que ha venido despilfarrando especialmente desde comienzos del siglo XX, con las dos guerras mundiales, la contaminación de las

aguas, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación, la extinción de miles de especies, los deshielos de nevados, entre otros tantos invaluablees daños.

La nueva perspectiva será entonces la responsabilidad ambiental la cual colige los intereses e intenciones de las personas, la organización y la sociedad, para centrarnos en la visión y atención de la naturaleza vista como el gran ecosistema en el que tienen cabida e interactúan todas las manifestaciones de vida en un entramado eco-intra-inter-dependiente, que posibilita en el tiempo natural dentro de un respeto a la otredad, la eco-existencia de toda manifestación de vida, entendidas todas estas vidas como necesarias para el bio-equilibrio natural y su sustentabilidad.

Esta perspectiva de responsabilidad ambiental, se la puede ver como componente de la ecología (ecología profunda) que se basa en los valores centrados en la tierra (ecocéntricos) y que concibe a todos los seres vivos como miembros de comunidades ecológicas vinculados y estrechamente relacionados a través de una red de interdependencias.

En la medida en que este nuevo paradigma ecológico, se vuelva parte integral de nuestra vida, emergerá un nuevo y esperanzador sistema ético, que aportará a frenar y ojalá a erradicar entre otras, la tendencia creciente de muchos tecnocientíficos que están haciendo y produciendo experimentos y productos nada constructivos y mucho menos respetuosos con la vida, como por ejemplo: “físicos diseñando sistemas de armas capaces de borrar la vida de la faz de la tierra, con químicos contaminando el planeta, con biólogos soltando nuevos y desconocidos microorganismos sin conocer sus consecuencias, con psicólogos y otros científicos torturando animales en nombre del progreso científico.”¹²⁴ La responsabilidad trasciende las membranas de la cooperativa y en tal sentido ya es tiempo de elevar la mirada y repensar el quehacer del cooperativismo local en pos

¹²⁴ CAPRA, Fritjof. La trama de la vida. Op. cit., p. 32.

del bienestar cósmico, con responsabilidad social y ecosistémica, entendiendo, aceptando y emprendiendo su verdadero papel frente a la vida.

“Es lo que están haciendo algunas cooperativas de Ibagué. Es importante que mejoren las escuelas más necesitadas y retiradas de la ciudad, con parte del dinero de los excedentes, para obtener así la exención tributaria de ley; ojalá alcanzara una dimensión mayor. Quienes se benefician son una comunidad en general”. “Los fondos educativos de las cooperativas están siendo utilizados por el gobierno para financiar una educación formal, cuando la ley de las cooperativas, legisló que no se pueden brindar beneficios a personas externas de la cooperativa y que no tienen nada que ver con el cooperativismo, cuando no se está dando la cátedra obligatoria del cooperativismo, pero dentro de la responsabilidad social se está haciendo un trabajo importante, aunque paradójicamente el gobierno sea el que se está contrariando”. “¿Dónde está la profundidad de los temas sociales? No es solo presentar un informe, un balance, no es por obligación de estatutos; debe hacerse por sentir que realmente se está construyendo sociedad cooperativa y se está aportando al entorno, al medio ambiente”. “En las cooperativas, se espera que la responsabilidad sea un valor en todos los miembros y en sus actividades como lo manda la A.C.I, por lo cual la responsabilidad será un compromiso de cada uno hacia todos los demás”. Los planteamientos anteriores, sugieren que el valor responsabilidad debe estar presente al igual que los demás valores, emergiendo en cada actividad, cada proceso, cada acción, en cada momento, en relación indisoluble y viva, con la gestión de las organizaciones cooperativas, que a su vez debe repensarse como responsabilidad ambiental contentiva naturalmente de la responsabilidad social, por cuanto el asociado se entiende pertinente no solo en su cooperativa y en el sector cooperativo, sino en la sociedad, a la cual se debe como ser social y en esencia pertinente al ecosistema como ser natural y como tal, cooperador, asociativo, colectivo, integrativo, en un entramado de relaciones entre las cuales se pueden observar a simple vista:

- < asociado - asociados
- < asociado - dirigentes
- < dirigente - asociados
- < asociado - cooperativa
- < empleado - directivas
- < directivo - trabajadores
- < cooperativa – asociado
- < cooperativa – sociedad – estado
- < cooperativa – medio ambiente
- < asociado - dirigente – directivo – trabajador - cooperativa –
sociedad – estado –medio ambiente

Este entramado de relaciones complejas (sintomáticas y a-sintomáticas, formales e informales, afectivas y conflictivas, ordenadas y desordenadas, simples y complejas, homogéneas y heterogéneas, lineales y rizomáticas), a la luz de la responsabilidad social debe ir más allá de las relaciones entre los actores básicos de las organizaciones cooperativas y ampliar sus redes de interdependencia y de construcción colectiva y respetuosa, para involucrar y comprometer dentro de su cultura organizacional, a otros actores necesarios para la pervivencia de los asociados, de la y las cooperativas, de la sociedad y lo más importante, de la naturaleza: relaciones con el gobierno (tanto interno como externo), el público interno, los consumidores, la comunidad, los abastecedores y el medio ambiente.

De acuerdo con las afirmaciones hechas por los dirigentes en cuanto al apoyo en la solución de problemas sociales, en la memoria reciente de la ciudadanía Ibaguereña, está viva la imagen de bondad de tan solo un muy reducido número de cooperativas que en forma solidaria destinaron gran parte de sus excedentes del año 2005 y luego del año 2006, para cooperar y dotar a escuelas rurales de infraestructura básica y necesaria para mejorar sus condiciones mínimas.

Llama la atención ante esta loable actividad de cooperación y muestra de amor al prójimo, que tan significativa obra, lamentablemente solo haya sido posible a partir de la expedición de un decreto ley que obliga a las entidades del sector de la economía solidaria y entre ellas a las cooperativas, a destinar parte de sus excedentes y recursos del fondo de educación, a subsidiar la educación formal, so pena incurrir en cobros tributarios significativos. Esto último invita no a la crítica sino a la meditación y a la revisión de la vocación cooperativa de todos los asociados –especialmente de las cooperativas que ni aún con estas leyes han seguido este ejemplo de responsabilidad social-, en especial en cuanto a la responsabilidad con el otro -asociado o no asociado-, pero en todo caso ser humano necesitado.

[Regresar](#)

3.2.5.2 La responsabilidad, reducción a los deberes y derechos de ley

Las afirmaciones siguientes dan muestra de la significancia que para los cooperativistas ibaguereños, tiene esta dimensión de la responsabilidad:

“Hay una responsabilidad compartida; yo como asociado cumpliendo con los deberes establecidos en los estatutos pero también cumpliendo con los derechos que prescribe el estatuto. Responsabilidad de ver como se está administrando la cooperativa, participando cuando la misma me lo pida”. “No es un valor que atañe solo a los directivos, se tiene que mirar desde el aglomerado de los asociados

que tienen la responsabilidad de elegir a las personas que van a cumplir unos requisitos que el párrafo del artículo séptimo de la ley 454 los establece: idoneidad, capacidad, conocimiento, honestidad y quien se elija demuestre con los hechos que ha cumplido”. “Una cooperativa es responsable si cumple sus deberes legales y estatutarios, si hace asambleas ajusta a reglamento, si no malgasta los recursos, si rinde balances a tiempo, si tiene sus papeles en regla”. “La responsabilidad es el valor que garantiza la permanente realización de todas las actividades del sector cooperativo, en especial el estar al día con sus deberes y obligaciones de su ley que es especial”. “Se entiende por responsabilidad la capacidad de desarrollar las actividades (obligaciones) que se le han encomendado. En la medida en que cumpla con estos requerimientos, se hace responsable ante quienes otorgaron esos deberes”. “Si no hay responsabilidad propia para que las cosas salgan bien ¿a quién se le puede exigir?”. “Es cumplir cabal y oportunamente con los compromisos que tenga cada uno en la cooperativa”.

Es importante que las cooperativas en desarrollo de su responsabilidad social, cumplan en oportunidad, con diligencia y transparencia, todos sus deberes legales, estatutarios y reglamentarios, para garantizar a sus asociados, trabajadores, proveedores, usuarios, gobiernos local y nacional, estado, comunidad de su inmediato entorno y a la sociedad en general, que este tipo de organizaciones -en las cuales no debe tenerse como prioridad la individualidad ni el dinero, así como tampoco la explotación ni el poder encarnado en las estructuras jerárquicas y totalitarias-, son posibles ajustadas a la ley y pertinentes socialmente en tanto propenden por la mejoría de la calidad de vida de los seres humanos que ven en esta hermosa práctica organizacional una alternativa para lograr cambios trascendentales en la vida de las regiones y porqué no, para hacer realidad el sueño y la utopía de una nueva humanidad sustentada en la floreciente perspectiva sus valores éticos.

Pero se debe cambiar el imaginario de reconocimiento de las cooperativas solo a partir de su reconocimiento legal, lo cual es una reducción peligrosa para el cooperativismo, pues con ello se excluye lo emergente, lo anormal, se discrimina, se estigmatiza y se niega incluso la capacidad y necesidad natural de asociación y cooperación que tiene el hombre e incluso todas las demás criaturas de la madre tierra.

El reconocimiento de una cooperativa únicamente a partir del otorgamiento de su personería jurídica y el cumplimiento de sus demás deberes legales, en cierta medida ha coadyuvado al descrédito del cooperativismo, pues a la luz de la ley han descollado muchas empresas que cumpliendo eficaz y efectivamente con todos los ordenamientos legales, en nada dan muestra de una gestión organizacional basada en el apego a los valores cooperativos que sin duda, son factor diferenciador con cualquier otra forma de organización, en especial de aquellas que se rigen por la valoración mecanicista, reduccionista y lineal.

De otra parte se desconoce el cooperativismo natural que emerge entre comunidades marginales, como lo pueden ser las comunidades campesinas, las ubicadas en las riberas de los ríos, las indígenas, las de limitados físicos y mentales, las de los suburbios, de los vendedores ambulantes, de los pobres e iletrados y en general de los desplazados sociales, que por su poca formación educativa, sus precarias condiciones económicas y su nulo poder político y social, no cumplen con todo el variado menú de exigencias legales (entre las cuales se cuenta un irrisorio curso de cooperativismo de 20 horas, necesario para inyectarles todo el decálogo cooperativo y por arte de magia volverlos cooperativistas) para ser reconocidas como tal y poder otorgarles un número o una personería jurídica.

Estas formas asociativas no reconocidas legalmente, incumplen además con la rendición de cuentas¹²⁵, con el nombramiento y pago de un contador, un revisor fiscal, e incluso no pueden nombrar un gerente de reconocidas capacidades para la gestión empresarial, necesaria para que la entidad pueda ser contada en el sector cooperativo y en el sector de la economía en el que se desempeñe; pero es de aclarar que estas comunidades continúan asociándose cooperativa y mancomunadamente con un espíritu de servicio y amor al prójimo, para solucionar comunitariamente sus principales problemas y sus necesidades básicas, en un ejercicio de gestión natural permeado por los valores cooperativos, que no solo sienten, sino que por sus duras condiciones vivencian permanentemente.

Finalmente, es menester señalar con respecto a la responsabilidad legal, que hay un sin número de personas que adoptan empresarialmente el modelo cooperativo lejos de su vocación y anhelo de servicio al prójimo y sin convencimiento de la conveniencia del cooperativismo como alternativa de solución social. Lo hacen movidos meramente para utilizarlo como factor diferenciador ante la competencia y para aprovechar en su propio beneficio las bondades naturales y legales del cooperativismo, evadiendo impuestos, obteniendo preferencias legales como la prioridad en lista de embargos; la obligatoriedad de las tesorerías para hacer descuentos por nómina y dar preferencia en la relación de pagos y descuentos, e incluso se llega a pensar que se aprovechan de la menor vigilancia de los organismos del estado encargados de regular, vigilar y controlar su actividad económica.

Estos individuos que explotan el cooperativismo, logran a través del ejercicio del poder coercitivo y la imposición de sus métodos de premio-castigo, mantenerse ocupando y controlando los cargos de dirección, vigilancia y control, utilizando además triquiñuelas persuasivas bien disfrazadas, que les garantiza la

¹²⁵ Entre el 25% y el 40% de las cooperativas reconocidas legalmente también incumplen periódicamente con este ordenamiento legal, según los informes de reporte y rendición de cuentas que anualmente publica en su página Web la Supersolidaria.

manipulación de los asociados y trabajadores, para que éstos actúen como autómatas en los procesos legales de democracia eleccionaria aparente y legitimen su poder, legalizando de esta manera su permanencia y la continuidad de estas prácticas malsanas en las empresa mal llamadas cooperativas.

En torno al valor de responsabilidad, cabe señalar, que las sociedades modernas lo soportan jurídica y legalmente en la promulgación de normas y leyes sociales de comportamiento que pretenden precisar el límite o alcance de los quehaceres organizacionales y empresariales en cuanto al ejercicio de sus derechos y deberes, cambiando en cierta medida el valor ético de la responsabilidad por el valor legal, situación y actuación en la que se encuentra inmerso el cooperativismo.

El discurso de la responsabilidad ha sido un discurso en los últimos tiempos más jurídico que ético, creo que uno de los datos que demuestran ese abandono de la responsabilidad, desde un punto de vista ético es eso que se llama hoy la judicialización de todo, de la política sobre todo, pero también de otras cosas como la medicina... El discurso de la responsabilidad debe estar más presente en la ética y en la educación¹²⁶

[Regresar](#)

¹²⁶ CAMPS, Victoria y MOCKUS, Antanas. et al. Ética y ciudadanía: lecciones. Medellín: Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob, 2003. p. 56.

3.2.5.3 La responsabilidad: reducción al valor económico

Concordante con el sistema capitalista en el que se desenvuelven las organizaciones cooperativas de occidente, el valor económico presenta una marcada incidencia en el imaginario que tienen los dirigentes cooperativos ibaguereños, sobre el valor de responsabilidad. Debido a la rica cantidad de respuestas y argumentaciones que sobre este valor proporcionaron los entrevistados, para este trabajo se presentan a continuación, las que son contentivas de muchas similares y de otras en particular:

“El cooperativismo no será cierto y mientras no genere todo un proceso culturizador, nos quedaremos en la mediación de servicios, en atender necesidades puntuales de la gente, en prestar unos recursos económicos, en crecer unos balances, pero ahí no estamos atendiendo a la gente excluida, no estamos apuntando a la esencia a la que debemos llegar”. “En nuestra cooperativa, a raíz de los retiros masivos de los empleados del I.S.S., no se ha visto el pánico y ni el retiro de asociados, ni cuando hubo lo de la crisis de los años 90, pues el respaldo lo dieron los mismos asociados en acción responsable hacia su organización, como respuesta a la manera responsable como los dirigentes hemos administrado la misma”. “La responsabilidad implica tener un criterio claro para mostrar un balance sano y un equilibrio entre el pasivo y el activo, para tener una fuerte credibilidad, respeto y respaldo económico, resultado del cumplimiento cabal de todos los reglamentos, en especial los de crédito y financiero en general”. “Implica ser honestos, ser personas que tengamos la capacidad de responder especialmente por nuestros deberes económicos y que tengamos la autonomía y la independencia por sacar nuestro colectivo adelante”.

Adicional a los anteriores planteamientos en referencia a este imaginario, se obtuvieron las siguientes argumentaciones: “En una reunión en la que fui partícipe, fui testigo de que algunos representantes legales estaban dejando los dineros en

una cuenta para ganar rentabilidad y mostrar un buen balance y unos excelentes excedentes pero no con una operación normal de una cooperativa. Estaban dejando de cumplir con su función social y con su responsabilidad con el sector". "Es un valor importante y durante las crisis de los años noventa, ha sido el valor más afectado y es en donde la gente debe ser conciente de a quién deja como representante del órgano administrativo". "Los directivos tienen la mayor responsabilidad en garantizar los mayores excedentes anuales para poder hacer la actividad social con el dinero que se necesita". "En la crisis Financieras de los años 98/99/2000 se vio la irresponsabilidad de algunas empresas del sector cooperativo que captaron recursos a asociados y a terceros y que desvirtuaron el verdadero sentir del cooperativismo y sus dirigentes se volvieron prepotentes economicistas, con los consabidos resultados".

Desde la visión clásica (la teoría de la firma) la responsabilidad en la empresa capitalista se restringe básicamente a responder a los socios o asociados por el capital invertido más la expectativa de beneficio o renta del capital. Esto se ve reflejado en la responsabilidad de generación de utilidad o excedente (y su distribución en las organizaciones sin ánimo de lucro); además se la constriñe a responder por la administración y gestión de los bienes y servicios de la entidad, así como por mantenerla vigente y competitiva en el día a día.

La responsabilidad social de las organizaciones y empresas, no puede continuar bajo el lesivo dominio y la premisa de los imaginarios de producción empresariales del siglo pasado, en los que se legitima la ruptura de las relaciones socio-responsables y eco-solidarias del empresario con la sociedad y la naturaleza; imaginarios que bien se representan en los postulados de Milton Friedman cuando afirma que: "los negocios sólo tienen una responsabilidad social: emplear sus recursos y emprender actividades encaminadas a aumentar sus utilidades,

siempre que se mantengan dentro de las reglas del juego, es decir, en competencia libre y abierta sin engaño ni fraude."¹²⁷

En la teoría de la firma, la responsabilidad ha ido evolucionado a lo que se denomina como "responsabilidad social" la cuál amplía el espectro de cobertura, debido a las presiones de la sociedad y a las generadas por la construcción de confianza en y para el modelo económico de mercado tan de moda en pleno siglo XXI -especialmente el mercado bursátil, pero también las exigencias del mercado global de aspectos como: calidad, satisfacción, entrega a tiempo y sellos verdes-.

Este nuevo enfoque de responsabilidad desarrolla la idea de <<stakeholders>> o vinculados, sobre los cuales la empresa debe responder por sus acciones; allí la utilidad es un indicador de la responsabilidad y el enfoque se centra en la generación de valor y sostenibilidad empresarial. En las organizaciones cooperativas el excedente se convierte en un indicador significativo de responsabilidad, al igual que la gestión del capital social aportado por los asociados.

En ambos casos la responsabilidad social plantea la necesidad de revisar por parte de las entidades, todos y cada uno de sus impactos en la sociedad, en aspectos tales como: calidad de los productos y servicios ofrecidos; grado de afectación en contaminación que generen sus procesos de producción, comercialización y servicios en general; satisfacción de necesidades básicas familiares de sus socios, asociados y trabajadores; aporte en puestos de trabajo, cumplimiento de los mandatos de ley y favorecimiento a poblaciones vulnerables, entre otros.

¹²⁷ FRIEDMAN, Milton. La responsabilidad de los negocios es aumentar sus utilidades, 1970. En: Oficio y arte de la gerencia, vol. II, Editorial Norma. 1995. p. 203.

Esta nueva visión de la responsabilidad, continúa siendo muy lineal y se sigue soportando en los modelos económicos alimentados en la analiticidad y objetividad de la ciencia económica, la cual “no se reconoce a sí misma como realidad social y no se piensa a sí misma como realidad social, sino que formula todos sus conceptos, sus modelos, sus fórmulas y sus análisis con el modelo analítico de las ciencias naturales, de las ciencias objetivas y alude a que el mercado es un mecanismo automático de regulación, de variables, de ofertas y demandas”¹²⁸

Se requiere entonces que para el nuevo milenio la responsabilidad social trascienda sus límites iniciales y su concepción permeada aún por la visión socio-cultural antropocéntrica y trascienda como tal a jugar su verdadero y vital papel, cual es el de luchar por la existencia del hombre, entendida y aceptada ésta, sólo a partir de su coexistencia con la naturaleza en una intrincada red de relaciones con toda las demás manifestaciones de vida, permitiendo y practicando en consecuencia solo las formas de reproducción, producción y consumo de bienes y servicios que apunten a la conservación del ecosistema, respetando sus tiempos geoestacionarios y sus niveles de resiliencia, para lo cual deberá adoptar en su actividad cotidiana valores como los de sostenibilidad y sustentabilidad. “El valor de la responsabilidad por parte de la empresa, en materia ambiental, es tan claro y necesario, que su aplicación en la empresa socialmente responsable, es la concreción del concepto de desarrollo sustentable.”¹²⁹

Consecuencialmente, la organización cooperativa debe incorporar a su imaginario del valor responsabilidad, la concepción de responsabilidad social empresarial, dada en fenómenos emergentes de percepciones e imaginarios complejos, como el planteado por Fernando Valenzuela en el que se involucra como actores interactuantes y destinatarios de responsabilidad, al medio ambiente, la sociedad,

¹²⁸ RAZETO, Luís. Alternatividad y racionalidad de la economía solidaria. Primera Edición. Medellín: ECOSOL, 1998. p. 30.

¹²⁹ VALENZUELA, Op. cit., p. 362.

los trabajadores, el estado y los dueños, en relaciones y entramados tamizados por “criterios de eticidad, integralidad neutral, coherencia y diálogo”¹³⁰:

Compromiso con la satisfacción de las necesidades de la sociedad, del medio ambiente y de los trabajadores, con una intensidad similar a la generación de valor para los propietarios, que se refleja tanto en las estrategias como en las acciones de la empresa, en cuya construcción participan activamente mediante el diálogo todos los grupos de interés, en un escenario de justicia y responsabilidad.¹³¹

En tal sentido, la Responsabilidad Social Empresarial se soportará en una red de relaciones, interacciones e interdependencia de valores básicos (responsabilidad, justicia, diálogo, confianza) y complementarios (igualdad, libertad, respeto, solidaridad, veracidad), lo que permite argumentar que “la filosofía empresarial de responsabilidad social es una red de valores, para satisfacer las expectativas de todos los participantes y la solidaridad se evidencia como la ayuda a quienes pueden aparecer como menos favorecidos en un determinado momento”.¹³²

[Regresar](#)

¹³⁰ Ibid., p. 375

¹³¹ Ibid., p. 375.

¹³² Ibid., p. 365-366.

3.2.6 El imaginario del valor solidaridad.

Las argumentaciones obtenidas en las entrevistas, permiten evidenciar la práctica y el imaginario de la solidaridad dimensionada en: la convivencia con el egoísmo, función de la norma y de la ley, de la emanación del amor, reducción al valor económico, el asistencialismo y en reconocimiento del otro.

[Regresar](#)

3.2.6.1 La solidaridad convive con el egoísmo

Las respuestas que se enmarcan en esta perspectiva, denotan una vez más la complejidad de las enredadas e imbricadas relaciones que se suscitan en la gestión de las organizaciones cooperativas, alimentada por sus prácticas administrativas, las interacciones de los asociados y trabajadores, la prestación de sus servicios, la interacción con las demás cooperativas, la empresa pública y privada y la comunidad de su nicho, en interdependencia con sus vivencias valorativas. Estas complejas relaciones evidencian un cooperativismo un tanto solidario, pero también un tanto egoísta:

“La gente no es solidaria, la gente es más lo que critica y vive del egoísmo, que el deseo de ser solidario con esa persona que ha caído en un mal momento, que al principio le fue bien y que ahora esta mal”. “No hubo solidaridad en la crisis de

COOPERAMOS, ni por parte de los asociados ni de las personas externas, el solo hecho de que todo el mundo empezara a retirar sus aportes de la cooperativa, haciendo efecto dominó, es muestra de que prevaleció el yo sobre la solidaridad”. “Generalmente el sector cooperativo a nadie le sirve desde que no se esté involucrado en él”. “Cuando hubo lo de la crisis, los tolimenses volvieron ilíquidas a las cooperativas. Por tratar de salvar aportes, algunos familiares de los directivos fueron los primeros en retirarse y agravar la iliquidez al hacer retiros masivos”. “El día en que en el Tolima se generen procesos solidarios, no será el esquema que vemos hoy, porque hoy nos están queriendo acostumbrar a un modelo solidario para el departamento, pero quién ha dicho que la solidaridad debe ser simplemente un eslogan”.

Hay un caso frecuente en las cooperativas, que ataca la solidaridad frente al derecho a la igualdad y consiste en que los asociados muy antiguos y ojalá con buena posición económica o laboral, tienen un alto valor de dinero en sus aportes en comparación con el resto de asociados regulares y entonces los servicios de crédito por ejemplo, no les satisfacen ni en tiempo ni en monto y mucho menos en cuantía y empieza el asociado a calcular que si colocara por ejemplo el 80% de sus aportes en la banca, obtendría significativos y ricos dividendos y con el 20% restante cumpliría con suficiencia el monto de aportes como equivalentes al promedio de los aportes del resto de los asociados. Por lo general en este tipo de casos termina como valor dominante el valor dinero, subordinando al valor solidaridad y sus valores complementarios.

[Regresar](#)

3.2.6.2 La solidaridad una cuestión de norma y ley

Las siguientes afirmaciones denotan la dimensión normativa y legal que los dirigentes tienen del valor solidaridad: “La aplicación de la solidaridad anteriormente se hacía porque era importante y se practicaba con gusto y admiración; en nuestro tiempo se hace por obligación”. “La ley cooperativa establece el ejercicio del comité de solidaridad y le asigna el 10% de los excedentes anuales como mínimo, para que se atiendan todas las calamidades materiales y de salud, desastres e imprevistos graves que tengan sus asociados”. “El fondo de solidaridad y el fondo de educación desde el punto de vista filosófico se crearon para apoyar los principios y valores, obligando a las cooperativas a pasar un porcentaje para ambos fondos, para que cumplan con el deber solidario y trabajando desde el asociado y su familia, éste sea premiando con bajas tasas de interés e incentivando a lo buenos estudiantes para que sigan formándose”. “Un asociado puede considerarse solidario si cumple con sus deberes, si está al día en sus pagos con los cuales se generan excedentes para a su vez ayudar en calamidades, si apoya el proceso electoral de dignatarios, etc.”. “En un momento de crisis del asociado, algunas cooperativas aplican la solidaridad por ley, porque si fuera como lo dispuso la A.C.I. muchas cooperativas harían sentir realmente respaldado al asociado”. Reducir la potencialidad de la solidaridad al deber y cumplimiento solidario de leyes, decretos, normas, estatutos, resoluciones y demás acuerdos reglamentarios, es conminarla a la obligatoriedad de su realización, lo cual es paradójicamente su principio de negación, porque la solidaridad es entre otros, el acto sublime y puro de cooperación y ayuda, libre, voluntario, desinteresado y sincero, hacia los demás. Tal reducción constriñe la solidaridad a la realización del acto cooperativo por parte de sus asociados, a la utilización de los servicios en función del cumplimiento del acuerdo cooperativo y los pactos contractuales que surjan de sus actividades comerciales, laborales, etc.

[Regresar](#)

3.2.6.3 La solidaridad emanación de amor

Estas son algunas de las respuestas dadas: “Es un valor bonito y no ha sido entendido desde el punto de vista cooperativo. Este valor requiere de hechos de amor y hechos de lealtad”. “Viéndola como un adagio o como un regalo, como algo que no nos cuesta, o como algo que nace del corazón, tiene que ser elevada sobre todos los principios, sobre todos los valores del cooperativismo, para reseñarla como la naturaleza misma de la organización”.

Aquí se evidencia que en algunos dirigentes cooperativos el imaginario de la solidaridad surge como emergencia del sentimiento, emergente del amor.

Esta dimensión potencia la solidaridad, desde las entrañas mismas del ser humano y en tal sentido la hace vital en la gestión cotidiana de las organizaciones cooperativas, pues si se sustenta en el amor queda desprovista de toda acción mezquina, de todo odio, de todo egoísmo e individualismo. En esa vía, la solidaridad trasciende las fronteras del poder, de la ostentación y puede anteponer el ser sobre el tener, ubicándola incluso en el entorno natural.

...si tuviese toda la fe, de tal manera que trasladase los montes y no tengo amor, nada soy.

Y si partiese todos mis bienes para dar de comer a los pobres y si entregase mi cuerpo para ser quemado y no tengo amor, de nada me sirve.

El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece; no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de injusticia, más se goza de la verdad.

Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

El amor nunca deja de ser...¹³³

Si el cooperativismo coexiste en la dimensión solidaria del amor, vivenciándolo como lo enuncia la palabra de Dios, en una magnitud tal que cobija a todos los

¹³³ SANTA BIBLIA. 1 Corintios 13: 2-8. Op. cit., p. 1442.

valores cooperativos en concordancia plena con la visión compleja de los valores y en franca discordancia con las formas de valoración de la modernidad, seremos testigos fieles de la realización plena del sueño cooperativo de sus grandes ideólogos y hacedores desde los tiempos más remotos, testigos en primera fila de la realidad de la Utopía o de la utopía de la realidad.

La solidaridad así vivenciada, hace del cooperativismo un sector en el que en sus asociados no solo impera la razón ni el orden legal sino ante todo el sentimiento, la esperanza y la ilusión.

[Regresar](#)

3.2.6.4 La solidaridad, reducción al valor económico

Concebir la solidaridad reduciendo su ámbito al valor económico, muestra que en el imaginario de los dirigentes cooperativos ibaguereños, las prácticas económicas en torno a las cuales gira la gestión de las cooperativas, inciden significativamente en la concepción y práctica de los valores cooperativos.

Desde una visión compleja de la gestión cooperativa, que entre otros aspectos es incluyente, interrelacional e interdependiente, no se plantea la exclusión de este valor lineal y reduccionista, sino por el contrario, se le debe aceptar como una realidad vivencial, en especial desde el reconocimiento formal del cooperativismo a partir de 1844, máxime si se tiene en cuenta que a partir de esa fecha ha

subsistido a merced del capitalismo que ha dominado el pensamiento de occidente. Pero de igual manera se debe tener en cuenta que en esa amalgama de valores propia de la gestión cooperativa, son precisamente los valores presentes y sobresalientes los que marcan la calidad de vida de la organización y como tal de sus asociados.

En el caso de la solidaridad, si su práctica esta permeada e incidida por valores como el económico, que a su vez entraña el tener, el competir y el individualismo, ésta será opacada y muy seguramente proveerá ayuda para disminuir las necesidades económicas -que por lo general se centran en la obtención de bienes y servicios de consumo-, que apuntan a elevar el nivel de vida de los asociados y su nicho, pero de ninguna manera le proveerá una mejor calidad de vida.

Evidencian este imaginario de solidaridad, respuestas como: “Se puede decir que los excedentes de las cooperativas y otros recursos presupuestales deberían apoyar los fondos de educación y solidaridad muy ampliamente”. “es auto trascender a través del beneficio al entorno, dando soporte al desarrollo económico y social”. “El crédito no es un fundamento de mucha solidaridad en todos los casos. Un crédito de solidaridad es bien entendido cuando se trata de inducir a una persona para que encuentre en él mismo las posibilidades de mejoramiento de sus condiciones de vida. “La solidaridad es el aunar esfuerzos físicos y mentales, aunando los recursos materiales y en especial los económicos, para suplir las necesidades de una colectividad”. “La gente se asocia a una cooperativa precisamente en función de la solidaridad que se refleja en: créditos con unas tasas de interés imposibles de conseguir en el sector financiero, así mismo en emergencias el asociado cuenta con las ayudas económicas que se aprueban con cargo al fondo de solidaridad. Se asumen deudas y compromisos solidariamente y se aprovechan las ganancias o excedentes de igual forma”.

En la medida en que esta dimensión de la solidaridad, se imponga en la gestión de las organizaciones cooperativas, se afianza el imaginario del pensamiento lineal y del sistema capitalista, desvirtuándose de la práctica del valor solidaridad.

“La “socialización”, la masificación, la colectivización no sólo buscan afianzar la solidaridad necesaria del individuo con el grupo y con la sociedad en la cual vive, no sólo buscan esclarecer los múltiples lazos de pertenencia al grupo sino que se utilizan ideológicamente para diseñar un tipo de individuo sumiso, unilateral, intercambiable, es el sujeto por excelencia de las democracias burguesas y lo fue también del socialismo real.”¹³⁴

Cabe aquí traer a colación los relevantes y dicentes aportes de Luis Razeto, a la teoría económica cooperativa y a la economía en general, cuando propone su teoría sobre el sexto factor económico de la producción, que llama el “Factor C” y que en síntesis se define a groso modo como “justamente la fuerza, la energía de la solidaridad activa, una fuerza que tiene efectos productivos, que en la medida en que está presente en las empresas genera incremento de la producción...”¹³⁵

Este “Factor C” en el escenario de la jerarquía de las empresas capitalistas, puede ser utilizado para generar una mayor y eficiente productividad; por ejemplo si se combina con prácticas de gestión y dirección como las planteadas por la “Dirección por Valores”.

El Factor C, como una emergencia organizacional que aporte a la consecución de una mejor calidad de vida de las personas vinculadas y comprometidas en las prácticas cooperativas, solo es posible en la dimensión de la solidaridad, entre seres humanos con visiones y fines de igualdad, democráticos, equitativos y por supuesto solidarios, en nichos, organizaciones y sociedades culturalmente desprovistas de injusticia, de cooperación obligada, de egoísmo, de imposición, de

¹³⁴ BOTERO, Darío. El poder de la filosofía y la filosofía del poder. Op. Cit., p. 121.

¹³⁵ RAZETO, Ibid., p. 33.

opresión, de poder jerárquico y de anarquía, pero ante todo no individualistas; es decir que el Factor C, sólo es posible en organizaciones como las cooperativas, en tanto éstas, tengan un comportamiento y una gestión soportados en valores que garanticen las anteriores condiciones o imaginarios de vida interdependiente e interrelacionada. Todo lo contrario será un simple y reducido esfuerzo empresarial engañoso, para hacer que los hombres en las empresas generen cada vez más y más riqueza para sus exclusivos dueños o aprovechadores.

[Regresar](#)

3.2.6.5 La solidaridad escenario del asistencialismo

La visión asistencial y de misericordia de la solidaridad, posibilita al cooperativismo socorrer a sus asociados en los casos de miseria y de calamidad, en aspectos económicos y de salubridad entre otros. Esta práctica solidaria que puede hacerse libre y voluntariamente, se encuentra prescrita y ordenada en la ley cooperativa, para lo cual la misma contempla la destinación del 10 por ciento como mínimo de los excedentes anuales.

Si bien este ejercicio solidario es importante y necesario en la gestión cotidiana de las organizaciones cooperativas, ayudando a calmar la inclemencia del lastre social que deja el capitalismo; esta práctica también concita peligrosas posiciones desiguales entre el dador y el beneficiario de la ayuda, que empodera a los unos y reduce a inferioridad a los otros.

Algunas respuestas que sustentan o dejan entrever este imaginario son: “El asociado en ocasiones no tiene los dineros necesarios para incurrir en un gasto de una fórmula médica, va y pide que lo apoyen con el fondo de solidaridad y si no se le apoya por atender unas calamidades mucho más graves, entonces se enoja y reniega. No hay conciencia por parte del asociado en que otros tendrán realmente una mayor necesidad y no puedan suplirla”. “Se ha venido discutiendo, pero la solidaridad es natural del cooperativismo, es asistencialista”. “La solidaridad es el acto sublime por el cual las personas asociadas a una cooperativa, ayudan y se socorren entre sí, en especial a través del fondo de solidaridad administrado por el comité respectivo”. “El fondo de solidaridad lo utilizamos en casos de calamidad doméstica, como el que tuvo un accidente y la empresa solo cubrió la mitad, entonces la cooperativa colaboró para que la gestión se hiciera rápida, como el traslado a una mejor clínica o a otra ciudad”. “En la cooperativa se le ayuda a los asociados en sus calamidades, una vez las estudiamos y verificamos”.

[Regresar](#)

3.2.6.6 La solidaridad convivencia enredada con el otro

Esta dimensión de la solidaridad, expuesta por los entrevistados, es quizá la esencia que la entraña y la hace posible. Imaginémos la solidaridad sin un ser humano destinatario y en la misma dirección cuan determinante es en todas las demás especies de la tierra. El primer paso para que la solidaridad se manifieste es reconocer al otro, es reconocer su necesidad, su debilidad, su potencialidad, su

derecho a la vida. La otredad es el reconocimiento de la diferencia, de la complejidad de la vida, de la coexistencia del asociado solo y a partir de la existencia del otro, de la felicidad del asociado en tanto se derive de la felicidad del otro. Algunas respuestas son:

“Solidaridad es comprometerme con el ideal de los demás, es apoyar irrestrictamente una causa, es entender las fallas y las limitaciones de los demás y hasta aceptar sus acciones discrepantes de las mías”. “El ser solidario es poder compartir con el otro, es poder entregarse al otro, el poder aprovechar mis fortalezas y entregárselas al débil sin confundirse con la alcahuetería, la holgazanería y la indisciplina”. “La solidaridad es aportar para el beneficio del otro, la solidaridad viene de colectividad, trabajo en equipo, aportarle lo mejor a ese colectivo”. “capacidad propia de cada individuo que debe apuntar al compromiso adquirido y compromiso cumplido con un grupo de voluntades que se han asociado para satisfacer las necesidades de la colectividad; esa responsabilidad implica solidaridad para con el colectivo”.

La solidaridad al igual que la responsabilidad, puede considerarse como el valor fundante del cooperativismo, que de la mano de los demás valores cooperativos hacen posible y real la utopía de sus gestores y promotores, que han descollado en el transcurso de la vida humana, alimentando un camino diferente y esperanzador para los seres humanos más necesitados (no solo económicamente). Ésta suma de potencialidades debe permitir, a aquellos que existen en abundancia material y espiritual, a aquellos que tienen un poco más que los demás, o a aquellos seres que tan solo tienen un cúmulo de necesidades, asociarse simbióticamente unos con otros, al calor de las carencias, los anhelos, sueños y vicisitudes, para reorientar el significado y la práctica cotidiana de su vida, en pos de una vida con un verdadero sentido, una vida en colectividad, una vida de igualdades, solidaridades y otredades, en la cual la esencia de la propia vida tiene validez en tanto las demás.

La convivencia en armonía asociativa al interior y hacia el entorno de la organización cooperativa, debe ser un quehacer cotidiano de aceptación cultural, en el cual fluyan y confluyan la política de la diferencia, el diálogo de saberes y la ética de la otredad, para lo cual es necesario tener un arraigo fuerte en la tolerancia, entendida ésta como no indiferente a las ideas o escepticismos generalizados; ésta supone una convicción, una fe, una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones y elecciones contrarias a las nuestras. La tolerancia supone un sufrimiento al soportar la expresión de ideas negativas o, según nosotros, nefastas y una voluntad de asumir este sufrimiento.¹³⁶ La tolerancia es pues un valor constitutivo necesario de la solidaridad.

[Regresar](#)

3.2.7 Otros valores emergentes

Además de la exposición de conceptos y experiencias vividas en torno a los valores antes descritos, los líderes cooperativos entrevistados, hicieron alusión a otros valores que a su real saber y entender se vivencian en la práctica cooperativa ibaguereña. Si bien no se detuvieron a precisarlos o al menos a definirlos, si los evidenciaron como referentes de los valores primarios del cooperativismo, bien como afines, similares y complementarios, o bien como, diferentes y contradictorios; pero de igual manera, emergentes y partícipes en la gestión cotidiana de las organizaciones cooperativas de Ibagué, por lo que se

¹³⁶ MORIN, Edgar. Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro. Op. cit., p. 52.

hace necesaria su básica enunciación, dejando abierto el estudio y la profundización de los mismos para subsiguientes trabajos investigativos.

Los valores que paralelos a los manejados y descritos por los líderes cooperativos -que son precisamente los valores adoptados por la A.C.I.- en sus entrevistas, así como los enunciados por los trabajadores y asociados de base, fueron: honestidad, reciprocidad, laboriosidad, prudencia, sentido de pertenencia, identidad, participación, competencia, individualismo, envidia, el egoísmo, desconfianza, eficiencia, lealtad, sinceridad, económico.

Los valores, económico, competencia, individualismo, envidia, egoísmo, desconfianza e incluso la eficiencia y la lealtad, son emergencias de la visión reduccionista, mecanicista y lineal de sociedad moderna, que confluyen con la práctica cotidiana de los demás valores del cooperativismo y en la medida de su grado de incidencia y permeabilidad que hagan en la gestión cooperativa. En esa misma medida la tendencia de la organización será hacia un cooperativismo, cada vez, más semejante al ideal de la modernidad y en él muy seguramente prevalecerá el beneficio económico sobre el bien común -entendido como la mejor calidad de vida de sus cooperados y de la sociedad y en general dentro del respeto a la otredad-.

Los valores: honestidad, reciprocidad, laboriosidad, prudencia, sentido de pertenencia, identidad, participación, de igual forma son emergencias que a la par con los valores reconocidos por la A.C.I. y de los valores emergentes antes relacionados, están confluyendo en una estrecha relación de relaciones valorativas, en la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué. Estos valores tienen mayor afinidad con los primeros y pueden considerarse como pertinentes en una ética de la complejidad.

[Regresar](#)

4 LOS VALORES COOPERATIVOS: EMERGENCIA O IMPOSICIÓN

La mirada histórica al cooperativismo, realizada en el capítulo primero de esta investigación nos ha mostrado que como valor ético, el cooperativismo, ha estado presente en todas las comunidades humanas, permitiéndoles afrontar las vicisitudes propias de la existencia que por naturaleza, hacen parte de los procesos adaptativos entre los seres humanos y los demás sistemas de vida.

El cooperativismo es entonces un valor ético-ambiental, que en las culturas diferentes a la moderna, no ha tenido el énfasis economicista, tan reduccionista hoy.

[Regresar](#)

4.1 GESTIÓN SISTÉMICA Y SOCIO-CULTURAL DE VALORES EN LAS COOPERATIVAS DE IBAGUÉ

Basándonos en los hallazgos valorativos encontrados en el imaginario cooperativo de los dirigentes y asociados de base, entrevistados y encuestados; se pretende en este capítulo, con apoyo en los referentes teóricos de la modernidad y de la complejidad, evidenciar la necesidad de reconocer la emergencia sistémica y socio-cultural de los valores en las cooperativas de Ibagué, así como su incidencia permanente en su gestión; con el fin de aportar a los estudios cooperativos en general y especialmente a los que apunten a una salida del reduccionismo economicista-capitalista y a la reconfiguración de valores propios del

cooperativismo humano, pero introduciendo valores propios de los procesos de la vida, como la sostenibilidad, sustentabilidad y el respeto no solo entre los humanos, sino entre los humanos y las otras formas de vida, en procura de superar entre todos y colectivamente, la desalentadora crisis emergente, que no es solamente una crisis económica, o política, o social, sino una crisis de la cultura en todas sus dimensiones; una crisis civilizatoria, que se ha expresado en la crisis ambiental actual y sobre todo en una crisis de valores que invita a todas las sociedades humanas, a reflexionar sobre sus hábitos de existencia en la única morada que tenemos: la tierra y a transformar todas nuestras prácticas hacia una existencia respetuosa, solidaria, agradecida y en paz.¹³⁷

[Regresar](#)

4.1.1 De la economía filosófica moral a la economía moderna

La economía, que era Filosofía Moral hasta el siglo XVIII, se apartó de lo ético, es decir, de lo que tiene que ver con el habitar humano en la tierra, la casa del hombre, la morada del hombre, para dedicarse a la medición y cuantificación de esa Morada, reduciéndola a riqueza y luego a mercancía.¹³⁸

La ética se centró en orientar el comportamiento del hombre, entre los hombres y para los hombres, reduciéndose a un antropocentrismo, del cual aún hoy, tampoco

¹³⁷ NOGUERA, Ana Patricia. Op. cit., p. 100-111.

¹³⁸ NOGUERA, Ana Patricia. Op. cit., p. 27-39.

ha sido posible salir. Así, las culturas “occidentalizadas”, no han dejado de vivir hasta hoy la escisión y la compartimentación cartesianas y newtonianas, gracias al colonialismo y neocolonialismo simbólico europeo, es decir del entramado de símbolos éticos, políticos, científicos, tecnológicos y económicos, que han configurado nuestra existencia desde hace doscientos años y que se han constituido como separados gracias a la visión analítica de la Modernidad, propuesta por Descartes y adoptada por occidente a partir del siglo XVII. Esta analiticidad ha dado soporte y ha posibilitado la desarticulación entre el “sujeto pensante (ego cogitans) y la cosa extensa (res extensa), es decir filosofía y ciencia y postulando como principios de verdad a las ideas <<claras y distintas>>, es decir, al pensamiento disyuntor mismo.”¹³⁹

La crisis de valores, surge como resultado de la evolución de unas sociedades que soportadas en sus desarrollos jurídico-tecnocráticos han abonado el cultivo de la desigualdad y de la injusticia, al proveer una serie de valoraciones acordes al pensamiento reduccionista e individualista, que en palabras de Capra consiste en “una enquistada serie de ideas y valores, entre los que podemos citar la visión del universo como un sistema mecánico compuesto de piezas, la del cuerpo humano como una máquina, la de la vida en sociedad como una lucha competitiva por la existencia: la creencia en el progreso material ilimitado a través del crecimiento económico y tecnológico.”¹⁴⁰

[Regresar](#)

¹³⁹ MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Op. cit., p. 29-30.

¹⁴⁰ CAPRA, Fritjof. La trama de la vida. Op. cit., p. 228.

4.1.2 La utopía del cooperativismo en el capitalismo de la modernidad

Desconociendo el proceso de evolución vivido por el cooperativismo hasta su reconocimiento formal y fecha histórica de su nacimiento en 1844, que tiene como partida la creación de la pionera Cooperativa de Consumo de Rochdale, el cooperativismo floreciente desde mediados del siglo XIX ha vivido a expensas del sistema económico capitalista, luchando por convertirse en una nueva propuesta alternativa de sistema social de vida, que erradique de forma pacífica el capitalismo, o haciendo que éste se transforme gradualmente en cooperativismo, o esperando que al convivir con el capitalismo sea la alternativa de vida digna para todos los seres humanos y en especial para los más necesitados; pero paradójicamente se observa todo lo contrario pues es más evidente la tendencia del cooperativismo hacia el capitalismo, al menos en la utilización de sus mismos vicios e instrumentación con los cuales realiza su actividad diaria de comercio y producción de bienes y/o servicios.

Hay varios mojones desde los cuales se puede intentar un encuadre entre la solidaridad, en sus expresiones económicas cooperativas y el paradigma emergente de las ciencias sociales. Se le puede ubicar como el alter del capitalismo avanzado o neoliberalismo, no tanto por ser la <<otra forma de hacer empresas>>, sino porque en sus principios están las bases para empresas democráticas en las que el capital y el trabajo coexistan. Si aceptamos que la historia no es lineal y que hay signos internos y externos de crisis histórica, entonces es un momento adecuado para proponer alternativas al modelo económico¹⁴¹.

El cooperativismo moderno, ha surgido como una expresión reaccionaria del naciente capitalismo de finales del siglo XVIII que descollaba fruto de la revolución industrial y que se ha soportado ideológicamente en esa forma de pensamiento

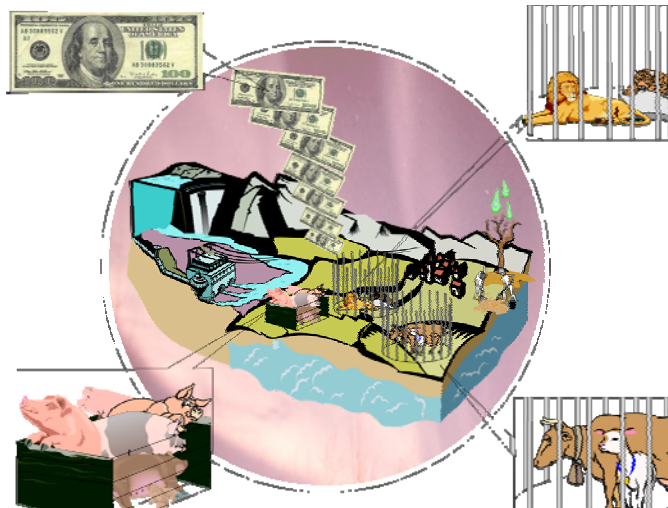
¹⁴¹ LÓPEZ, Samuel. La solidaridad como fundamento de organizaciones empresariales emergentes: una mirada a las cooperativas de Manizales. Tesis de Maestría en Administración. Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. 2004. p. 46.

lineal y reduccionista, llegando hasta el presente siglo, no solo anclado en la innovación tecnológica mecánica de esa época sino ahora fortalecido con el inimaginable desarrollo tecnológico que desde finales del siglo XX amenaza ascendentemente con destruir el mundo.

Constituye de por sí una proeza del cooperativismo, el haber subsistido en el sistema capitalista -por cuanto posiblemente el capitalismo no lo ha visto como amenaza sino como una forma de suavizar sus crueles resultados sociales (como el empobrecimiento de gran parte de la humanidad)- y el poder contar con significativas mejoras o conquistas tales como: haber crecido aceleradamente en el número de cooperativas creadas, incrementado exponencialmente el valor de su capital económico, diversificado los servicios prestados, creado grandes emporios que compiten con cualquier empresa capitalista en tecnología y servicios y sobre todo en su eficacia en la generación de rendimientos económicos (que para el caso del cooperativismo se denominan excedentes, habitualmente por su destinación más no necesariamente por los mecanismos e instrumentos utilizados para su consecución), haber logrado figurar en el producto interno bruto de muchos países y vinculado como asociados concientes o inconcientes a un significativo número de personas.

Con preocupación se observa que mientras el capitalismo con la imposición sistemática de una serie de valores (en los que reina el económico) está afianzando sus ideales y perfeccionando todas sus técnicas, tácticas y herramientas de explotación del hombre por el hombre, llevándose consigo a la naturaleza que objetivada y vista solo como recurso, ha sido la más terrible víctima de su poderío usado en pos de conseguir su fin máximo, cual es la mayor acumulación de capital posible, inclusive acuñando frases populares como “cuánto tienes cuánto vales”, o, “por la maleta se conoce al pasajero”, que apuntan a mantener latente en la sociedad la marca y el mensaje del imaginario capitalista.

**Figura 2. VISIÓN MODERNA Y ECONOMICISTA DEL MUNDO
(OBJETIVACIÓN DE LA NATURALEZA)**



Fuente de diseño: El autor

[Regresa Lista de Figuras](#)

Por el contrario, el cooperativismo en este mismo tiempo, en lugar de ir en un proceso de avanzada en el logro de sus vitales y esperanzadores ideales, soportado en sus valores y principios, si bien ha logrado muchos reconocimientos y ha elevado su status mundial, se ve degradado como resultado de su quehacer existencial al menos en los últimos 16 decenios.

[Regresar](#)

4.1.3 El Cooperativismo Ibaguereño entre la tradición y la emergencia

Al observar el listado de cooperativas vigentes en la ciudad de Ibagué¹⁴² (397 inscritas en Cámara de Comercio de Ibagué a 2005) se hace notorio ver cómo tienen una significativa participación las cooperativas de aporte y crédito y las de ahorro y crédito, llamando especial atención el auge de un significativo número de cooperativas de trabajo asociado que aparecen relacionadas, así como la insignificante y casi inexistente participación de cooperativas de producción industrial y agraria.

Este panorama nos señala que la actividad a la cual se dedica con preeminencia el cooperativismo ibaguereño es a la del crédito y consumo en general, con lo que se ha posibilitado que los asociados a través de la cooperativa adquieran bienes de consumo (en especial electrodomésticos), se sientan de alguna manera protegidos en el evento de la ocurrencia de calamidad familiar o personal, puedan sufragar sus costos de estudios, amplíen sus relaciones sociales, se recreen y adquieran su vivienda, que sin la asociatividad muy seguramente no hubieran conseguido.

Pero en términos generales no se observa que con estos servicios prestados se mejore la calidad de vida de los asociados y sus familias, incluso paradójicamente ni se incrementa su patrimonio a través de la cooperativa, por cuanto no se hace uso ni se incentiva y capacita al asociado para que haga un adecuado aprovechamiento del crédito en orientación a la inversión y no al consumo desmedido, pareciendo que el cooperativismo apoya y apalanca el consumismo

¹⁴² Se puede apreciar en detalle, incluso la contrastación con rendición de cuentas a Supersolidaria, en el Anexo 1 de este trabajo.

merced al imaginario equívoco de que la medida en que más se esté al día o a la moda en la obtención de bienes (si es que lo son) de consumo se avanza hacia el desarrollo, confundiendo las necesidades básicas que procura de una mejor calidad de vida, con las necesidades artificiales creadas por los espejismos de las sociedades de consumo de los países ricos y por ende vistos como modelos de desarrollo. Es pertinente resaltar que el consumismo bajo su máxima de que todo individuo es libre de comprar, invertir y gastar todas sus riquezas como le parezca, conduciendo a la ostentación y más frecuente manera de mostrar y alcanzar poder (cambio de valores), es el mayor motor propulsor de la destrucción de la naturaleza y degradación del ser humano.

Así mismo, se evidencia el distanciamiento entre el crecimiento de la cooperativa y el del asociado, entendida ésta como una entidad legalmente constituida, lo que hace necesario imaginar y concebir la cooperativa como una organización viva, en la que vista como un sistema, cada una de sus partes dependa y crezca no fruto de su individualidad sino que lo haga como resultado de las relaciones emergentes del interactuar y la interdependencia con las otras partes en una relación simbiótica de necesidad mutua e indivisible del todo con las partes y de éstas con el todo.

En este escenario es que ha vivido el cooperativismo ibaguereño, si se quiere desde comienzos del siglo XX, cuando se incorporó al país el moderno cooperativismo (especialmente de consumo y producción agraria) traído en flaca copia de Europa y Norteamérica con toda su estructura orgánica y doctrinaria, con la esperanza firme pero equívoca de erradicar por fin de nuestra nación, la desigualdad, la inequidad y la miseria socioeconómica, las cuales iniciado el nuevo milenio son aún mayores; en tanto que el cooperativismo agrario y de producción en general (al menos en el Tolima) ha cedido sus primeros y protagonistas lugares para subsistir muy discretamente con tendencia a la baja.

Se creyó quizá por parte de quienes tuvieron a bien esa bella, necesaria e invaluable idea y su realización, que implementando el cooperativismo en Colombia se menguaría la crueldad racional del sistema capitalista y se generaría un nuevo modelo socio-económico que curaría al menos parte de los males habidos y por haber, pero aquellos bien pensados precursores olvidaron tal vez que el problema en síntesis no está en los sistemas socioeconómicos y políticos que implanten las sociedades, los cuales son la simple afloración del ser, del pensar y del actuar del hombre, sino en la esencia misma de la naturaleza de la especie humana que está igualmente tan dispuesta para hacer lo bueno como para lo malo y como tal ha reaccionado fácilmente a la imposición cultural de occidente.

“En lo más profundo del hombre nace la propiedad, la jerarquía, la dominación, la explotación, el sacrificio del prójimo (el chivo expiatorio)... Por supuesto, la naturaleza y la naturaleza humana -idénticas- practican la ayuda mutua, la solidaridad y la cooperación, pero lo hacen según una dialéctica unida a la agresión, al rapto y al asesinato.”¹⁴³ Lo que invita a entender y aceptar que la humanidad y en la misma vía las organizaciones (incluidas las cooperativas), deben aprender a convivir equilibradamente con sus dos estados naturales o disposiciones para hacer lo bueno o lo malo, procurando obviamente entender y comprender lo malo de su ser, para acallararlo en pos de su felicidad, entendida ésta a partir de la felicidad de los demás seres vivos (a partir del otro).

No se quita la amenaza volcánica tratando de cambiar o suplantarlo la lava que vomita el volcán desde lo más profundo de su ser, sino que se hace necesario curar el volcán y para ello es imprescindible, entenderlo, comprenderlo, quererlo y por qué no, ayudarlo y respetarlo, viéndolo y aceptándolo con sus pro y sus contra, no como un objeto individual sino como un sistema que existe no como causa o consecuencia sino como una emergencia de ese gran sistema llamado

¹⁴³ MORIN, Edgar. Introducción a una política del hombre. Barcelona: Gedisa, 2003. p. 39.

naturaleza, del que de igual manera y maravillosamente el hombre también es una emergencia sistémica. Por ello, si a la luz del paradigma de la linealidad, del reduccionismo, del racionalismo y del mecanicismo, vigentes y predominantes hoy, se presenta esta cruda realidad, es menester ineludible que el cooperativismo haga un alto en el camino, se auto examine y en adelante reoriente su proceso existencial a partir por qué no, del paradigma de la complejidad, que le permita replantear su actividad, que le posibilite repensar su interior-exterior, que le permita comprender que es una organización viva y como tal, es naturaleza; lo que haga o deje de hacer en esencia afecta para bien o para mal la vida de los asociados, de las otras cooperativas, del contexto socio-cultural, de la región, del planeta, en el cual todos los seres incluidos los humanos no somos propietarios sino meros inquilinos y como tal, debemos responder por nuestras acciones u omisiones. En este sentido el cooperativismo deberá soportarse en unos valores emergentes desde la complejidad de su vida organizacional.

La complejidad hace referencia a la condición del universo, integrado y a la vez demasiado rico y variado para que podamos entenderlo mediante los habituales métodos simples mecánicos o lineales. Mediante tales métodos podemos entender muchas partes del universo, pero los fenómenos más amplios y más intrínsecamente relacionados sólo pueden entenderse a través de principios y pautas; no detalladamente. La complejidad trata de la naturaleza de la emergencia, la innovación, el aprendizaje y la adaptación¹⁴⁴

Esa complejidad que nos hace ver y aceptar la vida desde varios puntos de vista, convergentes, incluyentes, integrantes, como un entramado de relaciones interdependientes de todas y cada una de las criaturas u organismos que habitan la madre tierra, como esa gran red o telaraña tejida por el creador, en la que las acciones y reacciones del ecosistema como un todo se dan desde, por, entre y hacia cada una de las partes y de éstas hacia el todo y en donde la vida misma fluye como una emergencia autosustentable a través de procesos autopoiesicos,

¹⁴⁴ Grupo de Santa Fe, 1996. citado por BATTRAM, Arthur. En: Navegar por la complejidad: Op. cit., p. 12.

bucléicos, rizomáticos y turbulentos, que dinámicamente garantizan la continuidad de la vida en una interdependencia perfecta e imperfecta de todos los componentes o subsistemas de ese gran sistema llamado naturaleza.

Esa complejidad que integra cultura-sociedad-naturaleza; que a su vez utiliza los patrones de auto-organización para proporcionar cambios de energía y eventualmente de la estructura, a cada uno de sus organismos componentes, todo ello en armonía sincrónica y asincrónica bajo principios y valores puros de cooperación, igualdad biológica, ayuda mutua, solidaridad, equidad, respeto, tolerancia, responsabilidad, democracia, laboriosidad, otredad y convivencia natural, entre otros.

Esa complejidad, que en palabras del creador del pensamiento complejo nos indica que: “a primera vista lo complejo es un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple.”¹⁴⁵

La nueva visión compleja del mundo, invita necesariamente al cooperativismo a cambiar de paradigma, a liberarse del pensar y actuar dentro de los patrones de la linealidad y del mecanicismo que desde el siglo XVIII se ha consolidado como la verdad absoluta y que aunque ha posibilitado y marcado el sendero del desarrollo tecnológico y científico, con su óptica reduccionista nos ha descentrado el eje de la verdad y ha objetivado a tal punto la naturaleza, que lo único verdaderamente cierto es que la hemos destruido sistemáticamente a puntos irreversibles a cambio de un supuesto bienestar de la humanidad, bienestar que no se refleja con el transcurrir del tiempo, pues por el contrario día a día se está viviendo con mayores niveles de pobreza, de hambre y de miseria. De esta responsabilidad fundamental no se salva ni el mismo cooperativismo que por acción u omisión ha sido un precario, insolidario e insensible protagonista.

¹⁴⁵ MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Op. cit., p. 32.

La perspectiva cartesiana del mundo es mecanicista; en cambio, la visión del mundo que emerge de la física moderna se caracteriza por ser orgánica, holística y ecológica. Se le podría llamar una visión de sistemas, en el sentido de teoría general de sistemas. El mundo ya no puede percibirse como una máquina formada por una gran cantidad de objetos, sino que ha de concebirse como una unidad indivisible y dinámica cuyos elementos están estrechamente vinculados y pueden comprenderse sólo como modelos de un proceso cósmico.¹⁴⁶

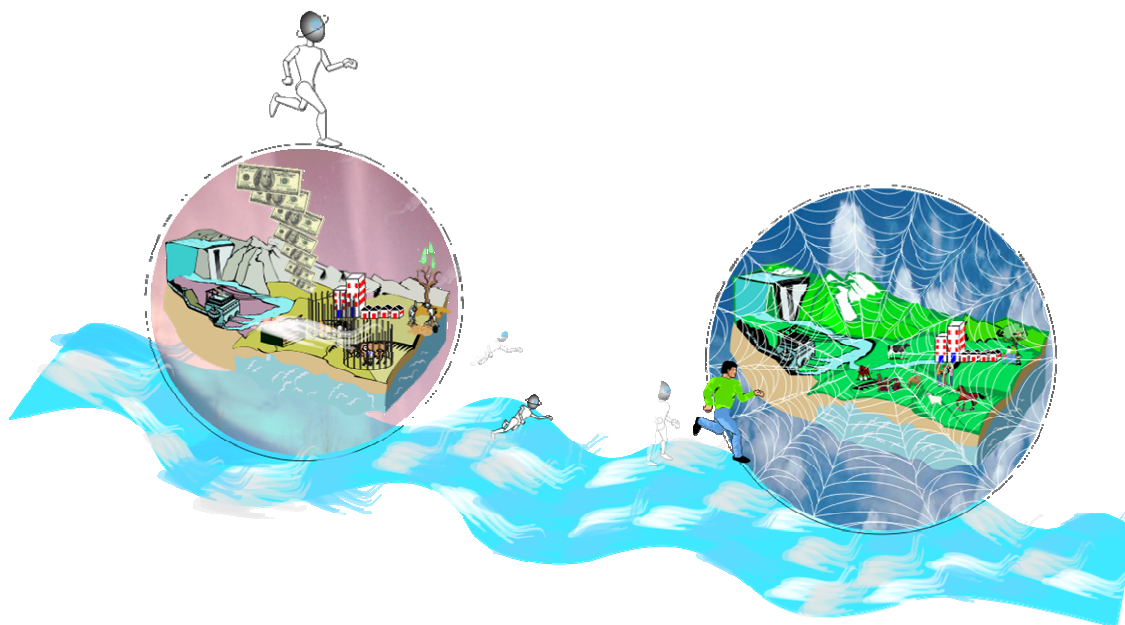
De ahí que sea prioridad inaplazable el cambio de estado, el emprender el viaje hacia un futuro turbulento pero más equitativo, hacia unas organizaciones cooperativas más inestables pero sustentables, más entrópicas pero mayormente dispuestas a la neguentropía, menos sólidas económicamente pero más evolutivas naturalmente, menos rígidas pero más alegres, más caóticas pero más posibles, menos formales pero más emergentes.

Desde miradas como la complejidad se pueden romper los dualismos capital-trabajo, eficiencia-acumulación, individualidad-solidaridad, dinero-poder. Entre la economía capitalista y las formas de economía solidaria hay una relación de complementariedad y la utopía de una conciliación reside en la posibilidad de coexistencia en el mercado, pero nunca en la identidad de principios ni de valores.¹⁴⁷

¹⁴⁶ CAPRA, Fritjof. El punto crucial. Op. cit., p. 84.

¹⁴⁷ LÓPEZ, Samuel. Op. cit., p. 49.

Figura 3. DEL LINEALISMO-REDUCCINISMO EN TRÁNSITO HACIA LA COMPLEJIDAD (Naturaleza-Cultura-sociedad)



Fuente de diseño: El autor

[Regresa Lista de Figuras](#)

La complejidad, no admite exclusiones y es por ello que el hombre no puede olvidar la poli-dimensión en la que se encuentra inmerso, permitiendo la gestación de nuevas realidades emergentes de comportamiento, que admiten y respetan las contradicciones, las cuales se tendrán que utilizar de manera cooperativa en pro del beneficio de la naturaleza y del mismo hombre, mientras que el individualismo, será considerado como una sola polaridad, la cual también tiene que ser considerada como parte de los valores que posee y por los cuales luchará de la mano de la igualdad, la equidad, la democracia, la solidaridad y otros que emerjan en cada uno de los ethos culturales en donde el cooperativismo aflore, en busca de beneficios comunes equitativamente distribuidos.

En la complejidad el progreso que tanto preocupa a la humanidad y sus organizaciones empresariales y por ende a las organizaciones cooperativas, deja

ya de ser tan solo una noción lineal, segura, simple e irreversible y se convierte en fenómeno complejo y problemático, por lo que a partir de esta nueva concepción o visión compleja del progreso, el hombre ya no puede verse simplemente inmerso en un universo preestablecido y fijo, eterno e invariable, sino que éste es variable y naturalmente sustentable, es un proceso que se mueve entre la desintegración y la organización y a él pertenecemos en tanto el nos pertenece.

Es preciso aclarar que el paradigma de la complejidad no soluciona por arte de magia los problemas del mundo y los de la gestión de las organizaciones, pero sí proporciona una luz en la distancia, una esperanza hacia una vida mejor en la cual todo es posible, todos los seres tienen cabida y son pertinentes y necesarios como que son del mismo cosmos.

“Para navegar por la complejidad es necesario hacer un cambio fundamental en la manera de ver el mundo y de relacionarse con él. La teoría de la complejidad no aporta ninguna solución rápida, ninguna respuesta nueva a los problemas de gestión y organización: en lugar de eso, plantea nuevas preguntas que pueden suscitar nuevas y poderosas perspectivas y distinciones.”¹⁴⁸

Si el cooperativismo del siglo XXI ha de ser protagonista de la vida humana en sociedad, entendida ésta como un continuo y en-redado hilo biológico interdependiente, holístico y ecológico, éste debe aprender a ver y entender cada organización cooperativa desde una perspectiva holística y ecológica.

Mirar la cooperativa desde una perspectiva holística es visionarla como un todo funcional y con interdependencia de todas sus partes.

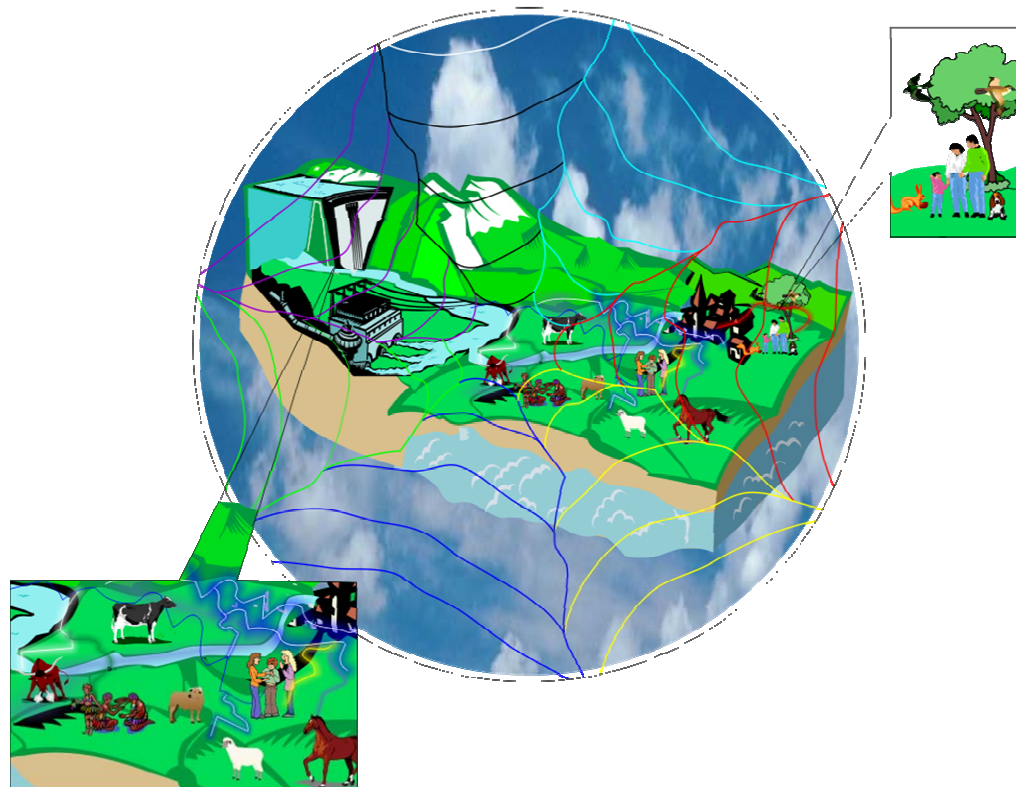
Ver y entender la cooperativa desde una perspectiva ecológica (ecología profunda), significa que además de reconocer su carácter holístico (todo funcional e interdependiente) se debe incluir la percepción de cómo la cooperativa se inserta

¹⁴⁸ BATTRAM, Arthur. Navegar por la complejidad. Op. cit., p. 251.

en su entorno natural y social; es decir percibir por ejemplo: de dónde provienen (dónde y cómo viven, qué piensan, qué sienten, cómo es su familia, cómo ha sido su crianza, qué les duele, qué quieren, qué necesitan, qué pueden dar...) sus asociados y trabajadores, cuál es el origen de sus materias primas aprovechadas para la elaboración de sus productos y servicios, cómo es su elaboración y conservación, qué incidencia y pertinencia tiene en su base social la prestación de sus servicios, cuáles y cómo son sus conexiones con el medio que la rodea, cómo afecta para bien o para mal la gestión y acción de la cooperativa al entorno natural y a la comunidad en la que pervive. La ecología (ecología profunda) “reconoce el valor intrínseco de todos los seres vivos y ve a los humanos como una mera hebra de la trama de la vida”¹⁴⁹

¹⁴⁹ CAPRA, Fritjof. La trama de la vida. Op. cit., p. 29.

Figura 4. VISIÓN COMPLEJA DE LA VIDA Y LAS ORGANIZACIONES



Fuente de diseño: el autor

[Regresa Lista de Figuras](#)

Pero se debe tener en cuenta que para la humanidad todo cambio de paradigmas es difícil de aceptar, comprender y realizar, por cuanto requiere no solo redimensionar y expandir sus tradicionales y bien arraigadas maneras de percibir y pensar, sino que además, para lograr ésto es vital el cambio y la expansión de sus hábitos y valores. Por ello para el cambio de paradigma del cooperativismo cobra esencial trascendencia el tema de los valores en una orientación de lo asertivo a lo integrativo, en el entendido de que ambos son esenciales en todos los seres vivos y por ende se requiere un equilibrio dinámico entre ellos ya que en la visión lineal del universo se ha dado supremacía a los valores asertivos sobre los integrativos. “La asertividad genera valores como la expansión, la competencia, la cantidad y la

dominación, en tanto que la integración impulsa la conservación, la cooperación, la calidad y la asociación.”¹⁵⁰ En tanto en la visión compleja de la vida, se requiere la emergencia cultural de nuevos valores que por su naturaleza son integrativos y de respeto a la otredad y la diversidad, propiciando la simbiosis sociedad-cultura-naturaleza, todo ello crea y recrea una ética de la complejidad.

[Regresar](#)

4.1.4 La organización cooperativa, una emergencia de complejidades

De acuerdo con los resultados obtenidos en las entrevistas y encuestas aplicadas a los cooperativistas de la ciudad de Ibagué, surge la necesidad de rescatar el verdadero sentido de los valores cooperativos y demás valores emergentes desde una visión compleja, así como su vivencia en todos y cada uno de los asociados pertenecientes a estas organizaciones. Pero para poder cambiar el rumbo y quehacer cotidiano de las cooperativas, no basta solo con agregar nuevos valores a la lista ya existente, sino que necesariamente el cooperativismo tendrá que cambiarse del paradigma de la linealidad al paradigma de la complejidad y actuar como tal.

Tendrá en consecuencia la organización cooperativa ibaguereña que verse ya no como una organización artificial e inerte, sino por el contrario, se verá como una organización viva, en la cual desde su propia génesis se conciba como lo que es,

¹⁵⁰ NOGUERA, Ana Patricia. Op. cit., p. 53.

como un proceso emergente, que en semejanza al de cualquier organismo biológico expresa su creatividad de vida a través del proceso de emergencia, creando en este proceso a su vez unas estructuras sociales emergentes, que se asemejan a las estructuras biológicas emergentes en los organismos vivos.

Igualmente se seguirá soportando en sus estructuras diseñadas (las cuales no se dan en los organismos biológicos y en general en la naturaleza) propias de las organizaciones creadas por los seres humanos y que guardan siempre un propósito, objetivo o significado.

[Regresar](#)

4.1.4.1 El cooperativismo y sus estructuras diseñadas

Las estructuras diseñadas “son las estructuras formales de la organización, tal como las describen sus documentos oficiales.”¹⁵¹ Estas le proporcionarán a la organización cooperativa, su acervo documental normativo, legal, doctrinario e instrumental, así como los hábitos y tradiciones necesarias en procura de una gestión eficaz, un funcionamiento adecuado y una optimización de sus procesos productivos y de proveeduría de servicios tanto internos como externos; todo ello siempre tendiente a procurarle a la cooperativa una permanente estabilidad, sobriedad, equilibrio, estancamiento, intromisión y finalmente entropía y obsolescencia.

¹⁵¹ CAPRA, Fritjof. Las conexiones ocultas. Op. cit., p. 161.

Estas estructuras diseñadas son las encargadas de marcar el ritmo normativo de la cooperativa, indicando por ejemplo como se debe hacer legal y estatutariamente la toma de decisiones, cuándo, cómo y dónde, se deben realizar las asambleas generales de asociados, cuáles son y cuándo se pierden las calidades de asociado (en las que no se evidencia como prioridad la praxis de los valores básicos de la cooperativa y el cooperativismo en general), requisitos para poder obtener un crédito y demás servicios que presta la entidad, cómo acceder a los cuerpos de dirección, vigilancia y control, o a los comités de apoyo a la gestión de la organización, o cómo se debe hacer la repartición y distribución de los excedentes o beneficios obtenidos en el ejercicio económico periódico, así como todo los manuales de funciones, procesos y procedimientos establecidos para la operacionalización de sus actividades de servicio o de producción.

En tal sentido, surgen unos asociados que se preocupan por el conocimiento a fondo de toda la normatividad, estableciendo los límites y alcances de la misma, el uso procedimental de tales normas y en consecuencia se destacan como líderes en la organización, pues con su conocimiento se encargan de hacer o contribuir a que la organización cooperativa marche siempre con los pies en el suelo, ajustada en hecho y en derecho a su normatividad y por consiguiente casi siempre haciendo lo mismo de la misma manera en tanto las condiciones externas se mantengan constantes -cosa que cada día es menos probable- y que proporciona a los líderes la tentación de dominio y manejo del poder, para garantizarse una estabilidad en los altos cargos de dirección de las organizaciones (si todo se mantiene y funciona igual, puede garantizar al directivo que pueda seguir siendo el que más conoce el tradicional quehacer organizacional y por ende proporcionarle su continua y estática dirección).

“En toda organización humana existe una tensión entre sus estructuras diseñadas, que encarnan las relaciones de poder y sus estructuras emergentes, que representan la vivacidad y la creatividad de la organización”¹⁵²

Esta forma de administración trae consigo el imaginario del cómo deben ser nuestras organizaciones y en tal sentido culturalmente se orienta y se conciben los valores que coadyuven a su consolidación.

En cuanto a los valores de la organización cooperativa, si éstos se siguen concibiendo a partir de un proceso fruto de las estructuras diseñadas, en el que pese a ser adoptados a nivel internacional, en consenso por la Alianza Cooperativa Internacional y a que cada cooperativa los adopta como propios en sus estatutos y en sus demás documentos corporativos y los entroniza en sus asociados a través de cursos formales de capacitación o como slogan en sus documentos, se continuará con el doloroso resultado evidenciado, que nos muestra un relativo conocimiento conceptual pero una pobre práctica de los mismos y un desconocimiento de otra cantidad de valores emergentes que la formalidad y la normatividad no permiten evidenciar. El imaginario de los valores cooperativos desde esta perspectiva posibilita la tradición fría de los valores cooperativos peligrosamente influenciados por el linealismo y especialmente orientados hacia una práctica en la que prevalezca una visión economicista fuertemente jerárquica, individualista y dominante, que además se denota limitada a la visión antropocéntrica.

Quizá por esta manera de concebir los valores del cooperativismo y consecuentemente gestionar este tipo de organizaciones, es que se falla desde el comienzo mismo de constitución de una cooperativa, lo que es una muestra más de la crisis de percepción que atraviesa la humanidad y que “Deriva del hecho de que la mayoría de nosotros y especialmente nuestras grandes

¹⁵² Ibid., p. 162.

instituciones sociales, suscriben los conceptos de una visión desfasada del mundo, una percepción de la realidad inadecuada para tratar con nuestro superpoblado y globalmente interconectado mundo”.¹⁵³

- La cooperativa, una concepción legal

Las cooperativas en cumplimiento de la ley colombiana y para ser reconocidas como tal, se conforman básicamente con un mínimo legal de personas, que deben acreditar un curso básico de cooperativismo (20 horas cuando más), hacer el aporte económico mínimo para el inicio de operaciones, firmar el acta de constitución y compromiso y elaborar los estatutos que regirán su actuar interno y externo, los cuales en su mayoría son fiel copia unos de otros y no obedecen a un proceso filosófico de construcción colectiva que emerja del diálogo y el pensamiento de todos y cada uno de los asociados fundadores.

Ya en su pleno funcionamiento y operatividad la cooperativa incorpora nuevos asociados, los que habitualmente se asocian movidos fuertemente por los beneficios y demás servicios que ésta les puede prestar, obligándose a cumplir con los requisitos legales y estatutarios requeridos para ostentar tal calidad., como son entre otros: Manifestar por escrito su deseo voluntario de asociarse a la cooperativa, acreditar el curso básico de cooperativismo (que en muchas ocasiones se omite y se realiza después del ingreso y en la gran mayoría de los casos los asociados lo realizan a regañadientes) y disponer de las cuotas económicas establecidas.

Pero con alguna excepción, la persona a asociarse no se detiene a pensar en los valores que mueven y son el soporte de existencia de la cooperativa o, en qué significado e implicaciones tiene el cooperativismo o, qué identidad tiene él con este pensar filosófico y doctrinario y, menos aún lo mueve a asociarse el pensar

¹⁵³ CAPRA, Fritjof. La trama de la vida. Op. cit.,p. 26.

en los importantes y necesarios aportes que él como persona y ser natural podrá y deberá hacer a la organización cooperativa en el amor y solidaridad que debe al otro como extensión de sí mismo.

Por ello se observa al menos en el cooperativismo ibaguereño, que las cooperativas que más abundan son las de aporte y crédito o las de ahorro y crédito, que tienen como vínculo común de sus asociados la empresa en donde laboran y en el mejor de los casos, eso sí, movidas habitualmente por la necesidad de continuar vivas (por amenazas del mercado o decisiones empresariales de reducción de personal y cese de actividades) más no por el sentir cooperativo de asociatividad o solidaridad; hay cooperativas que abren su vínculo a personas que laboran en otras empresas afines en su objeto social. En esta clase de cooperativas el asociado ingresa estando trabajando en la empresa, habitualmente por necesidades crediticias y para gozar de algunos beneficios que tienen los empleados asociados a la cooperativa, tales como relaciones sociales, auxilios de solidaridad y/o calamidad, auxilios educativos y reuniones sociales; pero es común encontrar a muchas personas que en su vida jamás habían oído de cooperativismo y menos haberlo practicado.

- La paradoja de la formación individualista y la práctica cooperativa

Por lo general e incluso por mandato de orden legal, las personas se vuelven formalmente cooperativistas solo a partir de la obtención de la mayoría de edad (18 años cumplidos), primero porque a partir de esa edad (o a partir de los 16 años pero solo con permiso especial) es que legalmente se puede trabajar (si se logra conseguir empleo) y así podrá asociarse a la cooperativa de la empresa, en segundo lugar porque legalmente al asociarse la persona a una cooperativa, adquiere derechos y deberes que requieren un grado legal de responsabilidad que exige constitucionalmente en el caso colombiano una mayoría de edad.

Entre tanto, desde que nacemos y empezamos a agregarle a nuestra ética, a nuestra forja del carácter ya heredado, ese otro componente histórico que vamos adquiriendo con el correr de los años, ambos componentes en plena conjunción nos van dando la forja de nuestro carácter, fruto de procesos de observación, interacción y especialmente de educación (formación o deformación) adquiridos a través de la familia y la sociedad en general y de nuestra entelequia en particular; carácter surgido en tal virtud como una emergencia.

En lo que tiene que ver con nuestra formación valorativa, se empieza a alimentar desde muy niños con un cúmulo de valores individualistas, mezquinos y egoístas, que desde nuestra familia se nos van proyectando repetitiva y sistemáticamente en cosas y actitudes inclusive muy sencillas, como por ejemplo: el tener los mejores, modernos y más costosos juguetes, pero eso sí, a cuidarlos en especial de que los demás niños no los usen o destruyan y hasta se los queden, o el tradicional caso cuando el niño va al colegio y los papás le recalcan <<...tienes que ser el mejor, júntate con los mejores del curso, ojo con las onces, te las comes tu solito, no las desperdicias ni las repartas, no prestes los cuadernos ni los colores, ni la tarea, ni nada>>, se influye incluso hasta en las amistades y relaciones interpersonales que el bebé, el niño o el adolescente debe adquirir; acallando ese noble ser interior que clama y se regocija en su necesidad natural de cooperación, ayuda al otro, solidaridad, amor al prójimo e incluso dolor por sus infortunios; ese ser que como especie reclama su identidad y su interdependencia universal tipificadas en actos tan entrañables como pueden ser su risa o su llanto, como lenguaje elemental y natural común quizá a todas las criaturas vivas.

Así vamos creciendo física e intelectualmente con la formación esquemática, lineal, mecanicista y reduccionista, que recibimos especialmente en los claustros educativos y con los postulados mercantilistas de eficacia, competitividad y ardua lucha, en esa selva social en la que según se indica, solo sobreviven los más fuertes y en donde se nos introduce por todos los poros de nuestra epidermis la

prioridad del tener sobre el saber y el ser acorde lo dicta la lógica del mercado y en donde se teoriza lo referente a la cooperación, la solidaridad y la convivencia, pero se practica todo lo contrario. Todo lo cual nos deforma nuestro carácter (nuestra ética) para afrontar una futura vida cooperativa en la edad adulta y una vez se presenta la oportunidad y necesidad formal de asociarnos, por arte de magia nos volvemos cooperativistas y entonces cambiamos (al menos eso se cree y se intenta) nuestro actuar histórico de seres egoístas, egocéntricos, individualistas, mezquinos, envidiosos, competidores, posesivos por el de seres cooperadores, solidarios, equitativos, justos y personas desprendidas del ansia de tener y de poder; radicando aquí gran parte de la problemática del vaivén valorativo y la desteñida esencia de fundamentos cooperativos en nuestro quehacer cotidiano.

Se plantea aquí una necesidad prioritaria de educar culturalmente la sociedad y la organización, para poder comprender, asimilar y adoptar estos trascendentales cambios culturales que implican un redescubrimiento y una apropiación de nuevos valores. Para ello es importante que se redireccione la educación cooperativa (coop-educar) y la educación ecológica (eco-educar), desde el nacimiento de los seres humanos, en la familia, en las comunidades y en las instituciones educativas, para lograr así unos hombres integral y complejamente cooperativos y eco-sistémicos.

[Regresar](#)

4.1.4.2 Estructuras emergentes cooperativas

Las estructuras emergentes, -creadas por las redes informales y las comunidades de práctica de la red-¹⁵⁴, a diferencia de las estructuras diseñadas, serán las encargadas de proporcionar a la cooperativa la inestabilidad, la turbulencia, el caos, el desorden, aportando innovación, creatividad, elasticidad y flexibilidad, dada su capacidad de adaptabilidad, de cambio y de evolución.

Por tanto los valores del cooperativismo deben repensarse y reidentificarse a partir de las estructuras emergentes, como un proceso o constructo que permea y es perneado por todas las partes y fenómenos que constituyen la organización cooperativa, interrelacionada en una red de relaciones y conexiones especialmente intrincada y coexistente con la gestión cotidiana de la misma.

Estas estructuras emergentes no obedecen al ordenamiento formal o a la estructura organizacional definida por el hombre para su identificación, control, producción y comunicación, sino que como bien lo indica Capra¹⁵⁵, son el fruto o resultado emergente de las informalidades, de las redes informales que emergen paralelas a las formales: Las relaciones de poder que se dan por ejemplo entre algunos directivos del consejo de administración y la base social, o entre los integrantes del comité de créditos y los demás asociados, entre los asociados y la gerencia, entre algunos asociados y familiares de otros asociados. Las estructuras que emergen fruto de las redes que se crean entre los asociados más jóvenes de la cooperativa, entre los asociados fundadores, las redes emergentes de la interacción de los consejeros y la gerencia no descritas ni previstas en ninguna estructura organizacional. Todas estas redes informales se dan sin que se tenga establecido o identificado por parte de los seres humanos asociados a la

¹⁵⁴ CAPRA, Fritjof. Las conexiones ocultas. Op. cit. p. 161.

¹⁵⁵ Ibid. p. 161.

cooperativa un patrón de comportamiento que permita preverlas o al menos entenderlas *a priori*.

[Regresar](#)

4.1.4.3 Nueva visión organizacional cooperativa

Hoy se requiere Pensar en asociarse a una cooperativa movido y motivado espiritual y materialmente por ejemplo para poder con sus aportes sociales (en lo posible no necesariamente económico) ayudar a consolidar el patrimonio de la misma, para tener la oportunidad en género y especie de ayudar a un grupo de seres humanos a hacerse más llevadera su vida desde el punto de vista de la afectividad, la amistad, el respeto e incluso el amor como fuente motriz de toda la actividad humana, en plena convivencia y respeto de la otredad de todos los seres animados e inanimados de la tierra. Se requiere tener organizaciones cooperativas dinámicas, en las cuales la gestión en todas sus manifestaciones, se nutra y renutra de los valores emergentes del cooperativismo y se incorpore en pleno el imaginario cultural de la complejidad que dimensiona la organización cooperativa en el entramado de relaciones intrincadas e imbricadas de naturaleza-cultura-sociedad.

Con esta premisa evitaremos tener organizaciones cooperativas, que continuamente siguen como referente los grandes modelos empresariales, como espejismo hacia su desarrollo y crecimiento. “La naturaleza de las grandes empresas es profundamente inhumana. La competencia, la coacción y la

explotación son aspectos esenciales de sus actividades, todas ellas motivadas por el deseo de una expansión infinita. El crecimiento continuo forma parte integrante de la estructura empresarial.”¹⁵⁶

Pasaremos entonces a la construcción y reconstrucción de organizaciones cooperativas, que soporten su gestión en la práctica e interacción de sus valores emergentes entre los cuales no habrá la dominación de valores económicos, tecnológicos, ni científicos, sino que estos estarán presentes en rizomática interrelación con los valores ecológicos, complejos, o valores de la vida. Así nuestras cooperativas se verán reflejadas en concepciones organizacionales como: “comunidades de personas que interaccionan para establecer relaciones, apoyarse mutuamente y dar sentido a sus actividades cotidianas a nivel personal.”¹⁵⁷ También se puede ver la organización como la “disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema... La organización une de forma interrelacional elementos, eventos o individuos diversos que a partir de ahí se convierten en los componentes de un todo... La organización, pues: transforma, produce, reúne, mantiene.”¹⁵⁸

[Regresar](#)

¹⁵⁶ CAPRA, Fritjof. El punto crucial. Op. cit., p. 253.

¹⁵⁷ CAPRA, Fritjof. Las conexiones ocultas. Op. cit., p. 136.

¹⁵⁸ MORIN, Edgar. El método. Op. cit., p. 126.

4.1.4.4 Emergencia de valores en las cooperativas de Ibagué

A partir del imaginario de valores evidenciado por los líderes cooperativos y por los asociados de base, se pueden enunciar los siguientes valores emergentes: Ayuda mutua, solidaridad, igualdad, democracia, responsabilidad, equidad, honestidad, reciprocidad, laboriosidad, prudencia, sentido de pertenencia, identidad, participación, competencia, individualismo, envidia, egoísmo, desconfianza, eficiencia, lealtad, sinceridad, crematística.

Los valores, económico, competencia, individualismo, envidia, egoísmo, desconfianza e incluso la eficiencia y la lealtad, son emergencias de la visión reduccionista, mecanicista y lineal de sociedad moderna, que confluyen con la práctica cotidiana de los demás valores del cooperativismo.

Los valores cooperativos solidaridad, ayuda mutua, igualdad, equidad, responsabilidad y democracia, son reconocidos como los valores básicos del cooperativismo ibaguereño, pero por sus diversas y en ocasiones hasta contradictorias concepciones, se presenta en dimensiones a veces complejas, a veces lineales, pero siempre presentes en la vida y la gestión cooperativa cotidiana.

Los valores: honestidad, reciprocidad, laboriosidad, prudencia, sentido de pertenencia, identidad, participación, de igual forma son emergencias que a la par de los valores reconocidos por la Alianza Cooperativa Internacional, influyen en la gestión de las organizaciones cooperativas de Ibagué. Estos valores pueden considerarse como pertinentes en una ética de la complejidad.

[Regresar](#)

4.1.4.5 La nueva gestión cooperativa, una práctica valorativa

Aunque en los imaginarios valorativos de los dirigentes cooperativos ibaguereños, no se evidencia mayor preocupación por el entorno cooperativo y regional, o mucho menos por su responsabilidad natural eco-sistémica; se hace necesario en la perspectiva de un cooperativismo complejo y su consecuencial ética de la complejidad, incorporar a las relaciones de valores cooperativos y su connatural gestión, los valores ecológicos de sostenibilidad y sustentabilidad¹⁵⁹; así mismo dentro de la responsabilidad socio-cultural-natural, del cooperativismo, éste debe rescatar las hermosas y ancestrales prácticas valorativas cooperativas de nuestras comunidades aborígenes, como son entre otras: la minga, el convite, la mano prestada, la faeba, el waki, aini y pasanacu; que incluso han trascendido no solo en la cultura indígena colombiana, sino que fueron transmitidas a comunidades campesinas y urbanas periféricas geográfica y culturalmente, con ricas evidencias de sus prácticas en pleno siglo XXI.

¹⁵⁹ En el capítulo 2, se hace una aproximación teórica a su concepción compleja. p. 88-93.

Figura 5. LA GESTIÓN COOPERATIVA ENTAMADO DE VALORES EMERGENTES



Fuente de diseño: El autor

[Regresa Lista de Figuras](#)

La gestión en la organización cooperativa, desde la perspectiva compleja, será el evento permanente e inmanente de la imbricación, interacción e interrelación de sus valores emergentes socio-culturales-naturales, complejos y ecológicos, para la proveeduría del bien común, entendido éste como la continua mejoría de la calidad de vida de todos y cada uno de sus miembros, en perfecta armonía con su interior-exterior.

En la medida en que en una organización cooperativa cobren preeminencia valores (incluidos los adoptados por el cooperativismo internacional) concebidos bajo la óptica económica linealista y reduccionista (valores de la modernidad), en esa misma medida la cooperativa desvirtúa su naturaleza y se confunde con cualquier empresa capitalista.

[Regresar](#)

5 CONCLUSIONES

Si bien se ha reconocido social, política y económicamente el nacimiento del cooperativismo en la modernidad (a la par del surgimiento del capitalismo) a partir de la experiencia de los pioneros de Rochdale con la creación de su cooperativa de consumo, tendiente a mejorar su capacidad de poder adquisitivo y a tratar de generar empresa; se debe reconocer que éste no nació por arte de magia o por generación espontánea, ni los principios doctrinarios y sus valores se dieron de hecho en 1844, sino que todo ello ha sido, es y será la emergencia socio cultural de prácticas valorativas de asociatividad, cooperación y solidaridad, que el hombre ha venido realizando desde la antigüedad hasta nuestros días.

La bella y necesaria utopía cooperativa, como fenómeno emergente en las diversas culturas y sociedades de occidente, en la modernidad se ha movido y ha pervivido entre los pensamientos y convicciones de los sistemas socialistas y capitalistas, compartiendo con ellos formalmente su contemporaneidad y su surgimiento, en reacción al capitalismo y en identificación con el socialismo, pero como diría el mismo Marx, no el socialismo de choque y de consecución del poder en exclusión al capitalismo, sino como el socialismo utópico, en discordancia ideológica con el capitalismo pero en íntima convivencia y sujeción de sus prácticas características. Aquí precisamente puede estar su gran valor y su pertinencia o quizá su insulsa práctica e identidad y autonomía.

Los valores cooperativos en Ibagué y en Colombia, tienen también herencia ancestral, con hermosas y cálidas prácticas indígenas milenarias que han logrado subsistir entramarse con las demás prácticas valorativas propias de las diversas socio-culturas que han trasegado hasta nuestros días. Paradójicamente el cooperativismo ha desconocido este invaluable aporte valorativo que se practica

de hecho, no solo en comunidades indígenas actuales, sino en las comunidades rurales y urbanas más vulnerables, para por ejemplo el arreglo de sus vías, la construcción de sus viviendas o la producción de pan coger.

En la nueva visión compleja, el cooperativismo debe incorporar en sus imaginarios esta rica emergencia de valores propios de nuestro ethos amerindio y enriquecer la fraternidad y la calidad de vida entre sus asociados con prácticas comunitarias, como por ejemplo la minga, la mano prestada o el convite, entre otros, que no solo multiplica potencialidades y sensibilidades sino que en el juego economicista de nuestra cultura actual reduce significativamente costos de materiales, mano de obra y producción, permitiendo incluso hacer una mejor economía doméstica o economía de la casa.

La utopía del cooperativismo, ha estado latente en las sociedades humanas, no precisamente por ser un sueño irrealizable sino porque quizá el hombre en su interior, en su corazón, en su sentimiento, en su piel, reconoce que la práctica de todos los valores en él convergentes y de él emergentes, son su opción de verdadera calidad de vida, de reencontrarse con su esencia natural, de convivir y coexistir en el respeto a la diversidad y a la diferencia de las demás formas de vida, así como de reconocerse con sus mismos derechos y responsabilidades naturales de habitar el planeta entre sí y con las demás especies, libre de sus imaginarios lineales de poder, opresión, egoísmo e individualismo.

Si la naturaleza como ecosistema es un sistema de sistemas, trama de tramas, relación de relaciones, un mar de solidaridades y de ayuda mutua, que practica y se sustenta en procesos valorativos respetuosos y generosos de cooperación, de integración y de equidad simbiótica y equilibrada; entonces el cooperativismo en su nueva visión compleja y ecológica, con toda su teoría y práctica de valores, se identifica con la teoría sistémica compleja, de la cual puede y debe apoyarse con

sus importantes aportes para adelantar sus procesos de gestión y de administración cotidianos.

Según los imaginarios valorativos de los líderes y dirigentes del cooperativismo ibaguereño, encontrados en el proceso de entrevistas realizado, se puede concluir que la gestión en las organizaciones cooperativas de Ibagué, se encuentra en interdependencia relacionada con los valores emergentes cooperativos, reconocidos por la A.C.I. y por los valores que emergen de su propio ethos socio cultural, entre los cuales se evidencia un buen número de valores que se caracterizan como valores de la complejidad, entre tanto hay una representativa cantidad de valores que emergen bajo la perspectiva lineal, reduccionista e individualista de la modernidad occidental. En consecuencia se puede pensar que es allí donde radica su sentido problema de identidad, ya que dependiendo de los valores que sobresalgan o tengan preeminencia en la gestión y la convivencia de éstas organizaciones, así será su quehacer intra y extra organizacional y su tendencia hacia un cooperativismo con actuaciones y valores eco-socio-culturales-naturales o hacia el cooperativismo capitalista, con valores egocéntricos, antropocéntricos en el que prima el tener sobre el ser y donde se rinda tributo a la tecnociencia como generadora de valores y como el único paso hacia la felicidad del hombre a costa de la destrucción paulatina del ecosistema y por ende de él mismo.

Fruto del consumismo estratégicamente promovido por el capitalismo como una forma posible y rápida de emular el desarrollo (supuesto) alcanzado por los países ricos y poderosos, puede ser que el cooperativismo ibaguereño que en sus comienzos fue notoriamente de producción y agrario, hoy en día en el alba del tercer milenio se muestre con tendencia progresiva hacia actividades financieras, de consumo e incluso de prácticas laborales que distan mucho de soportarse en valores cooperativos.

El cooperativismo Ibaguereño deberá revisar y frenar su preeminencia en la concepción y apego a las estructuras formales, diseñadas y dar paso al reconocimiento de sus estructuras emergentes que siendo vivenciales propicia el cambio en las prácticas valorativas.

Para pasar de la teoría a la acción en el cambio de paradigmas del cooperativismo, primero se debe reconocer humildemente nuestra difícil y enraizada indisposición a ello, aceptando que se requiere iniciar procesos educativos en valores ecológico-sistémico-socio-culturales, a toda la población desde la más temprana infancia, para que no se siga presentando ese choque ético-cultural, en la edad adulta de las personas que ingresan a las organizaciones cooperativas (así como para la práctica de vida cotidiana de las demás) a practicar supuesta y necesariamente los valores cooperativos como solidaridad, igualdad, equidad, respeto a la otredad, cuando se han educado desde sus familias, sus comunidades y sus instituciones educativas, con teorías, prácticas y testimonios valorativos e imaginarios culturales totalmente asertivos y contrarios a los requeridos por el cooperativismo, tales como, el egoísmo, la competencia, la práctica mercantilista, la ostentación, la imposición, la intolerancia, el engaño, el desamor, en concordancia con el pensamiento dicotómico de objetivación y subjetivación del hombre y la naturaleza, a la cual se la ve como un recurso más.

El cooperativismo Ibaguereño debe beneficiarse de la bondad y potencialidad del Factor C, que como emergencia organizacional aporta al logro de una mejor calidad de vida de las personas vinculadas y comprometidas en las prácticas cooperativas, bajo la premisa de que ello solo es posible en la dimensión de la solidaridad, entre seres humanos con visiones y fines de igualdad, democracia, equidad y naturalmente solidarios, conviviendo en nichos, organizaciones y sociedades culturalmente desprovistas de injusticia, de cooperación obligada, de egoísmo, individualismo, imposición, poder jerárquico y anarquía; pero que a cambio se gestionen soportadas en valores que garanticen las anteriores

condiciones o imaginarios de vida interdependiente e interrelacionada. Todo lo contrario será un simple y reducido esfuerzo empresarial engañoso, para hacer que los asociados generen cada vez más y más excedentes (riqueza) para sus exclusivos socios, dueños o aprovechadores.

En el siglo XXI el cooperativismo tiene que dejar su pensamiento y visión local imitada, para asumir su responsabilidad socio-cultural-eco-sistémica de incorporar en sus imaginarios valorativos y en sus prácticas de administración y gestión, los valores de la complejidad (los cuales incluyen a los valores enunciados y adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional, pero desprendidos de toda contaminación y desviación individualista, capitalista, ego-centrista y lineal-mecanicista) como son entre otros la sostenibilidad y la sustentabilidad.

La gestión de las organizaciones cooperativas, es el fruto o la emergencia de un entramado de relaciones, imbricadas y rizomáticas, de sus valores, en contraste con su entorno y medio ambiente y por ende su actuar, su pertinencia y aporte diario a la organización (incluidos todos sus integrantes), a la sociedad y a la vida, estará directamente relacionado en interdependencia con los valores que en ella se practiquen con mayor o menor intensidad.

6 BIBLIOGRAFÍA

ÁNGEL M, Augusto. El reto de la vida. Bogotá: ECOFONDO, 1996. 109 p.

_____ La ética de la tierra. Ética y medio ambiente. En: ética, vida y sustentabilidad, de LEFF, Enrique et al. Primera Edición. México: PNUMA, 2002. 331 p.

ARANGO, Mario. La economía solidaria, una alternativa económica y social. Medellín: Corselva, 1997. 374 p.

_____ La economía solidaria, una alternativa económica y social. Teoría y Práctica. Medellín: COOIMPRESOS, 2000. 322 p.

_____ Manual de cooperativismo y economía solidaria. Bogotá: Educc Universidad Cooperativa de Colombia, 2005. 345 p.

ARANGO, Raúl y Sánchez, Enrique. Los pueblos indígenas de Colombia, en el umbral del nuevo milenio. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2004. 486 p.

ARBELAEZ, Luis Eduardo. Conceptualización y Administración Cooperativa. Bogota: Corporativas, 1993. 71 p.

ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea. Bogotá: Universales, 1994. 268 p.

BATTRAM, Arthur. Navegar por la complejidad, guía básica sobre la teoría de la complejidad en la empresa y la gestión. Barcelona: Gránica, 2001. 265 p.

BOADA, et al. Negocios y Sostenibilidad. Bogotá: Politécnico Gran Colombiano, 2005.

BOTERO, Darío. El poder de la filosofía y la filosofía del poder, tomo I. Bogotá: Unibiblos, 2001. 428 p.

_____ Si la naturaleza es sabia, el hombre no lo es. Bogotá: Unibiblos, 2005. 110 p.

CAMPS, Victoria et al. Ética y ciudadanía. Lecciones. Medellín: Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob. 2003. 160 p.

CAPRA, Fritjof. Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medio ambientales, económicas y biológicas de una nueva versión del mundo. Barcelona: Anagrama, 2003. 288 p.

_____ La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Anagrama, 1999. 359 p.

_____ El punto crucial ciencia. Sociedad y cultura naciente. Argentina: Troquel, 1998. 514 p.

CASTORIADIS, Cornelius. Ontología de la creación. Bogotá: Ensayo y error, 1997.

CORTINA, Adela. Ética de la Empresa. Madrid: Trotta, 2000. 129 p.

FRIEDMAN, Milton. La responsabilidad de los negocios es aumentar sus utilidades. 1970. En: OFICIO Y ARTE DE LA GERENCIA VOL. II, Editorial NORMA, 1995.

GARCÍA, Salvador y DOLAN, Simón. La dirección por valores. España: Mc Graw Hill, 1997. 305 p.

GAVIRIA, Nicolás. Filosofía e Historia de la Educación. Bogotá: Bedut, 3ª. Edición Tomo 1, 1968. 205 p.

HORTTA, Edwin y RODRÍGUEZ, Víctor. Ética General. Bogotá: Ecoe, 1998. 234 p.

JARAMILLO, Francisco de Paula. Reflexiones sobre Economía Solidaria. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2001. 214 p.

JIMÉNEZ, Francisco. El cooperativismo, ayer, hoy y mañana. Primera Edición. Bogotá: Confecoop, 2002. 139 p.

LAMBERT, Paul. La doctrina cooperativa. Cuarta Edición. Argentina: Intercoop, 1975. 357 p.

LEFF, Enrique. Pensar la complejidad ambiental. Manizales: PNUMA, 2000. 314 p.

_____ Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder. 2da. edición. México: Siglo XXI, 2000. 285 p.

LÓPEZ, Samuel. La solidaridad como fundamento de organizaciones empresariales emergentes: una mirada a las cooperativas de Manizales. Tesis de Maestría en Administración. Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, 2004. 137 p.

LLANOS, Carlos. Dilemas éticos de la empresa contemporánea. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 313 p.

MacPHERSON, I. y EGUÍA, F. Identidad Cooperativa. México: Alianza Cooperativa Internacional, 1997. 211 p.

MATURANA, Humberto. La democracia es una obra de arte. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1995. 84 p.

_____ La realidad ¿objetiva o construida? Fundamentos biológicos de la realidad. España: Anthropos. 1995; primera reimpresión, 1997. 84 p.

MAXWELL, John. Ética: La única regla para tomar decisiones. Miami: Unilit, 2005. 125 p.

MILL, John Stuart. El utilitarismo. Barcelona: Alianza Editorial, 1995. 152 p.

MORENO, Fidel. Es posible el desarrollo sustentable? Venezuela: Lithopros, 2003. 126 p.

MORIN, Edgar. El Método: La naturaleza de la naturaleza. Madrid: Cátedra S.A., 1981. 448 p.

_____ El Paradigma Perdido, ensayo de bioantropología. Barcelona: Cairós, 1996. 261 p.

_____ Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa, 2003. 167 p.

_____ Introducción a una política del hombre. Barcelona: Gedisa, 2003. 189 p.

_____ Los siete saberes necesarios para la educación en el futuro. Paris: UNESCO, 1999. 68 p.

MORO, Tomás. Utopía. México: Porrúa, 1951.

NAVARRO, Diego. Decisiones Financieras. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2002. 142 p.

NOGUERA, Ana Patricia. El reencantamiento del mundo. Manizales: PNUMA Universidad Nacional de Colombia, 2004. 206 p.

PINEDA, Carlos et al. Cooperativismo Mundial. Santa Fé de Bogotá: Consultamérica, 1998. 381 p.

PLATÓN. La República (diálogos, tomo I). Bogotá: Universales, 1994. 367 p.

RAZETO, Luís. Alternatividad y racionalidad de la economía solidaria. Primera edición. Medellín: ECOSOL, 1998. 59 p.

SANTA BIBLIA. Versión Reina Valera. Corea: Sociedades Bíblicas Unidas, 1994. Hechos 2: 42.

SCHELER, Max. ÉTICA. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético. Tomo I. Madrid: Revista de Occidente, 1941. 306 p.

URIBE, Carlos. Bases del Cooperativismo. Bogotá: Fondo Nacional Universitario, Universidad Nacional de Colombia, 2002. 562 p.

VALENZUELA, Luís. La Responsabilidad Social Empresarial. Manizales: Gráficas JES, 2005. 396 p.

ANEXO A

Listado de cooperativas que riden informes a la Súper solidaria

DATOS DE LAS ENTIDADES		AÑO				COMPARATIVOS ENTRE LOS AÑOS			
NIT	NOMBRE	2003	2004	2005	2006	03-04	04-05	05-06	03-04-05-06
800-250-023-3	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
809-010-448-3	ALIANZA SOLIDARIA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES	1	0	1	1	0	0	1	0
809-002-901-5	ASOCIACION TOLIMENSE DE COOPERATIVAS	1	1	1	1	1	1	1	1
809-005-446-9	ASOCIAMOS COOPERTIVA DE TRABAJO ASOCIADO	1	1	1	0	1	1	0	0
809-001-122-1	CENTRAL COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION CAFETERA DEL TOLIMA Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-707-104-2	CENTRAL COOPERATIVA DE SERV. DE CONS.Y MERC.CAFIC.DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
890-703-643-2	CENTRAL DE COOPERATIVAS DEL TOLIMA LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-049-379-1	COOP DE SERVICIOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL DPTO DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-792-6	COOP DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES COGESTIONAR Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-705-492-6	COOP. DE AHORRO Y CRED. DE EMPL.CAFICULT.Y COOMERSA LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
809-005-264-5	COOP. MULT.DE PROD.AGROPEC.DEL CAÁYON DEL COMBEIMA Ltda.	1	0	1	0	0	0	0	0
800-103-186-6	COOP. MULTIACTIVA TOLIMENSE SUBOFICIALES FF. MM. RET. ATOLSURE	1	1	1	1	1	1	1	1
890-706-553-1	COOP.DE LOS TRABAJ.DE LA EDUCAC.OFICIAL DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
890-700-605-9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL COOPERTIVE	1	1	1	1	1	1	1	1
809-003-233-8	COOPERATIVA DE BRACEROS DE IBAGUE Ltda.	1	1	1	0	1	1	0	0
890-700-815-9	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL LIBANO	1	1	1	1	1	1	1	1
890-700-756-2	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL TOLIMA LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-705-496-5	COOPERATIVA DE CURTIDORES DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
890-706-078-4	COOPERATIVA DE EDUCACION DEL TOLIMA LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-158-749-9	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE ARAGON COLOMBIANA DE EDICIONES	1	1	1	1	1	1	1	1
890-703-019-6	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL CENTRO DE VACACIONES DE CAFAM LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-700-817-3	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-253-830-4	COOPERATIVA DE MILITARES RETIRADOS ASOCIADOS	1	1	1	1	1	1	1	1
890-702-562-1	COOPERATIVA DE PENSIONADOS Y TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
800-184-597-6	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS Y AGROINDUSTRIA COPROSEM	1	1	1	1	1	1	1	1
809-003-965-0	COOPERATIVA DE SUBOFICIALES RETIRADOS Y ACTIVOS POLICIA NACIONAL	1	1	1	1	1	1	1	1

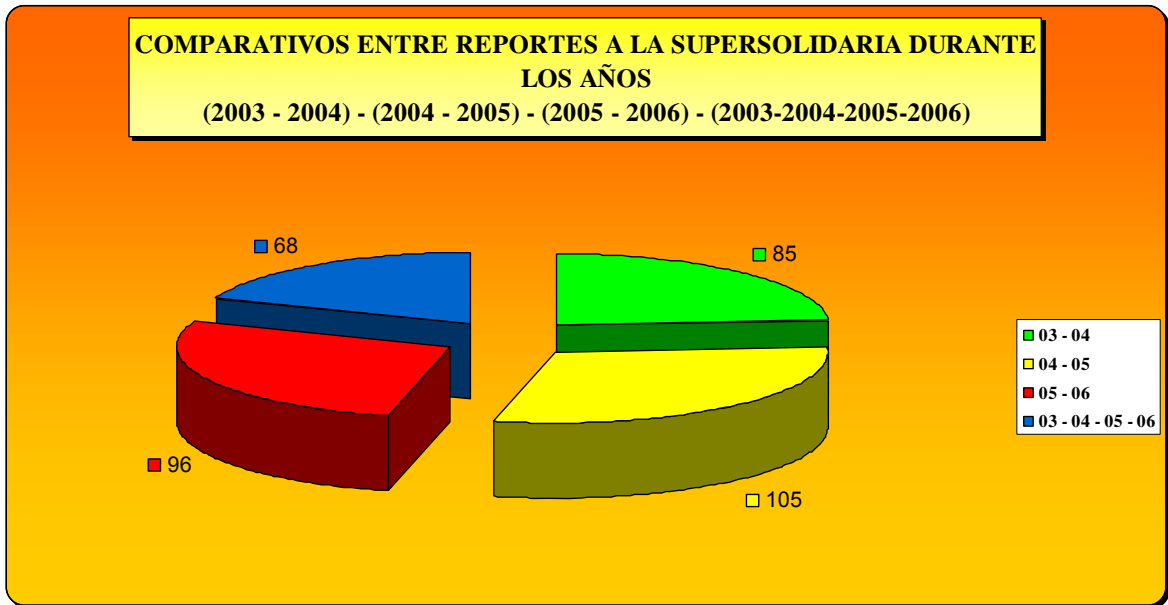
809-001-703-9	COOPERATIVA DE TRAB.ASOCIADO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES	1	1	1	1	1	1	1	1
809-010-546-7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	1	1	1	1	1	1	1	1
809-011-089-7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	1	1	1	1	1	1	1	1
809-006-060-4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO \EL PORVENIR LTDA\''''	1	1	1	0	1	1	0	0
809-007-297-7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALIANZA Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-175-841-0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHICORAL Ltda.	1	1	1	0	1	1	0	0
800-111-495-0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMBEIMA Ltda.	1	1	1	0	1	1	0	0
809-009-153-4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONCALIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-350-4	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONSTRUIAMOS SU HOGAR	1	0	1	1	0	0	1	0
809-007-575-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOBAGUE 2000	1	1	1	1	1	1	1	1
809-001-069-7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOSERVIMOS	1	1	1	1	1	1	1	1
809-006-747-5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES DE LA SALUD	1	1	1	1	1	1	1	1
800-116-741-0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE OFTALMOLOGOS DEL TOLIMA	1	1	1	0	1	1	0	0
809-002-570-0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROFESIONALES DE LA SALUD MULTISALUD	1	1	1	0	1	1	0	0
809-009-536-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS INTEGRALES	1	1	1	0	1	1	0	0
809-007-871-5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EMPRENDER	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-693-5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALDE AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE AMBIENTAL	1	1	1	0	1	1	0	0
809-008-341-8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ETICOS	1	1	1	0	1	1	0	0
809-009-301-8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUERZA LABORAL DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-047-7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUTURO Ltda.	1	1	1	0	1	1	0	0
809-007-808-0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LABOORUM TALENTO HUMANO INTEGRAL	1	1	1	1	1	1	1	1
800-200-392-2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LABORAMOS	1	1	1	1	1	1	1	1
809-011-791-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MULTIGESTION	1	1	1	1	1	1	1	1
800-149-457-5	COOPERATIVA EL FUTURO LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-700-674-7	COOPERATIVA EMPLEADOS FED NAL CAFET COM DPTAL TOL ALMACAF S.A. SEC TOL LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-151-009-5	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1
890-703-777-0	COOPERATIVA FINANCIERA DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
890-702-265-7	COOPERATIVA INTEGRAL DE AGRICULTORES DE COLON Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-045-413-4	COOPERATIVA INTEGRAL DE ESPECIES MENORES DEL TOLIMA	1	1	1	0	1	1	0	0

890-700-646-0	COOPERATIVA JUDICIAL DEL TOLIMA Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-700-682-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA CARMENZA ROCHA	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-822-9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION DEL TOLIMA	1	1	1	0	1	1	0	0
800-243-870-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-199-603-8	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Y CONSUMO	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-953-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Y CONSUMO JOTA EMILIO#S	1	0	1	0	0	0	0	0
800-142-026-2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
890-701-314-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS BARRIOS YULDAIMA, GALAN Y GALAARZA Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
890-704-364-7	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL ISS	1	1	1	1	1	1	1	1
809-007-891-2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PENSIONADOS DEL SEGURO LA POLICIA Y AFINES	1	1	1	0	1	1	0	0
800-067-100-9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PENSIONADOS Y FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA	1	1	1	0	1	1	0	0
890-706-546-1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE EMBOTELLADORA DE IBAGUE S.A	1	1	1	1	1	1	1	1
890-701-083-9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
890-704-859-0	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL INEM DE IBAGUÉ	1	1	1	1	1	1	1	1
809-000-088-2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SINDICATO TRABAJADORES MPALES	1	1	1	1	1	1	1	1
800-156-193-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE IBAGUE Ltda.	1	1	1	0	1	1	0	0
809-010-428-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA VELTAX LIMITADA	1	1	1	1	1	1	1	1
809-004-152-4	COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES	1	0	1	0	0	0	0	0
890-701-061-7	COOPERATIVA SAN SIMON	1	1	1	1	1	1	1	1
890-701-355-7	COOPERATIVA SERVIARROZ Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
809-004-301-5	COOPERATIVA TOLIMENSE DE PENSIONADOS CAJA AGRARIA Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
809-009-296-9	EMPOGAS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	1	1	1	1	1	1	1	1
809-011-613-7	PRECOOPERATIVA DE UROLOGOS DEL TOLIMA Ltda.	1	1	1	0	1	1	0	0
809-008-666-6	PRECOOPERATIVA AGROECOLOGICA GAICASHI	1	1	1	1	1	1	1	1
800-163-362-2	PRECOOPERATIVA DE ASESORIAS CONTABLES Y JURIDICAS	1	1	1	1	1	1	1	1
800-211-659-0	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA SALUD	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-381-2	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
800-113-658-3	SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS DEL TOLIMA	1	1	1	1	1	1	1	1
813-011-067-1	SOLUCIONES PRONTAS COOPERATIVA MULTIACTIVA	1	1	1	1	1	1	1	1

809-008-906-9	SU PLAN - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS	1	1	1	1	1	1	1	1
800-200-920-1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE HONDA	0	1	1	1	0	1	1	0
830-510-164-9	COOPERATIVA DE SERVICIOS MINEROS CTA	0	1	1	1	0	1	1	0
809-011-829-0	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-624-2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CERES	0	1	1	1	0	1	1	0
809-010-270-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONFIEMOS	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-718-6	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAR	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-422-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GESTION HUMANA	0	1	1	1	0	1	1	0
809-010-447-6	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GESTION INTEGRAL LTDA.	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-870-8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NATAIMA	0	1	1	0	0	1	0	0
809-012-593-2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	0	1	1	1	0	1	1	0
809-011-112-9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PERSONAL DISCAPACITADOS MILITARES DE COLOMBIA	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-551-3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL TOLIMA	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-346-1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Ltda.	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-944-4	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VENDEDORES ESTACIONARIOS DE PRENSA Y REVISTAS	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-773-1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL BARRIO ALFONSO LOPEZ	0	1	1	1	0	1	1	0
830-501-777-5	DAR COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	0	1	1	1	0	1	1	0
809-011-705-6	PRECOOPERATIVA DE PROFESIONALES ASESORES Y CONSULTORES	0	1	1	1	0	1	1	0
809-010-267-7	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROMOCIONES Y SERVICIOS	0	1	1	0	0	1	0	0
809-011-805-4	UNAMONOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	0	1	1	0	0	1	0	0
809-008-516-1	COLOMBIA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	0	0	1	1	0	0	1	0
890-703-019-6	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL CENTRO DE VACACIONES DE CAFAM LTDA.	1	1	1	1	1	1	1	1
809-008-850-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DEL TOLIMA	0	0	1	0	0	0	0	0
809-012-117-1	COOPERATIVA ACTIVA DEL FUTURO	0	0	1	1	0	0	1	0
890-700-605-9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIAL COOPERTIVE	1	1	1	1	1	1	1	1
900-015-226-8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	0	0	1	1	0	0	1	0
809-007-853-2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS LIMITADA	0	0	1	1	0	0	1	0
900-011-483-6	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA KOALA	0	0	1	1	0	0	1	0
800-255-030-8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS	0	0	1	0	0	0	0	0

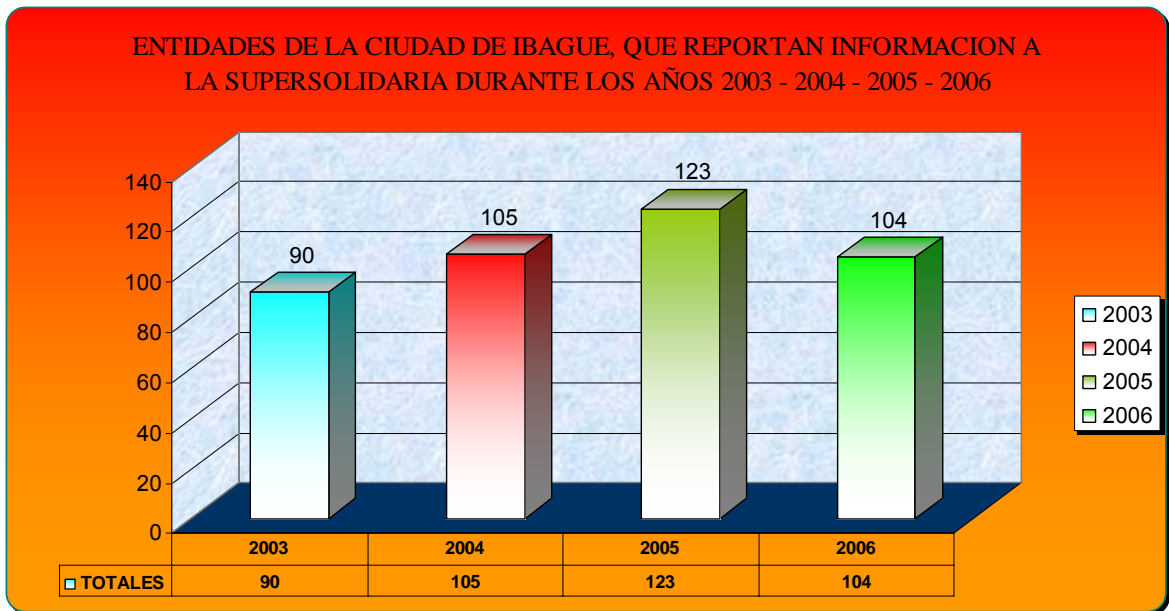
830-515-368-7	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SURGIMOS	0	0	1	1	0	0	1	0
890-700-646-0	COOPERATIVA JUDICIAL DEL TOLIMA Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-243-870-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
809-005-145-7	COOPERATIVA MULTIACTIVA GALILEA DE COLOMBIA Ltda.	0	0	1	0	0	0	0	0
830-515-369-4	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISERVICIOS LUBER COOLUBER	0	0	1	1	0	0	1	0
890-701-355-7	COOPERATIVA SERVIARROZ Ltda.	1	1	1	1	1	1	1	1
800-191-121-3	COOPERATIVA UNIVERSAL COOPUNIVERSAL	0	0	1	0	0	0	0	0
809-011-705-6	PRECOOPERATIVA DE PROFESIONALES ASESORES Y CONSULTORES	0	1	1	1	0	1	1	0
809-012-574-2	PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPTOLIMA CTA	0	0	1	1	0	0	1	0
809-006-867-0	PRECOOPERATIVA PRECOOFNECAR	0	0	1	1	0	0	1	0
900-037-832-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA COMUNICACION TRANSPORTE E INFORMATICA	0	0	0	1	0	0	0	0
900-060-375-8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALFA & OMEGA	0	0	0	1	0	0	0	0
900-062-221-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CAZATALENTOS	0	0	0	1	0	0	0	0
900-115-941-5	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOSERVITEX	0	0	0	1	0	0	0	0
900-087-415-1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNION PROYECTEMOS	0	0	0	1	0	0	0	0
900-016-657-3	COOPERATIVA MULTIACTIVA MANOBY	0	0	0	1	0	0	0	0
809-010-166-1	COOPSANSIMON EDUCANDO	0	0	0	1	0	0	0	0
809-010-165-4	COOPSANSIMON RECREANDO	0	0	0	1	0	0	0	0
		90	105	123	104	85	105	96	68

- Grafico, Comparativos entre reportes a la Súper solidaria durante cuatro años



Este grafico muestra la cantidad de COOPERATIVAS, que aparecen reportando información en los cuatro segmentos siguientes

- Grafico, Entidades que reportaron información a la Supersolidaria durante cuatro años.



Esta información fue recopilada de la Pagina Web de la supersolidaria en el siguiente vínculo <http://www.supersolidaria.gov.co/solidario/estadistica>

[Regresa Lista Anexos](#)

ANEXO B

- Relación de personas encuestadas por cooperativas

ENTIDAD	CANTIDAD DE ENCUESTADOS
COOMULTRAISS	7
COOMULSERVIR	2
COOMUATOLSURE	2
SURGIMOS	3
COOPSERVIR	2
COOMULSURTIR	2
JURISCOOP	3
PROSPERANDO	3
COOVITEL	2
ABC SERVICIOS	1
COOTRAUNICOL	1
COOTRANSLIBERTAD	1
COMUNA	12
COOPSEGURIDAD	3

Cargos desempeñados por los encuestados

CARGO O CALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS
Asociado	11
Comité Cultura y Deporte	1
Comité de Educación	2
Secretaría comité Crédito	1
Junta de Vigilancia	2
Comité Liquidez y Riesgo	1
Presidente Consejo de Administración	1
Gerente	6
Consejo Administración	2
Administrador	3
Auxiliar Administrativo	14

Tiempo de ser asociado o trabajador

TIEMPO EN AÑOS	CANTIDAD PERSONAS
Hasta 5	19
Entre 5 y 10	8
Entre 10 y 15	9
Entre 15 y 20	5
Más de 20	3

**ENCUESTA PARA EVIDENCIAR LA EFECTIVA PRÁCTICA DE LOS VALORES
COOPERATIVOS EN LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE
IBAGUÉ**

Nombre: _____

Organización Cooperativa a la que pertenece _____

Dirección y teléfono _____

Cargos desempeñados dentro del sector cooperativo _____

Tiempo de ser asociado o trabajador _____

1. ¿Considera Usted, que los “valores cooperativos” aprobados por la A.C.I. (Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás), son practicados en las entidades cooperativas de Ibagué, de manera?

Excelente _____ Buena ____ Aceptable ___ Deficiente ____

Porqué? _____

2. ¿Se practican todos estos valores al interior de las cooperativas de Ibagué?

Si ____ No ____

Si su respuesta es no diga cuáles no:

3. ¿Considera Usted que éstos son los únicos valores que se practican al interior de la entidad cooperativa a la que pertenece?

Si ____ No ____

Si su respuesta es no diga cuáles otros se practican:

4. ¿Los valores cooperativos, son diferenciadores en la gestión de las entidades cooperativas de Ibagué, con respecto a las entidades con ánimo de lucro?

Si ____ No ____

Adela Cortina habla que existen dos formas de toma de decisiones: decisiones prudentes y decisiones moralmente justas. (Las decisiones prudentes, en la sociedad, son en muchas ocasiones, acomodadas a la conveniencia de quien las esté ejecutando, lo que implica que no son necesariamente justas y entran en conflicto con el modo de obrar de la ética. Las moralmente justas son las que respetan la legalidad vigente, la conciencia moral de la sociedad y los valores y derechos racionalmente establecidos.)

5. ¿En la gestión de las cooperativas de Ibagué, cuál de estos dos tipos de decisiones Usted cree que se toman?
Prudentes ___ Justas ___ Prudentes y Justas ___
Porqué? _____

Adela Cortina establece que la libertad, igualdad y solidaridad, son valores innatos de hombre, por tanto se dan en la sociedad como tal. Lo que nos permite entender que estos valores no son propios del cooperativismo.

6. a. ¿En las empresas con ánimo de lucro, de la ciudad de Ibagué, se practican estos valores (libertad, igualdad y solidaridad)?
Si ___ No ___

- b. ¿En las empresas sin ánimo de lucro, de la ciudad de Ibagué, se practican estos valores (libertad, igualdad y solidaridad)?
Si ___ No ___

7. ¿Los valores y los principios cooperativos son los que dan la identidad del sector?
Si ___ No ___

8. ¿Si los valores y los principios son los que dan la identidad, las empresas con ánimo de lucro que utilicen estos valores se pueden llamar cooperativas también?
Si ___ No ___

9. Qué diferencia teórico – filosófica, existe entre los valores de solidaridad, libertad e igualdad ejercidos en una entidad con ánimo de lucro y los mismo valores practicados en una cooperativa?

10. ¿En qué momento la cooperativa practica los valores de equidad, solidaridad, libertad e igualdad?

11. ¿Considera Usted que cuando una persona se afilia a una cooperativa, lo hace con el ánimo de favorecer a los demás o lo hace para buscare su propio beneficio?
Favorecer a los demás ___ Favorecer sus intereses ___
Favorecer sus intereses y a los demás ___

12. ¿Usted considera que la democracia funciona totalmente en las cooperativas de la ciudad?
¿Existe una verdadera rotación?
Si ___ No ___

13. ¿Todos los asociados realmente son leales a su entidad o buscarán favorecimientos por otros sectores? ¿Se estará actuando en contra de algunos valores? ¿Cuáles?

14. a. Teniendo en cuenta el concepto básico de gestión. (Optimizar, incrementar y administrar los recursos de una entidad cooperativa, en la búsqueda de una mejora calidad de vida de los asociados, que implique su bienestar de manera integral, cumpliendo con los propósitos de la misma y de la sociedad a la cual pertenece.) ¿Considera Usted que la gestión de las entidades cooperativas de Ibagué ha sido?
Excelente _____ Buena ____ Aceptable ____ Deficiente ____
Porqué? _____

b. ¿Los valores cooperativos inciden en la práctica de la gestión, de las cooperativas de Ibagué, en un grado?
Alto____ Medio____ Bajo____

15. ¿Qué tipos de contrato laboral se manejan en la entidad Cooperativa a la que Usted pertenece?
Termino Fijo____ Término Indefinido____
Otro____ Cuál _____

16. ¿En la entidad Cooperativa a la que Usted pertenece, los dirigentes – Consejos de Administración, Consejos de Vigilancia entre otros, rotan de manera constante?
Si ____ No____
Si su respuesta es no responda a la siguiente pregunta

17. ¿No se da rotación en estos entes por?
Falta de tiempo____ Pereza____ Desconocimiento____ Monopolio
del poder ____ Otros ____
Cuál? _____

18. ¿Los consejos de la entidad Cooperativa a la que Usted pertenece, realmente cumplen con sus funciones?
Si ____ No____

19. ¿En la entidad cooperativa a la que Usted pertenece, se fomenta la utilización de los créditos hacia el mejoramiento de la calidad de vida (entiéndase como satisfacción de necesidades básicas del ser humano) y no hacia el consumismo desmedido de los asociados?

20. ¿Los servicios que presta la entidad Cooperativa, están orientados verdaderamente hacia la satisfacción de las necesidades de sus asociados?
Si ____ No____

21. ¿Usted se siente seguro de que cuenta con su cooperativa, al momento de una calamidad?
¿De qué manera?

22. ¿Usted sabe si en su cooperativa, se manejan alianzas con otras entidades del sector?

Si ____ No ____

¿Cuáles? _____

23. ¿Usted estaría dispuesto a sacrificar sus aportes para el beneficio de la entidad Cooperativa a la que pertenece, en el caso de una crisis?

Si ____ No ____

[Regresa Lista Anexos](#)

ANEXO C

**LOS LÍDERES COOPERATIVOS IBAGUEREÑOS: UN IDEARIO DE
FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O EXPERIENCIA VIVA.**

ENTREVISTADO	ESTUDIOS REALIZADOS	TIEMPO DE TRABAJO EN LAS ORG. COOP.
Alberto Bejarano	Diplomados y Seminarios	35 años
Azucena Ardila	Mercadotecnia	30 años
Jesús Elías Cortés	Diplomados y Seminarios	30 años
Ramón E. Cárdenas	Administrador Financiero Especialización en Economía Solidaria	23 años
Néstor Olegario Barón	Administrador Financiero Especialista Administración Pública	25 años
Raúl Vidal Perdomo	Diplomados y Seminarios	40 años
Armando Hernández	Diplomados y Seminarios	12 años
Luz Ángela Álvarez	Diseñadora Gráfica y Comunicadora social	10 años
John A. Zambrano	Licenciado en Idiomas	8 años
Jaime Rodríguez	Administrador de Empresas	18 años
Matilde Antía	Médica Veterinaria Zootecnia Especialista Gestión Ambiental y evaluación de Impacto Amb.	7 años
Hugo Ernesto Escobar	Administrador de Empresas	25 años
Héctor Arteaga	Médico Veterinario Zootecnista	27 años
Luís Eduardo Orjuela	Tecnólogo en Administración de Empresas de la economía solidaria (Santo Tomas)	35 años
Edgar García Nagles	Economista	23 años

Carlos Augusto Salazar	Ingeniero Agrónomo	22 años
Dairo Edilberto Aldana	Administración de Empresas Especialista en Gerencia Proyectos	17 años
Félix Benancio Arbeláez	Administrador de Empresas	35 años
Germán Arciniegas	Administrador de Empresas	25 años
Miguel Ángel Rivera	Administrador de Empresas Especialista Alta Gerencia Maestría en Administración	18 años
Gustavo Pinto Guerra	Administrador de Empresas	25 años
Anuar Vichara Chabur	Economista Especialista en Docencia Universitaria	10 años
Ángela Parra	Economista, Especialista Administración Financiera. Gestión Pública Economía Social de Proyectos	19 años
Hernán Osorio	Administrador Financiero Especialista en Administración	18 años
Edgar Rodríguez	Ingeniero Industrial Especialista en Finanzas Maestría en Administración	20 años
Raquel Paloma	Cursos y Seminarios	35 años

**LOS LÍDERES COOPERATIVOS IBAGUEREÑOS Y SUS PRINCIPALES
EXPERIENCIAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

ENTREVISTADO	PPLES. COOPERATIVAS DONDE HA TRABAJADO	PRINCIPALES CARGOS DESEMPEÑADOS
Alberto Bejarano	Banco UCONAL COOPERAMOS	Gerente Asesor Cooperativo Asesor Cooperativo Consultor Empresas
Azucena Ardila	Seguros Equidad Coop. Seres Coop. Programa Radial Solidarios	Gerente, Directora de ventas
Jesús Elías Cortés	Mega Banco Los Olivos, Integramos	Gerente Regional Presidente Consejo De Administración
Ramón Eladio Cárdenas	Dancoop (hoy Dansocial) Colegio Cooperativo Fresno Docente Universitario	Director Regional Rector
Néstor Olegario Barón	Asociación Tolimense de Cooperativas, Coop. Servir Electrolima, Coop.Financiar Prodecoop.	Director Ejecutivo Gerente
Raúl Vidal Perdomo	Cooperativa de Empleados de Electrolima	Director Presidente Consejo de Administración
Armando Hdez.	Cooperativa Discapacitados del Tolima	Gerente Consejero
Luz Ángela Álvarez	Coodistol	Consejo de Administración

John Zambrano	Coodistol	Junta Vigilancia Instructor Discapacitados
Jaime Rodríguez	Juriscoop, COOPERAMOS Financiacoop	Director Seccional Asistente de Mercadeo Asesor Cooperativo
Matilde Antía	EPSA, empresa prestadora de servicios ambientales Fundación Rio Combeima Fundación Yulima Federación Organizaciones Solidarias del Tolima	Presidente Ejecutiva Presidente Consejo Pedagógico del Tolima Directora Ejecutiva
Hugo Hernando Escobar	Uni Salud, Ahorro Salud, COOPERAMOS, Serfuncoop	Gerente oficina Director Regional
Héctor Arteaga	Coomputol, Coop. Sinatel COOPERAMOS	Gerente, Director Instructor Cooperativo
Luís Eduardo Orjuela	Fundesarrollo Bancoop, Coacopi Fundesco	Asistente educativo Auxiliar Administrativo Director Ejecutivo
Edgar García Nagles	Cooperativa de ahorro del Norte del Tolima. Integramos Corporación Universitaria	Asesor Financiero Director de proyectos Docente
Carlos Augusto Salazar	IFIT, Coop. de Educadores del Tolima, Programa Radial Solidarios	Administrador, Docente Jefe Registro académ. Comunicador
Dairo Edilberto Aldana	Comeva, CoopFinanciar Cotralser – Fatextol COOPERAMOS	Coordinador Comercial Asesor, Jefe Personal
Félix Benancio Lozano	COOPERAMOS, CorSocial Fundación Iguaima	Docente Auxiliar Director Ejecutivo

	Cooperativa Creceмос	Subdirector Iguaima
	CorSocial	Director Fundación
	Fundación Promover	Coordinador directorio
	Universidad del Tolima	Solidario del Tolima
Germán Arciniegas	COOPERAMOS, ConfaTolima	Director, Gerente
	Coomultraiss	Dirigente Sindical
Miguel Rivera	Cooperativa ABC Servicios	Director
	COOPERAMOS	Gerente
	Universidad Cooperativa	Docente y Coordinador
		Consultorio Solidario
Gustavo Pinto	DANCOOP (hoy Dansocial)	Director Regional (e)
	Universidad Cooperativa	Docente
Anuar Vichara C.	Corporación Unificada	Decano Facultad de
	Cooperativa COMUNA	Negocios Internacional.
	Cooperativa Profesionales	Administrador
Ángela Parra	Ministerio de Desarrollo	Vice Ministra (e)
	ANDI	Gerente Prog. ISIS
	Invernorte	Gerente Invernorte
	COOPERAMOS	Asesora Proyectos
		Agente Liquidadora
Edgar Rodríguez	COOPERAMOS, ComfaTolima	Gerente de Mercadeo
	Banco de la República	Director Ejecutivo
	Fenalco Regional Tolima	Director de Crédito
Paloma Raquel	Cooperativa de trabajadores	Gerente
	Secretaría de Agricultura	Presidente Consejo de
	Coop. Crecer	Administración

[Regresa Lista Anexos](#)